GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	13					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	10/12/2025		Hasta:	23/12/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	10/12/2025		Hasta:	23/12/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	**NÚMERO:**		Radicado Departamento N°4600017510, Radicado IDEA 0246 de octubre de 2024 - Identificación SIIF Número convenio 10000891	
	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		22/10/2024	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				Contratación Directa / Convenio Interadministrativo de Asociación	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				16101	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				22/10/2024	
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:			INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA	
	NIT			890.980.179-2.	
VALOR [$]:	INICIAL:			El valor total del convenio corresponde a la suma de: TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($32.355.391.950) Exento de IVA. El Departamento de Antioquia aportará la suma de: TREINTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($30.814.659.000) El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA aportará en especie la suma de MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.540.732.950).	
	ADICIONES	**N°.**	**VALOR ADICIONADO**		**% DE ADICION**
		1	Valor Total: $7.192.500.000 Departamento: $6.850.000.000 IDEA: $342.500.000		20.30%
		2	Valor Total: $812.231.109 Departamento: $773.553.437 IDEA: $ 38.677.672		2,29%
	VALOR TOTAL:		TOTAL $40.360.123.059 Departamento: $38.438.212.437 IDEA: $1.921.910.622		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC INICIAL DEPARTAMENTO NUMERO:			4500063565	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			11/10/2024	
	CERTIFICADO APORTES IDEA EN ESPECIE:			CE 2024003248– Carta aportes IDEA (Estimados en costos de administración)	

	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			26/08/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN	RPC ADICIÓN 1 DEPARTAMENTO NUMERO:			4500065520 ($2.060.169.412)	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			07/10/2025	
	RPC ADICIÓN 1 DEPARTAMENTO NUMERO:			4500065521 ($4.789.830.588)	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			07/10/2025	
	CERTIFICADO APORTES IDEA EN ESPECIE ADICIÓN 1:			CE 2025003576 Carta aportes IDEA (Estimados en costos de administración)	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			22/09/2025	
	RPC ADICIÓN 2 DEPARTAMENTO NUMERO: ($773.553.437)			4500066041	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			22/12/2025	
	CERTIFICADO APORTES IDEA EN ESPECIE ADICIÓN 1:			CE2025004752 Carta aportes IDEA (Estimados en costos de administración)	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			10/12/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		El término de duración del presente convenio interadministrativo será de veintiún (21) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el treinta (30) de junio de 2026.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			22/10/2024	30/06/2026	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A		
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
		No.	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			30/06/2026		
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				N/A	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR Oficio con radicado 2024020050355 del 22/-10/2024 Nueva Designación de Supervisión N°2025020000818 del 13/01/2025	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		ANTONIO JOSÉ SALAZAR LÓPEZ C.C. 98.528.755 (Administrativo Coordinador)		
			NATALIA NAVARRO ECHEVERRI C.C. 1.036.931.527 (Supervisora Jurídica)		
			LUZ DARY GIRALDO VÉLEZ C.C. 43.493.931 (Apoyo Contable- Financiero)		
			JONATHAN RÚA TABORDA C.C. 1.017.175.597 (Apoyo Técnico)		
			PAULINA ESTRADA CRUZ C.C. 1.152.690.163 (Apoyo Técnico)		
			ALEXANDER DE JESÚS BOTERO ARBOLEDA C.C. 1.036.621.634 (Apoyo Contable - Financiero)		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:			N/A	
% DE EJECUCIÓN FÍSICA			52.69%%		
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS			96.6%		

ANOTACIONES ADICIONALES: Este informe N°13 será igual en los descriptores técnicos al informe N°12 presentando con corte al 09/12/2025 y sólo se modifica la adición N°2 de recursos por $812.231.109, que representan el 2.29% del valor inicial, desagregados así:

ADICIÓN N°2 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA	**773.553.437**
Infraestructura Fuerza Pública	773.553.437
TOTAL APORTES EFECTIVO GOBERNACIÓN - SECRETARÍA DE	**773.553.437**
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento)	**38.677.672**
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN N°2	**812.231.109**

Con este informe de supervisión se realiza el tercer desembolso de los recursos por el valor de la adición N°2 por $773.553.437.

Nota 1: El porcentaje de ejecución física se toma del ejecutado ponderado de los contratos y /o convenios derivados y el % de ejecución de recursos se toma de la sumatoria de los desembolsos de los recursos por parte del Departamento que es de $37.664.659.000, desembolsados el 30/10/2024 el valor inicial del Departamento por $30.814.659.000, el segundo y tercer desembolso de la adición N°1 por $6.850.000.000, por tanto, se da una ejecución de recursos en SAP del 100% por parte del Departamento de los recursos desembolsados, Con este informe de supervisión se realizará el desembolso de la adición N°2 por $773.553.437.

Por su parte la medición del aporte del IDEA se realiza conforme la propuesta presentada en los aportes en especie iniciales por $1.540.732.95, la adición 1 de $342.500.000 y la adición 2 por $38.677.672, para un total de $1.921.910.622. De este aporte del IDEA se han ejecutado $1.309.074.418 que representan el 68.11% de los aportes del IDEA.

En total se han desembolso total de $38.973.733.418 como se describe a continuación.

Balance General Físico – Financiero del Convenio Fondo III N°4600017510 – 0246 - SIIF 10000946

DETALLE	1. VALOR ($)	2. APORT. (%)	3. VALOR EJECUT. ($)	4. % EJECUT. RECUR.	5. % EJECUC. FCA	6. EJECUT TOTAL - POND % (FCO– FIN. (2x 5.)	OBSERVACIONES
Aporte Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - DEPARTAMENTO	38.438.212.437	95,24%	19.108.222.986	49,71%	49,45%	47,10%	De los $38.438.212.437 aportados por el Departamento (incluida la adición) se han solicitado certificados de Labores – Apropiación presupuestal emitidas por el IDEA - recursos comprometidos para los procesos precontractuales, por $37.291.548.838 – (97.02% de los recursos comprometidos). Se han adjudicado contratos – órdenes de compra por $28.981.422.698, representan el 75% de los recursos aportados por el Departamento, en respaldo de 26 procesos contractuales adelantados. En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por $19.108.222.986, representan el 49,71% de los recursos aportados por el Departamento. Quedan por comprometer recursos por $1.146.663.599 (2,98%), de los ahorros de las contrataciones derivadas de los componentes de tecnología, movilidad y la adición 2 de infraestructura.
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	1.921.910.622	4,76%	1.309.074.418	68,11%	3,24%	0,15%	Se realizó la adición N°1 y 2 por $342,500,0000 y $38.677.672, respectivamente, para un aporte total del IDEA de $1.921.910.622. Avance conforme compromisos IDEA, según la tabla descrita en el numeral 2.0 … "*Cálculo Aportes IDEA", durante la ejecución del convenio*. El IDEA ha reportado y reintegrado a la Tesorería General del Departamento los rendimientos financieros de los meses de octubre de 2024 a la fecha por $ 599.312.033.
TOTAL	**40.360.123.059**	**100%**	**20.417.297.404**	**50,59%**	**52,69%**	**47,25%**	
RECURSOS DESEMBOLSADOS Y/O PAGADOS A CONTRATISTAS (Nota2*)			**19.108.222.986**	**49,71%**			

DETALLE	1. VALOR ($)	2. APORT. (%)	3. VALOR EJECUT. ($)	4. % EJECUT. RECUR.	5. % EJECUC. FCA	6. EJECUT TOTAL - POND % (FCO–FIN. (2x 5.)	OBSERVACIONES
DEPARTAMENTO			30.814.695.000	82%			Desembolso de los recursos a las cuentas creadas en el IDEA en octubre de 2024
DEPARTAMENTO SEGUNDO - TERCER DESEMBOLSO			6.850.000.000	18%			Segundo y tercer desembolso de la adición 1
IDEA			1.309.074.418	68,11%			Aportes en Especie conforme ejecución del convenio
VALOR DESEMBOLSADO GENENERAL			**38.947.388.826**	**96.5%**			Corresponde a la ejecución financiera del Convenio Fondo III.

REPORTE / REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	**VALOR REPORTE ($)**	**VALOR REINTEGRO ($)**	**FECHA REINTEGRO**
Rendimientos 31/10/2024	3.847.500	3.847.500	21/11/2024
Rendimientos 30/11/2024	67.425.397	67.425.397	10/12/2024
Rendimientos 31/12/2024	67.647.525	67.647.525	15/01/2025
Rendimientos 31/01/2025	63.056.254	63.056.254	12/02/2025
Rendimientos 28/02/2025	53.155.088	53.155.088	17/03/2025
Rendimientos 31/03/2025	51.533.754	51.533.754	10/04/2025
Rendimientos 30/04/2025	42.099.564	42.099.564	19/05/2025
Rendimientos 31/05/2025	42.658.285	42.658.285	10/06/2025
Rendimientos 30/06/2025	39.925.867	39.925.867	14/07/2025
Rendimientos 31/07/2025	37.070.962	37.070.962	15/08/2025
Rendimientos 31/08/2025	36.326.112	36.326.112	10/09/2025
Rendimientos 30/09/2025	34.372.762	34.372.762	8/10/2025
Rendimientos 31/10/2025	30.875.161	30.875.161	14/11/2025
Rendimientos 30/11/2025	29.317.802	29.317.802	19/12/2025
VALOR TOTAL REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	**599.312.033**	**599.312.033**	

Fecha de corte: 22/12/2025.

Nota 2: Los recursos desembolsados a EDESO del 50% de los recursos a administrar del contrato de mandato N°24MA122C1982 por $2.572.576.594 realizado el 26/12/2024, y a RENTAN del contrato de mandato N°24MA122C2021 por $2.520.962.649, realizado el 11/02/205, se realiza un procedimiento de causación del contrato de mandato internamente en el seguimiento que realiza la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, dado que a los contratos de mandato se les aplica el mismo procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión.: Macro proceso *Hacienda Pública* - Proceso *Gestión Financiera, Procedimiento "**PR-M8-P6-009 – Contratos de Mandato",*** donde se hace necesario realizar las respectivas legalizaciones de los recursos a administrar para poder realizar la ejecución financiera. A la fecha el equipo de supervisión del contrato de mandato de EDESO contrato N°24MA122C1982 de 2024 realiza una primera legalización por $479.752.904 que representan el 19% de este primer desembolso y el 06/12/2025 realiza la segunda legalización por $530.965.820 para un total legalizado de $1.010.718.724 que representan el 39.29% del primer desembolso.

Todo el detalle de la ejecución se desarrolla en el punto 2.1.1 2.1.1. Ejecución física y financiera de los convenios/contratos derivados de conformidad con lo informado por el conveniante o contratista ejecutor.

Los valores de cada una de los cuatro componentes de Fondo III son los siguientes:

DETALLE COMPONENTE	VALOR ASIGNADO ($)	COMPROMETIDO - LABOR	POR COMPROMETER	CONTRATADO	PAGADOS / DESEMBOLSADOS
INFRAESTRUCTURA	12.839.597.226	12.066.043.786	773.553.440	12.066.043.786	773.553.440
MOVILIDAD	10.938.484.562	10.938.484.562	0	6.835.019.330	4.103.465.232
TECNOLOGÍA	13.001.641.832	12.628.531.673	373.110.159	8.421.870.765	4.579.771.067
SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN	1.658.488.817	1.658.488.817	0	1.658.488.817	0
TOTAL	**38.438.212.437**	**37.291.548.838**	**1.146.663.599**	**28.981.422.698**	**9.456.789.739**
PORCENTAJE	**100%**	**97,02%**	**2,98%**	**75%**	**25%**

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

Con los aportes del Departamento de Antioquia por $38.438.212.437, se solicitó al IDEA la creación de 4 cuentas para la cofinanciación de los proyectos que apuntan a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC, según el presupuesto asignado a cada componente y proyectos, aprobados por el Comité Territorial de Orden Público – CTOP.

Con la creación del Fondo Especial con el IDEA y teniendo en cuenta que los proyectos cofinanciados con dicho fondo, se encuentran aprobados por el CTOP, la Secretaría constituyó los equipos de Comité Asesor y Evaluador - CAE, que han ido avanzando en la estructuración de los estudios previos y se han realizado las solicitudes de los documentos equivalentes a CDP, que para el caso de la administración del fondo se denominan, solicitudes de labores y con ello cada equipo ha ido presentando los documentos a los diferentes comités precontractuales y contractuales, como PRECIC, CIC, PRECOS y COS.

De los $38.438.212.437 aportados por el Departamento al convenio, incluida la adición N°1 y N°2, los equipos de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz han realizado las siguientes gestiones técnicas, financieras, contables y administrativas para adelantar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales de los contratos derivados de Fondo III, así:

Solicitud de emisión de los respaldos presupuestales – certificados de labores y reservas presupuestales para adelantar los procesos precontractuales y contractuales, así:

- Certificados de Labores – Apropiación presupuestal emitidas por el IDEA - recursos comprometidos para los proyectos de los cuatro componentes – procesos precontractuales, por $37.291.548.838 – (97.02% de los recursos comprometidos).
- Se han adjudicado contratos – órdenes de compra por $28.981.422.698, que representan el 75% de los recursos aportados por el Departamento, en respaldo de 26 procesos contractuales adelantados.
- En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por **$19.108.222.986**, que representan el 49,71% de los recursos aportados por el Departamento.
- El de los recursos de infraestructura por $12.839.597.226 se han comprometido $12.066.043.786 y se encuentran contratados bajo la modalidad de Contrato de Mandato con 2 contratos por $11.142.706.659 con RENTAN y EDESO y un Convenio Interadministrativo con el municipio de Armenia para el mejoramiento de la Estación de Policía del municipio por 923.337.130$. Se realizó el desembolso del 50% de los recursos a administrar del contrato con EDESO por $2.572.576.594, previa aprobación del cronograma de actividades con una ejecución del 10%. Igualmente se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar del contrato de mandato con RENTAN por $2.520.962.649, con una ejecución del 10%. El valor de la adición por $773.553.437 será adicionado al contrato de mandato con EDESO.
- El componente de movilidad Del componente de movilidad se han contratado 15 vehículos para equipos especializados de **Fiscalía** para Grupo Técnico Operativo, CTI Antinarcóticos, GAULA, CTI Andes - Rionegro y Sección de Investigaciones; **Ejército** para EMPAS; y, **Policía Nacional** para EMPAS DEURA, Regional de Investigación Criminal N°6, Policía Comunitaria DEANT, GAULA DEANT; 1 para Fiscalía - CTI por

$2.985.667.830 (37% del componente de movilidad), En total se han pagado las 6 Órdenes de compra por el valor contratado y todos los vehículos han sido entregados a las entidades beneficiarias para su uso, conforme las actas de transferencia o entrega respectivas.

- Del proceso de subasta de movilidad especializada que se adelantó, se adjudicaron los siguientes contratos: Necromóvil para Región 6 de Policía por $646.451.500, 2 Microbuses para DEANT por $1.028.000.000, 24 Motos para Ejército por $1.910.400.000 y 5 motos para Policía por $264.500.000, para un presupuesto total adjudicado de $3.849.351.500. se declararon desiertos los procesos de 1 Grúa y 1 Furgón para Policía y una Camioneta blindada UNP.
- La camioneta para el INPEC que se montó el evento en la plataforma de Colombia Compra Eficiente que cuenta con un certificado de labor por $300.000.000, de declaró desierto y se debe volver a montar el evento o adicionar a la subasta que se está estructurando para la compra de movilidad especializada.
- Queda en proceso de contratación del componente de movilidad, los lotes declarados desiertos de la Subasta, la adición de las 2 camionetas blindadas para el DEURA y la Fuerza Aeroespacial Colombiana, las 4 motos y 4 VAN para el INPEC. En total se encuentran comprometidos $3.803.465.232 para adelantar el proceso de subasta.
- En Tecnología se han realizado 12 contratos por $8.684.594.228, para dotación de la Unidad de Género de la Fiscalía, Computadores y Licencias para Ejército, Cámaras para Departamento de Policía Antioquia - DEANT y Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, Elementos para la modernización de las comunicaciones de DEURA y Séptima División del Ejército Nacional, dotación de GRUBE, CCTV Migración Colombia en Necoclí y Turbo; elementos tecnológicos, licencias para Regional de Criminalística Número Seis de Policía Nacional; y, equipos tecnológicos para dotar las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia, como se describe más adelante. De este valor contratado se han pagado 9 contratos completos y uno parcial por $6.604.706.805.

Por su parte el IDEA, ha aportado todo lo necesario para el respaldo y gestión financiera necesaria para que los equipos de los Comités Asesor y Evaluador – CAE conformados puedan avanzar en dicha etapa precontractual y/o suscripción de contratos, con un aporte en especie valorado en $1.309.074.418, que representan el 68,11% de los recursos en especie comprometidos por el IDEA y en general el 2.87% de todo el Convenio según aportes del Departamento y el IDEA.

Detalle del avance de los cuatro componentes del Convenio:

I. Componente Infraestructura para la Seguridad: Cuenta por valor de $12.066.043.789.

N°	OBJETO	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	SUPERVISORES / ROLES	ESTADO
1.1	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la consultoría especializada de la estructuración integral, estudios y diseños a nivel de factibilidad (técnica, jurídica, financiera, administrativa, contable, predial, ambiental, social y de riesgos) del proyecto de la **Cárcel**	$5.507.734.886	Contrato interadministrativo de mandato – Labor /Reserva N°1000221384	Natalia Navarro Echeverri - Coordinador Apoyo Técnico: Sebastián Castaño Gómez - Paulina Estrada Cruz Apoyo Jurídico: Juan David Olarte Ortega – Meliza Múnera López Apoyo Contable / Financiero:	Suscrito el contrato de mandato N°24MA122C2021, el 30/12/2024 por $5.507.734.886, Con RENTAN. Acta de inicio del 14/01/2025. Plazo 17 meses, fecha de terminación: 14/06/2026. Cuenta con el primer desembolso de los recursos a administrar por $2.520.962.649. 2) Se adjudicó la consultoría al grupo G&G DEVELOPMENT GROUP

N°	OBJETO	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	SUPERVISORES / ROLES	ESTADO
	Departamental para Sindicados.			Alexander Botero Arboleda "	INTERNATIONAL SAS, con NIT 901690860-5, estaban en el proceso de verificación de pólizas para la firma de acta de inicio y la presentación del cronograma para la ejecución de las etapas del proyecto. La firma del acta de inicio se dio el 21 de abril. • Se adjudicó la interventoría a la empresa SEGURYTECNIA DE COLOMBIA SAS, con NIT 900215779-7, inicio el 21 de abril. Ambos contratos se habían suspendido por un plazo de 30 días por situaciones relacionadas con el estudio del lote, quedando reanudados el pasado 24/07/2025, dado que se encontró un lote que cumple requisitos técnicos para su análisis por parte del consultor. Los contratos de Consultoría e Interventoría fueron reanudados el 24 de julio de 2025, Se está a la espera de aprobación y remisión de la etapa del contrato de consultoría por parte de RENTAN a la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz. Avance físico contratos derivados: 26%.
1.2	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de estudios, diseños, obras, suministro y dotaciones, en el marco del proyecto de **infraestructura para la seguridad**, la justicia, la convivencia ciudadana y funciones de la Secretaría de Seguridad, Justicia y	$5.634.971.770	Contrato interadministrativo de mandato N° 24MA122C1982 Certificado de Labor / Reserva N°1000221385	Natalia Navarro Echeverri - Coordinador Apoyo Técnico: Paulina Estrada Cruz Apoyo Contable / Financiero: Jorge Mario Sierra Roldán Apoyo Jurídico: Meliza Múnera López	Suscrito el Contrato de Mandato N°24MA122C1982 de 2024, entre la Secretaría de Seguridad y Justicia y la Empresa de Desarrollo Sostenible –EDESO el 13/12/2024, Acta de Inicio del 20/12/2024, plazo 12 meses, fecha de terminación 20/12/2025. Se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar por

N°	OBJETO	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	SUPERVISORES / ROLES	ESTADO
	Paz del Departamento de Antioquia				$2.572.576.594 el 11/02/2025, de los cuales se realiza la primera legalización por $$479.752.904 (19% del primer desembolso). El avance físico contratos derivados: 33%. Este contrato se adicionará en $773.553.437 para 1.1. FASE I Y II: Modernización, Ampliación y Adecuación de la Subestación Eléctrica – CACOM 5 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y1.2 Diagnostico, estudios y diseños para la modernización del Centro de Comando en CACOM 5 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.
1.3	convenio interadministrativo para la adecuación, mantenimiento, mejoramiento e interventoría de la **Estación de Policía, del municipio de Armenia** - Antioquia.	$923.337.130	Convenio Interadministrativo	Natalia Navarro Echeverri – Supervisora coordinadora- Renny Daniel Díaz Suarez – Apoyo Técnico y Meliza Múnera López – Apoyo jurídico Laura Castaño Pineda – Apoyo Financiero	La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz suscribió con el municipio de Armenia el convenio N°25AS122C2724 para el mejoramiento de la Estación de Policía, el 07/11/2025, el cual se encuentra en ejecución.
TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS – LABOR		**$12.066.043.789**	**VALOR CONTRATADO INFRAESTRUCTURA**		**$12.066.043.786**

1) Se suscribió un contrato de mandato N°24MA122C1982 de 2024 entre la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y la Empresa de Desarrollo Sostenible **– EDESO** cuyo objeto es: "*Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de estudios, diseños, obras, suministro y dotaciones, en el marco del proyecto de infraestructura para la seguridad, la justicia, la convivencia ciudadana y funciones de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia".:* para adelantar Estudios, diseños, obras, suministros y dotaciones de infraestructura para la Seguridad para Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia por un valor de $5.634.971.770. Se realizó **el primer desembolso de los recursos a administrar del contrato de mandato**, a la cuenta creada en el IDEA con firmas compartidas EDESO – Seguridad y Justicia **por $2.572.576.594,** previa aprobación del cronograma de actividades.

Suscrito el Contrato de Mandato N°24MA122C1982 por $5.634.971.770, Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESO, que incluye la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Fase I - Estudios y diseños para la restauración de la red de alcantarillado y Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales -PTAR del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA" (BASPC17) del Ejército Nacional en el municipio de Carepa.

Alcance:

- Estudios y diseños.
- Permisos y licencias.

2. Construcción del cerramiento perimetral Batallón de Infantería No.10 "Coronel Atanasio Girardot" del Ejército Nacional en el municipio de Medellín.

Alcance:

- Estudios y diseños.
- Licencias y permisos.
- Obras de construcción.
- Interventoría.

3. Fase I y II - Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CACOM-5 de la Fuerza Aérea Colombiana en el municipio de Rionegro.

Alcance:

- Estudios y diseños.
- Licencias y permisos.
- Obras de construcción.
- Suministro e instalación de equipos.
- Interventoría.

4. Adecuación y dotación de Puesto de Verificación Migratoria Necoclí y Puesto de Control Migratorio Marítimo Turbo.

Alcance:

- Obras de mejoramiento y mantenimiento.
- Suministro y dotación.

Con el informe de supervisión N°01 del 20/12/2024, se realizó el primer desembolso del 50% del valor de los recursos a administrar, que corresponde a $2.572.576.594, previo entrega de los siguientes documentos: acta de inicio suscrita por las partes, designación del supervisor del contrato por parte del mandatario, aprobación del cronograma de ejecución del contrato y del plan de inversiones por parte del supervisor del Departamento, certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, cuenta de cobro, aprobación de la garantía de cumplimiento, certificado de apertura de cuenta bancaría exonerada de gravámenes a los movimientos financieros. Mediante oficio con radicado N°2024030672055 del 0/12/2024 los cuales fueron transferidos por el IDEA a la cuenta con firmas compartidas creada por EDESO en el IDEA N°200000300 para el manejo de los recursos a administrar, previa autorización de la Dirección de Contabilidad para la creación de la cuenta contable y de legalización del contrato de mandato, mediante Nota Contable del IDEAN°1789682 del 26/12/2024, se desembolsaron a la cuenta de ahorros del contrato.

Avances al 09/12/2025.

El contrato IP002 de 2025, está suspendido hasta el 24 de noviembre de 2025, debido a los tramites que solicitud que están realizando específicamente ante CORPOURABA.

Estudios y diseños para la Subestación en CACOM 5: Se encuentran terminados, fueron aprobados por EPM, están terminando especificaciones técnicas y presupuesto, así como subsanando las observaciones realizadas por parte de la Fuerza Aérea para la entrega final del proyecto.

Estudios y diseños para la reposición de la red de alcantarillado y las PTAR en la Brigada XVII: Estudios y diseños terminados, en proceso de solicitud del permiso de vertimiento para el debido funcionamiento de las PTAR.

De estos contratos se han recibido bienes y servicios tanto de capacidad técnica como de la ejecución de consultor Se encuentran en ejecución los contratos CD 027 de 2025 (consultoría) y OC 014 de 2025 (obra), para la ejecución de los estudios, diseños y actividades de obra requeridos para el mantenimiento del área administrativa de la Cárcel Municipal de Santa Fe de Antioquia. (Esta actividad se financia con los recursos de la adición N°1 de recursos provenientes de FONSET de la vigencia 2025).

Con la adición N°01 que se realizó al contrato, el valor del primer desembolso, pactado en el 50% de los recursos asociados a los costos directos y la capacidad técnica paso de **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L (**$2.572.576.594) a **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/L** ($2.784.895.138), por lo tanto, se requiere hacer el desembolso de **DOSCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO M/L** ($212.318.544) del componente de FONSET, para cumplir con el 50% de los recursos del desembolso N°01.

Avance físico de los contratos derivados: 33%
Avance financiero: 42.58% (recursos desembolsados)

El último informe de supervisión, es el N°09 y reporta un avance físico del 33% y una ejecución de recursos $1.010.718.724 que representan el 39.29% del primer desembolso, de los recursos a administrar por $2.572.576.594. Estos recursos han sido legalizados en dos informes de supervisión.

En relación con el reintegro de los rendimientos financieros, de la cuenta aperturada en el IDEA para el manejo de los recursos a administrar por parte de EDESO se han reintegrado $52.873.970, de los meses de diciembre de 2024 a octubre de 2025 y quedan pendientes por reintegrar los rendimientos de noviembre.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS EDESO				
FECHA	**VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS**	**GASTOS BANCARIOS**	**VALOR RENDIMIENTOS FROS NETOS**	**OBSERVACION**
12/31/2024	$1.090.036	$0	$1.090.036	PAGADOS-03/03/2025
1/31/2025	$5.743.633	$0	$5.743.633	PAGADOS-03/03/2025
2/28/2025	$5.212.540	$0	$5.212.540	PAGADOS-21/04/2025
3/31/2025	$5.782.728	$0	$5.782.728	PAGADOS-21/04/2025
4/30/2025	$5.510.678	$0	$5.510.678	PAGADOS-27/05/25
5/31/2025	$5.446.338	$0	$5.510.678	PAGADOS-06/06/25 Se reintegraron $64,340 de más y se tuvo en cuenta para el pago de junio
6/30/2025	$5.055.993	$0	$4.991.653	PAGADOS -24/09/2025
7/31/2025	$5.061.573	$0	$5.061.573	PAGADOS -26/09/2025
8/31/2025	$4.996.496	$0	$4.996.496	PAGADOS -26/09/2025
09/30/2025	$4.667.130	$0	$4.667.130	PAGADOS-25/11/2025
10/31/2025	$4,306,825	$0	$4,306,825	PAGADOS-02/12/2025
TOTAL GENERADO	**$52,873,970**	**$0**	**$52,873,970**	
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS			**$52,873,970**	
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR			**$0**	

PROMEDIO EDESO	Estudios y diseños Restauración red alcantarillado y PTAR Batallón ASP C XVII	Ejecución de obra para la Restauración red alcantarillado y PTAR Batallón ASP C XVII	Estudios y diseños subestación eléctrica CA COM-5	Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CA COM-5	Adecuación y dotación Puesto Migratoria Necoclí y Turbo	Estudios y diseños Centro Carcelario de Santa Fe de Antioquia	Mantenimiento del Centro Carcelario del Municipio de Santa Fe de Antioquia	Costos Complementarios	
3%	5%	0%	5%	0%	0%	5%	5%	0%	
1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	
1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	
1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	
1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	
1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	
5,00%	**10%**	**0%**	**10%**	**0%**	**0%**	**10%**	**10%**	**0%**	**PRECONT**
20%	81%	0%	81%	0%	0%	0%	0%	0%	
20%	**81%**	**0%**	**81%**	**0,0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**CONT**
0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
0%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**POSCONT**
25,19%	**91%**	**0%**	**91%**	**0,0%**	**0%**	**10%**	**10%**	**0%**	**TOTAL**
100%	8,34%	30,09%	6,88%	42,24%	4,63%	0,61%	6,20%	1,01%	% finan
Valor obra - consulto	413.725.272	1.491.885.778	341.321.497	2.094.320.640	229.500.000	30.341.842	307.594.663	49.929.583	4.958.619.275
valor capacidad técnica	50.993.406	183.881.293	42.069.332	258.133.962	28.286.855	3.739.762	37.912.356	6.154.034	611.171.000
valor honorari.	39.386.646	142.027.526	32.493.806	199.379.325	21.848.400	2.888.543	29.283.012	4.753.296	472.060.554
Valor Total	504.105.324	1.817.794.597	415.884.635	2.551.833.927	279.635.255	36.970.147	374.790.031	60.836.914	6.041.850.829
% Financie	8,34%	30,09%	6,88%	42,24%	4,63%	0,61%	6,20%	1,01%	100,00%
% Físico / Financi	7,6%	0,0%	6,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,6%	0,0%	14,5%

La descripción del valor y los proyectos que se adicionó con el otrosí No. 2, es la siguiente:

DETALLE	VALOR ($)
1.COMPONENTE INFRAESTRUCTURA SUBCUENTA 10000891	**$773.553.437**
1.1. FASE I Y II: Modernización, Ampliación y Adecuación de la Subestación Eléctrica – CACOM 5 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.	**$523.553.437**
1.2 Diagnostico, estudios y diseños para la modernización del Centro de Comando en CACOM 5 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.	$250.000.000
TOTAL APORTE EN EFECTIVO ADICIÓN N°2 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**$773.553.437**
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento)	**$38.677.672**
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN N°2	**$812.231.109**

El proyecto adicionado corresponde a: **1.1. FASE I Y II: MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA – CACOM – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA. C**on la adición presupuestal

por valor de **$523.553.437** se busca, mediante un ejercicio de priorización, ejecutar las actividades más críticas de la Fase II que fueron identificadas en los productos entregados en los estudios y diseños realizados en la etapa I, correspondiente a la instalación y puesta en funcionamiento de las plantas eléctricas de respaldo. Adicionalmente, por parte de Fuerza Aeroespacial para esta misma base, CACOM 5, ha solicitado apoyo para la realización del diagnóstico, estudios y diseños para la modernización del Centro de Comando, para la ejecución de esta actividad, se tiene un presupuesto de **$250.000.0000**, así:

Necesidad	Valor
FASE II. Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CACOM-5 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana en el municipio de Rionegro	$523.553.437
Diagnóstico, estudios y diseños para la modernización del Centro de Comando en CACOM 5	$250.000.000
TOTAL RECURSO REQUERIDO	**$773.553.437**

Ambos proyectos hacen parte de la estrategia de modernización de las instalaciones críticas para la prestación del servicio por parte de la Fuerza Aeroespacial, específicamente en el Comando Aéreo de Combate – CACOM 5, y tienen un impacto directo en el fortalecimiento de las condiciones de seguridad del Departamento, así como en la garantía de una respuesta oportuna a los requerimientos que se formulen en el marco de las necesidades en materia de seguridad.

2) Suscrito el Contrato de mandato con RENTAN N°24MA122C2021 DE 2024 para Estudios y Diseños Cárcel Departamental Sindicados por un valor de $5.507.734.886, cuyo objeto es: *Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la consultoría especializada de la estructuración integral, estudios y diseños a nivel de factibilidad técnica, jurídica, financiera, administrativa, contable, predial, ambiental, social y de riesgos del proyecto de la Cárcel Departamental para Sindicados"*. Se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar por $2.520.962.649 el 11/02/2025, para que RENTAN pueda ir ejecutando los productos relacionados con los productos contratados.

El contrato interadministrativo de mandato fue suscrito con el fin de ejecutar el siguiente alcance:

- Los estudios de estructuración a nivel de factibilidad, de carácter técnico, jurídico, financiero, predial, contable, administrativo, ambiental, social, de sostenibilidad y de riesgos, que permitan el otorgamiento de una Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, Ley 1882 de 2018, Ley 2197 de 2022, sus decretos reglamentarios incluyendo lo establecido en el Decreto 438 de 2021, y las normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen, y que lleven a la contratación de un Concesionario que, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo la actualización y/o calibración de los estudios y diseños (en caso de requerirse), financiación, gestión ambiental, predial y social, de sostenibilidad, construcción, operación y explotación comercial, mantenimiento y reversión del proyecto de infraestructura "CARCEL DEPARTAMENTAL PARA SINDICADOS DE ANTIOQUIA".

- Estudios y diseños integrales de una cárcel departamental para un aproximado de mil (1.000) sindicados (la cantidad será definida por la Secretaría de Seguridad y Justicia).
- La gestión y acompañamiento al Departamento de Antioquia para la promoción ante los interesados del proyecto, así como, la elaboración de los documentos técnicos, jurídicos, financieros, administrativos, contables, prediales, sociales, ambientales, de sostenibilidad y de riesgo, sin limitarse a ellos, que se requieran para la ejecución del mencionado proyecto de infraestructura.
- El estudio de los ingresos potenciales que pueden ser fuente de retribución al futuro concesionario.
- El estudio de los riesgos que se puedan derivar del proyecto, tanto públicos como privados y los mecanismos de mitigación que se puedan presentar.
- Realizar la actualización, complementación y validación de todos los estudios y documentos técnicos, jurídicos, financieros, administrativos, contables, prediales, ambientales, sociales, de sostenibilidad y de riesgos que se requieran de conformidad con la ley nacional e internacional para llevar a cabo la factibilidad del proyecto.
- El análisis del patrimonio urbano, arquitectónico, cultural y arqueológico, si se requiere.
- El análisis socioambiental.

- La identificación de los recursos, bienes o áreas objeto de autorización, licencia urbanística, permiso o licencia ambiental o en proceso de declaratoria de reserva, exclusión o áreas protegidas.
- La identificación de los inmuebles sobre los cuales recaigan medidas de protección al patrimonio de la población desplazada y/o restitución de tierras, conforme a lo previsto en las Leyes 387 de 1997 y 1448 de 2011 y demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen.
- La identificación y consulta ante las autoridades pertinentes sobre la presencia de grupos étnicos en la zona del proyecto.
- La identificación de los Títulos Mineros en procesos de adjudicación, otorgados, existentes y en explotación.
- Diagnóstico predial o análisis de predios objeto de adquisición (si aplica). Gestión predial de los predios propuestos para el proyecto, incluido el análisis del uso del suelo. Esta gestión se determinará según la particularidad de los predios. El departamento indicará el orden de prelación de los predios.
- Desarrollo del componente de Ordenamiento Territorial que prevé una exploración para la posible aplicación de mecanismos o instrumentos de captura de valor, (tales como participación en plusvalía, obligaciones urbanísticas, transferencia de derechos de construcción y desarrollo, contribución nacional de valorización, entre otros) sin que ello implique que de esa aplicación dependa el cierre financiero del proyecto de obra.

Para el periodo contemplado en este informe de supervisión, se han desarrollado las siguientes actividades:
Aprobación de la garantía de cumplimiento con el visto bueno por parte del supervisor del Departamento de Antioquia, suscripción del acta de inicio del contrato, designación del supervisor del contrato por parte de RENTAN, presentación del cronograma de ejecución del contrato y del plan de inversiones, por parte de RENTAN, certificación de RENTAN de encontrarse al día (paz y salvo) en el pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, certificado de apertura de cuenta bancaría en el IDEA exonerada de gravámenes a los movimientos financieros y presentación de la cuenta de cobro.

AVANCES AL 09/12/2025.

- Se adjudicó la consultoría al grupo G&G DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS, con NIT 901690860-5, con acta de inicio del 21/04/2025
- Se adjudicó la interventoría a la empresa SEGURYTECNIA DE COLOMBIA SAS, con NIT 900215779-7, acta de inicio el 21/04/2025.

RENTAN remitió a la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz la etapa 1 del contrato de consultoría, actualmente está en proceso de revisión por parte de la supervisión.
El avance físico de los contratos derivados es del 26% en relación con la ejecución de RENTAN con sus contratistas, pero la Secretaría sólo les ha recibido el insumo de la etapa 1, el cual se encuentra en revisión.
El avance financiero de los contratos derivados es del 0%. A la fecha no ha realizado legalización de recursos.

Su medición está dada en los siguientes criterios:

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	AVANCE
FASE PRECONTRACTUAL	**10%**	**10%**
Contratación personal estructurador	2.5%	2.5%
Entrega de metodología de trabajo y cronograma de los contratos derivados, en la cual se tengan en cuenta los entregables	2.5%	2.5%
Contratación contratos derivados para la consultoría y la interventoría	2.5%	2.5%
Firma de acta de inicio derivados para la consultoría y la interventoría	2.5%	2.5%
FASE CONTRACTUAL	**85%**	11.25
Etapa 1	15%	11.25%
Etapa 2	10%	-
Etapa 3	22%	
Etapa 4	28.5%	-

Etapa 5	5%	-
Etapa 6	5%	-
FASE POSCONTRACTUAL	**5%**	
Acta de terminación contratos de interventoría y consultoría	3%	-
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	2%	-
GRAN TOTAL	**100%**	**21.25%**

Dado que este es un contrato de mandato, según la información financiera a la fecha no se han realizado legalizaciones de recursos a administrar.

Se efectuó el desembolso #1 de recursos a administrar y por concepto de reintegro de rendimientos financieros, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2025 se han generado rendimientos en la cuenta del IDEA para el manejo de los recursos del Contrato Interadministrativo de Mandato No.24MA122C2021 de 2024 por $46.796.553, los cuales se encuentran reintegrados al 100% al Departamento.

14. RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	**$46.796.553**	**100%**
14.1 A Febrero 28 de 2025	$3.456.193	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°1
14.2 A Marzo 31 de 2025	$5.661.093	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°1
14.3 A Abril 30 de 2025	$5.441.588	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°1
14.4 A Mayo 30 de 2025	$5.538.228	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°2
14.5 A Junio 30 de 2025	$5.279.807	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°2
14.6 A Julio 30 de 2025	$5.486.108	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°4
14.7 A Agosto 31 de 2025	$5.406.532	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°4
14.8 A Septiembre 30 de 2025	$5.198.837	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°5
14.9 A Octubre 31 de 2025	$5.328.167	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°9
15 RENDIMIENTOS FINANCIEROS TOTALES TRANSFERIDOS	**$46.796.553**	100%
16 RENDIMIENTOS FINANCIEROS PENDIENTES POR TRANSFERIR	**$0**	0%

II. Componente Movilidad para la Seguridad: Cuenta por valor de $10.938.484.562 con adición incluida.

1) Se han adjudicado 6 Órdenes de Compra de Vehículos para la adquisición de 14 camionetas para los equipos especializados de Fiscalía para Grupo Técnico Operativo, CTI Antinarcóticos, GAULA, CTI Andes - Rionegro y Sección de Investigaciones; Ejército para EMPAS; y, Policía Nacional para EMPAS DEURA, Regional de Investigación Criminal N°6, Policía Comunitaria DEANT, GAULA DEANT; 1 Station Wagon para Fiscalía. La suma contratada y pagada a los proveedores de los 15 vehículos asciende a $2.985.667.830 (37% del componente de movilidad). Todos los 15 vehículos ya se recibieron, se encuentran matriculados y entregados a cada entidad beneficiaria por medio de las actas de transferencia o entrega.

2) Se adelantó el proceso de subasta conjuntamente con otros vehículos y motocicletas con recursos provenientes del FONSET de la vigencia 2025. Específicamente los lotes que hacen parte del presupuesto del componente de movilidad de Fondo III son los lotes 1, 2, 3, 4, 5,7 y parcialmente el lote 6 (5 motocicletas), con un presupuesto estimado $5.204.816.732. Se adjudicaron los lotes 1, 2, 6 y 7 para adquirir movilidad especializada para EMPAS Ejército y Policía, Regional de Investigación Criminal y Policía Antioquia por un valor de la adjudicación de $3.849.351.500.

3) Queda en proceso de contratación del componente de movilidad, los lotes declarados desiertos de la Subasta, la adición de las 2 camionetas blindadas para el DEURA y la Fuerza Aeroespacial Colombiana, las 4 motos y 4 VAN para el INPEC. En total se encuentran en proceso para subasta por $3.803.465.232 según compromisos presupuestales

El siguiente es el balance de la movilidad ya adquirida mediante Acuerdo Marco de Precios, con la adquisición de 15 vehículos, en 6 Órdenes de Compra y los vehículos que ya se recibieron, matricularon, entregados y en uso en las entidades beneficiarias.

ENTIDAD	DETALLE	Destinación Específica	CANT.	CONTRATISTA	ORDEN DE COMPRA / CONTRATO DERIVADO	CANT.	VALOR TOTAL ADQUISICIÓN ($)
FISCALÍA	Camioneta Tipo VAN	Seccional Antioquia - Grupo Técnico Operativo	1	ALFA A.M. S.A.S	137120 / 24CV122C1980	1	**220.116.773**
EJÉRCITO NACIONAL - EMPAS	Camioneta Uniformada	EMPAS - Séptima División Br N°4 - Batallón N°11	2	AUTOMAYOR S.A.	138213 / 24CV122C1999	2	**390.168.024**
POLICÍA NACIONAL - EMPAS	Camioneta Uniformada	EMPAS - DEURA	1	AUTOMAYOR S.A.	138212 / 24CV122C1997	1	**213.750.420**
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Camioneta No Uniformada	Seccional Antioquia - CTI - Antinarcóticos y Unidad de Vida	1	AUTOMAYOR S.A.	138215 / 2024CV122C1998	7	**1.408.953.982**
		Seccional Antioquia - Grupo Acción Unificada - GAULA Ant.	2				
		Seccional Antioquia - Unidad Investigativa CTI Andes	1				
		Seccional Antioquia - Unidad Investigativa CTI Rionegro	1				
		Seccional Antioquia - Sección de Investigaciones	2				
POLICÍA NACIONAL - REGIÓN 6 (1) - DEANT (2)	Camioneta No Uniformada	Regional de Investigación Criminal N°6	1	AUTOMAYOR S.A.	138214 / 24CV122C1998	3	**589.061.836**
		Policía Comunitaria DEANT	1				
		GAULA DEANT	1				
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Camioneta Station Wagon y/o SUV 4X4 No Uniform	Seccional de Policía Judicial CTI Antioquia	1	JORGE CORTÉS Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS	OC 140256 - Interno 24CV122C2067	1	**163.616.795**
SUBTOTAL ORDEN DE COMPRA - LABOR			**15**			**15**	**2.985.667.830**

A continuación, se relaciona el estado de la movilidad recibida, matrícula y entregadas a las entidades de Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia.

N°	Motor	Identificación	Área	Placa	Tipo de vehículo	Proveedor	Acta de Entrega / Transferencia	Beneficiario
1	LWN F243101014	No Uniformada	Sección de Investigaciones	NSQ 941	Camioneta Pick Up	Automayor S.A	SSJP-AT-2025-122C-003 (FIRMADA) Entregada movilidad para uso)	Fiscalía General de la Nación - Seccional Antioquia
2	LWN F243101008	No Uniformada	Sección de Policía Judicial CTI Antioquia (Apoyo Antinarcóticos y Unidad de Vida)	NSQ 940	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
3	LWN F243061144	No Uniformada	Grupo de acción unificado GAULA Antioquia	LZV 499	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		

N°	Motor	Identificación	Área	Placa	Tipo de vehículo	Proveedor	Acta de Entrega / Transferencia	Beneficiario
4	LWN F242781108	No Uniformada	Unidad Investigativa CTI Andes	LZV 498	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
5	LWN F242821010	No Uniformada	Unidad Investigativa CTI Rionegro	LZV 497	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
6	LWN F242811189	No Uniformada	Sección de Investigaciones	LZV 496	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
7	LWN F242821002	No Uniformada	Grupo de acción unificado GAULA Antioquia	LZV 495	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
8	D4HBRH028614	No Uniformada	Grupo técnico Operativo	NSQ 943	Van	Alfa AM S.A.S		
9	PY40852315	No Uniformada	Sección de Policía Judicial CTI Antioquia	NSQ 942	Camioneta SW	Jorge Cortés y Cia. Distribuidora de Vehículos		
10	LWN F242781112	No Uniformada	Regional de Investigación Criminal N° 6	LZV 491	Camioneta Pick Up	Automayor S.A	SSJP-AT-2025-122C-005 (Entregada)	Policía Nacional - Región 6
11	LWN F242821003	No Uniformada	Policía Comunitaria	LZV 492	Camioneta Pick Up	Automayor S.A	SSJP-AT-2025-122C-004 **Entregada movilidad para uso**	Departamento de Policía Antioquia (DEANT)
12	LWN F242781121	No Uniformada	GAULA	LZV 493	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
13	LWN F243051031	Uniformada	Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	LZV 494	Camioneta Pick Up	Automayor S.A	SSJP-AT-2025-122C-006 (FIRMADA) **Entregada movilidad para uso**	Departamento de Policía Urabá (DEURA)
14	LWN F243061139	Uniformada	Brigada N° 4 - Batallón N° 11 - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	LZV 489	Camioneta Pick Up	Automayor S.A	SSJP-AE-2025-122C-007 **Entregada movilidad para uso**	Ejército Nacional - Séptima División
15	LWN F243091108	Uniformada	Brigada N° 4 - Batallón N° 32 - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	LZV 490	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		

La siguiente es la distribución de la movilidad adquirida por Subasta:

Lote	Contratista	Organismo beneficiario	Departamento / Región / Unidad	Destinación específica	Bien	Cantidad	labor IDEA 1000221411 Número reserva IDEA	Valor labor IDEA ($) $5.204.816.732 Valor reserva IDEA
1	EPIA S.A.S	Policía Nacional	REGIÓN 6	Regional de Investigación Criminal Número 6	Vehículo Necromóvil	1	1000232665	$646.451.500
2	SALUDCAR OPERACIÓN COLOMBIA S.A.	Policía Nacional	Departamento Policía Antioquia	Grupo Movilidad DEANT	Microbús No Uniformado	2	1000229901	$1.028.000.000
6	GRUPO SUPERMOTOS	Policía Nacional	Departamento de Policía Urabá	EMPAS - DEURA	Motocicletas Uniformadas (300 a 650 CC)	5	1000229902	$264.500.000
7	UNIÓN TEMPORAL ANTIOQUIA MOTOS	Ejército Nacional	SÉPTIMA DIVISIÓN	BR04 - Cuarta Brigada -	Motocicletas Uniformadas (640 a 660 CC)	11	1000230086	$1.910.400.000
				BR11 - Décima Primera Brigada - - EMPAS		4		
				BR14 - Décima Cuarta Brigada - EMPAS		5		
				BR17 - Décima Séptima Brigada - EMPAS		4		
	TOTAL					**32**		**$3.849.351.500**

De los contratos de SUPERMOTOS y Unión Temporal Antioquia Motos, que ya se encuentran pagados, de tiene la siguiente distribución:

Contrato 4600018205 de 2025 - GRUPO SUPERMOTOS S.A.S - 901.038.167-4

Motocicleta Uniformada, Marca: Honda - Línea: XRE 300 SAHARA, Modelo: 2025.
Color: Verde limón

N°	Motor	Chasis	Placa	Destinación Específica	Acta de transferencia
1	ND18E2S10 0489	9C2ND1820 SR100458	UXB06H	Departamento de Policía Urabá (DEURA) - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura – EMPAS Zona Centro	SSJP-AT-2025-122C-069 del 2/10/2025
2	ND18E2S10 0562	9C2ND1820 SR100570	UXB14H	Departamento de Policía Urabá (DEURA) - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura – EMPAS Zona Centro	SSJP-AT-2025-122C-069 del 2/10/2025
3	ND18E2S10 0499	9C2ND1820 SR100465	UXB08H	Departamento de Policía Urabá (DEURA) - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura – EMPAS Zona Centro	SSJP-AT-2025-122C-069 del 2/10/2025
4	ND18E2S10 0497	9C2ND1820 SR100461	UXB07H	Departamento de Policía Urabá (DEURA) - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura – EMPAS Zona Centro	SSJP-AT-2025-122C-069 del 2/10/2025
5	ND18E2S10 0570	9C2ND1820 SR100561	UXB13H	Departamento de Policía Urabá (DEURA) - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura – EMPAS Zona Centro	SSJP-AT-2025-122C-069 del 2/10/2025

Contrato 4600018301 de 2025 - UNIÓN TEMPORAL ANTIOQUIA MOTOS 2025 - 901.967.957-1

Motocicleta Uniformada - Marca: Suzuki, Línea: V-Strom DL650XT, Modelo: 2026

N°	Motor	Chasis	Placa	Destinación Específica	Acta de Entrega
1	P513-223142	9FSC733HXT C100625	OVG51H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
2	P513-223111	9FSC733HXT C100642	OTP96H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
3	P513-223146	9FSC733HXT C100656	OTP97H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
4	P513-223145	9FSC733H0T C100651	OTP99H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
5	P513-223125	9FSC733H1T C100626	OVG30H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
6	P513-223147	9FSC733H1T C100657	OVG31H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
7	P513-223122	9FSC733H2T C100621	OVG32H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
8	P513-223108	9FSC733H2T C100649	OVG33H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
9	P513-223140	9FSC733H3T C100630	OVG34H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
10	P513-223105	9FSC733H3T C100644	OVG35H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
11	P513-223138	9FSC733H3T C100658	OVG36H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
12	P513-223127	9FSC733H4T C100622	OVG37H	BR11 - Décima Primera Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
13	P513-223139	9FSC733H4T C100653	OVG38H	BR11 - Décima Primera Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
14	P513-223124	9FSC733H5T C100628	OVG39H	BR11 - Décima Primera Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
15	P513-223154	9FSC733H5T C100631	OVG40H	BR11 - Décima Primera Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
16	P513-223106	9FSC733H5T C100645	OVG41H	BR14 - Décima Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
17	P513-223150	9FSC733H5T C100659	OVG42H	BR14 - Décima Cuarta Brigada - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
18	P513-223148	9FSC733H6T C100654	OVG43H	BR14 - Décima Cuarta Brigada - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025

N°	Motor	Chasis	Placa	Destinación Específica	Acta de Entrega
19	P513-223141	9FSC733H7T C100629	OVG44H	BR14 - Décima Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
20	P513-223107	9FSC733H7T C100646	OVG45H	BR14 - Décima Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
21	P513-223123	9FSC733H8T C100624	OVG46H	BR17 - Décima Séptima Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
22	P513-223149	9FSC733H8T C100655	OVG47H	BR17 - Décima Séptima Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
23	P513-223112	9FSC733H9T C100647	OVG48H	BR17 - Décima Séptima Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
24	P513-223109	9FSC733H9T C100650	OVG49H	BR17 - Décima Séptima Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025

OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES / SUPERVISORES	ESTADO
2.1 Adquisición de vehículos especializados para la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad y Justicia, en pro del fortalecimiento de la seguridad, la convivencia y la justicia en el Departamento De Antioquia.	$3.849.351.500	Selección abreviada – Subasta inversa –Labor N°1000221411	José Edilberto Lesmes B. Coordinador Jessica Hernández Ramos – Apoyo Financiero Santiago Gómez Ospina- Apoyo Jurídico Laura Alejandra Castaño Pineda – Apoyo Técnico	Se adjudicaron 4 lotes para 32 vehículos (carros y motos) por $3.849.351.500, como se describe en el cuadro anterior. Se han pagado las de 5 motos Policía DEURA. Contrato con GRUPO SUPERMOTOS S.A.S y 24 Motos para Ejército Nacional de la Unión Temporal ANTIOQUIA MOTOS 2025.
2.2 Fortalecimiento de la movilidad para la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad y Justicia, en pro de la seguridad, la convivencia y la justicia en el Departamento de Antioquia.	$2.822.051.035	Selección abreviada – Acuerdo Marco de Precios – Labor N°1000221386 Reservas N° 1000221570 1000222047 1000222046 1000222049 1000222048	Supervisores: BG Luis Eduardo Martínez G- Coordinador Financiero: Yéssica Hernández R. Apoyo Jurídico: Santiago Gómez Ospina Apoyo Técnico: Laura Castaño	Se han adjudicado 6 Órdenes de Compra de Vehículos para la adquisición de 14 camionetas para los equipos especializados de Fiscalía para Grupo Técnico Operativo, CTI Antinarcóticos, GAULA, CTI Andes - Rionegro y Sección de Investigaciones; Ejército para EMPAS; y, Policía Nacional para EMPAS DEURA, Regional de Investigación Criminal N° 6, Policía Comunitaria DEANT, GAULA DEANT; 1 Station Wagon para Fiscalía. La suma contratada y pagada a los proveedores de los 15 vehículos asciende a $2.985.667.830 (37% del componente de movilidad). Todos los 15 vehículos ya se recibieron, se encuentran matriculados y entregados a cada entidad beneficiaria para su utilización.
2.3 Adquisición de vehículo para la Fiscalía General de la Nación con Jurisdicción en el	$163.616.795	Selección abreviada – Acuerdo Marco	Supervisores: BG Luis Eduardo Martínez G-	Se suscribió la Orden de compra N°140256 – identificación interna 24CV122C206 por $163.616.795.

OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES / SUPERVISORES	ESTADO
Departamento de Antioquia en pro de la seguridad y convivencia ciudadana en el Departamento de Antioquia		de Precios – Labor N°1000221386 1000222150	Coordinador Financiero: Yéssica Hernández R. Jurídico: Santiago Gómez Ospina Apoyo Técnico: Laura Castaño	El vehículo se recibió el 06/02/2025, entregado y en uso en la Fiscalía Seccional Antioquia.
2.4 Camioneta para INPEC	$300.000.000	Acuerdo Marco de Precios – Labor N°1000235953	Apoyo Técnico: Laura Castaño	Se declaró desierto el proceso en el Acuerdo Marco de Precios, su valor se adiciona a la subasta que realizará la Secretaría.
2.4 Movilidad especializada nueva subasta	$3.803.465.232	Subasta Inversa Electrónica	Apoyo Técnico: Laura Castaño	En proceso de estructuración proceso de selección para adquirir por modalidad de subasta los lotes de movilidad especializada: 2 camionetas blindadas para DEURA y Fuerza Aeroespacial Colombiana, VAN para INPEC, entre otros.
RECURSOS COMPROMETIDOS - LABOR				**$10.938.484.562**
RECURSOS CONTRATADOS				**$6.835.019.330**
RECURSOS COMPROMETIDOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN –				**$4.103.465.232**

III. Componente Tecnología para la Seguridad: Cuenta por valor de $13.001.641.832 con los recursos adicionados.

1) Del valor asignado, se encuentran con compromisos presupuestales $12.241.716.407 que representan el 94% de los recursos. Se tienen 12 contratos en ejecución y/o terminación y liquidación.
2) Queda un saldo por comprometer por $373.110.159, que incluye $215.139.380 de la adición de tecnología del INPEC y el valor restante de los remanentes de las contrataciones ya realizadas.
3) Dentro de los 12 contratos de equipos tecnológicos se tienen los siguientes: dotación tecnológica - Unidad de Género de la Fiscalía Seccional Antioquia, computadores y licencias para la Séptima División del Ejército, Cámaras para Departamento Policía Antioquia y Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y la Modernización de la Plataforma Comunicaciones Departamento de Policía Urabá -DEURA y Séptima División Ejército, adquisición de licencias para Región 6 de Policía, Dotación GRUBE, CCTV Migración Colombia en Necoclí y Turbo y Equipo tecnológicos para Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia.
4) Contrato 24CV122C2028 Orden de Compra No.139345 (Periféricos – Computadores Ejército suscrita con SUMIMAS S.A.S.): se recibieron los computadores, se pagaron y se suscribió el Acta de Entrega a Ejército Nacional, por un valor de $192.364.643, Acta de Entrega N°SSJP-AE-2025-122C-009 del 21/05/2025.
5) La orden de compra de Licencias Microsoft para Ejército: se suscribió la Orden de Compra N°140465 con PROVEER INSTITUCIONAL por $88.888.880, ya se realizó el pago respectivo y se suscribió el Acta de Entrega al Ejército N°SSJP-AE-2025-122C-010.
6) Se adquirieron las licencias SERVER mediante la Orden de Compra N°25CV122C2171 - Orden de Compra 144677 con HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA – HAS LTDA por $13.800.000, se recibieron las licencias por parte del equipo supervisor y se realizó el pago respectivo. Suscrita Acta de Entrega N° SSJP-AE-2025-122C-013 al Ejército Nacional.
7) El proyecto de CCTV Necoclí y Turbo para Migración Colombia se encuentra suscrito con el proveedor UT EI CCTV Antioquia por $880.411.385 en ejecución. De este contrato se pagó el 20% por $176.082.277. El día 12 de noviembre se realiza la verificación en campo del todo el desarrollo contractual con el proveedor UT EI CCTV Antioquia, personal de Migración Colombia y el equipo de supervisión de la Gobernación de Antioquia, cumpliendo

al 100% con la ejecución física, se procede con la firma del acta de entrega en Custodia y se inicia el proceso de pago del pago N°2 del 80% restante del contrato y posterior cierre contractual.
8) Tecnología para la JEP se encuentra aprobado por CIC y por la Dirección Jurídica y Contractual. Inicialmente se declaró desierto, por tanto, el equipo CAE inició un nuevo proceso que se encuentra publicado, las propuestas presentadas no cumplían con los criterios de la JEP, por lo cual el proceso se debe volver a sacar a contratación.
El proceso surtió nuevamente el proceso de evaluación del cual se presentaron tres empresas, pero desde el componente técnico no fueron habilitadas por el certificado homologación que emite la CRC el proceso fue declarado desierto el 25/11/2025.
9) Dron EMPAS: en CIC para aprobación con las subsanaciones enviadas el 5 de diciembre.
10) Tecnología para el Grupo de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas - GRUBE: fue adjudicado el contrato N°25CV122C2146 al Proveedor TEAM IT SAS por $29.877.384. Fueron recibidos a entera satisfacción los bienes y servicios, se encuentra pagado el contrato.
11) Suscrito el contrato N°4600018595 de 2025 con el proveedor SUMIMAS S.A.S., para la dotación tecnológica de Comisarías, Inspecciones, Casas de Justicia por un valor total de $585.507.780, de los cuales a Fondo III le corresponde un presupuesto de $214.206.352. Se solicitó nueva labor para adicionar este contrato por un valor de $287.954.646 que se encuentra en proceso de aprobación del CIC y del COS.
12) Los contratos que ya se han recibido a entera satisfacción los bienes y servicios y se han realizado los pagos, se tienen dotación de Fiscalía, Cámaras DEANT; Equipos, licencias Ejército, Modernización plataforma de comunicaciones DEURA y Ejército, Licencias UFED Región 6 de Policía, tecnología GRUBE.

13) Contrato para la modernización de la plataforma de comunicaciones del DEURA y Séptima División del Ejército Nacional

Suscrito el contrato N°25CV122C2082 DE 2025 el 28/01/2025. Acta de inicio del 30/01/2025 hasta el 30/06/2025. cuyo objeto es: "*Adquisición e instalación de radios, repetidoras, monopolos, periféricos y demás subsistemas para la modernización de las plataformas de comunicaciones de voz con destino al Departamento de Policía Urabá y a la Séptima División del Ejército Nacional"* con el contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL & CIA S.A. por un valor de $5.205.378.196, Con este contrato se adquirieron los siguientes bienes y servicios, los cuales fueron recibidos a entera satisfacción, pagado el contrato y queda pendiente que la Secretaría realice el Acta de Entrega a Ejército del Sistema de Videoconferencia y el Acta de Transferencia de los elementos del DEURA.

El contratista entregó e instaló cada uno de los componentes de la modernización de la plataforma de comunicaciones de voz, la totalidad de los ítems relacionados en el cuadro de cantidades y requerimientos generales descritos en las especificaciones técnicas:

De conformidad con el alcance del objeto contractual y el cronograma de ejecución No.25CV122C2082, el día 13 de marzo del 2025 siendo las 10: am. en el Nodo Departamental de la seguridad (Medellín). se reunieron el delegado por el Representante Legal del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A. El ingeniero Daniel Fernando Osuna Monsalve, por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, las supervisoras del contrato Claudia Patricia Mejía Builes y María Gilma Cifuentes Ibarra, y el Capitán Omar Iván Toro Aillón Oficial de comunicaciones de la Séptima División, en calidad de representante de una de las entidades beneficiarias, con el fin de recibir de manera parcial los bienes objeto del contrato 25CV122C2082, algunos elementos por parte del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A, dichos elementos corresponden al Hito No.2, definido la forma de pago del contrato; esta entrega equivale al 55,02% de la ejecución financiera; por lo anterior con este informe se soporta el pago No.1 por valor de **DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L($2.863.967.637);** dicha entrega está conformada por los siguientes ítems:

FACTURA 30504

ÍTEM	BIEN	DESTINO	CANTIDAD
2	Radio teléfono portátil (tipo I)	DEPARTAMENTO POLICÍA URABÁ - DEURA	49

FACTURA 30505

ÍTEM	BIEN	DESTINO	CANTIDAD
10	Radio teléfono base	SÉPTIMA DIVISIÓN EJÉRCITO NACIONAL	2
11	Radio teléfono portátil (tipo II)	SÉPTIMA DIVISIÓN EJÉRCITO NACIONAL	75
12	Radio teléfono portátil (tipo III)	SÉPTIMA DIVISIÓN EJÉRCITO NACIONAL	5

Los bienes fueron entregados al Ejército Nacional, mediante Acta de Entrega N°SSJP-AE-2025-122C-008 fueron entregados todos los elementos por una inversión total de $1.697.766.069.

Que el contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A., realiza entrega de los certificados de las garantías de ciento treinta y un (131) radios de comunicaciones y sus accesorios de comunicación en las facturas 30504 y 30505.

En una segunda entrega según Acta de Recibo Parcial N°2, RAYCO entregó los elementos del Sistema de Videoconferencia del Ejército Nacional

Inventario de equipos - SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA

Item	Cant.	Elemento	N° Parte /Modelo	Serial
1	1	Videoconferencia Logitech GROUP + Mic Bundle	LOGITE GROUP 960-001060	2449ZBA0GPU9
2	1	Sistema de Audio - ALTAVOZ	886-000062	2449ZBK0GTY8
3	1	Control remoto	815-000129	--
4	1	MICRÓFONO DE EXPANSIÓN PARA SISTEMA GROUP	889-000109	2447ZBA3AYB8
5	1	MICRÓFONO DE EXPANSIÓN PARA SISTEMA GROUP	889-000109	2447ZBD3AZU8
6	1	Cámara	860-000543	2449ZBA0GPU8
7	1	Hub - CONECTIVIDAD	839-000449	--
8	1	HUB / CABLES / ALIMENTACIÓN	--	--
9	1	PIEZA DE MONTAJE	--	--
10	1	Videoconferencia Logitech GROUP + Mic Bundle	LOGITE GROUP 960-001060	2449ZBZ0GQ89
11	1	Sistema de Audio - ALTAVOZ	886-000062	2449ZBB0GTW6
12	1	Control remoto	815-000129	--
13	1	MICRÓFONO DE EXPANSIÓN PARA SISTEMA GROUP	889-000109	2449ZBD0EAA8
14	1	MICRÓFONO DE EXPANSIÓN PARA SISTEMA GROUP	889-000109	2447ZBD3AYM8
15	1	Cámara	860-000543	2449ZBZ0GQ88
16	1	Hub - CONECTIVIDAD	839-000449	--
17	1	HUB / CABLES / ALIMENTACIÓN	--	--
18	1	PIEZA DE MONTAJE	--	--

Con el acta de recibo parcial N°3, se recibieron los demás elementos del DEURA, así:

Ítem.	Descripción	Destino	Cantidad/ Unidades
1	Repetidoras con sus respectivas líneas de transmisión, duplexores, fuentes de alimentación y banco de baterías 48V 120AH	DEURA / Necoclí, Turbo, Currulao, Apartadó, Carepa y Chigorodó.	8
3	Monopolo de 27 metros	Carepa	1
4	Gabinete tipo intemperie con ventilador, platina de tierra, accesorios de instalación, adecuación y techo.	Currulao	1
5	Sistema eléctrico	DEURA / Necoclí	2
6	Aires acondicionados de 12 BTU	Necoclí, Apartadó	2
7	Aire acondicionado de 24 BTU	DEURA	1
8	Mantenimiento preventivo y correctivo torre de comunicación riendada de 30 metros de altura.	Necoclí	1
9	Mantenimiento general caseta de comunicación (impermeabilización, pintura, cielorraso, iluminación y tejas).	DEURA / Necoclí	2

Con el informe de supervisión N°5 por parte de la supervisión se autorizó el segundo y último pago de RAYCO, enviado al IDEA mediante oficio con radicado N°2025030191660 del 26/06/2025 por $2.341.410.559

- **Acta de Recibo Parcial N°2.**

El día 14 de mayo de 2025, siendo las 10:30 am. en el Nodo Departamental de la seguridad (Medellín), se reunieron

el delegado por el Representante Legal del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A., el señor Roberto Rafael Segura Caballero, por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, las supervisoras del contrato Claudia Patricia Mejía Builes y María Gilma Cifuentes Ibarra, , con el fin de recibir de manera parcial los bienes objeto del contrato 25CV122C2082, algunos elementos por parte del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A, dichos elementos corresponden al Hito No.13, definido la forma de pago del contrato; Según Acta de Recibo Parcial N°2, por lo anterior con este informe se soporta el pago No.2 – FACTURA 30655 por valor de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L($14.448.680);** dicha entrega está conformada por los siguientes ítems:

FACTURA 30655

ÍTEM	BIEN	DESTINO	CANTIDAD
13	Sistema de Videoconferencia –y sus accesorios	Séptima División del Ejército Nacional	02

- **Acta de Recibo Parcial N°3.**

Los días 9 y 10 de junio de 2025 se reunieron en la Subregión de Urabá, el delegado por el Representante Legal del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A., el señor Daniel Fernando Osuna Monsalve, por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, las supervisoras del contrato Claudia Patricia Mejía Builes y María Gilma Cifuentes Ibarra, y el Intendente Jonny Samir Osuna Mosquera – Jefe del Grupo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones DEURA (E) con el fin de recibir de manera parcial los bienes objeto del contrato 25CV122C2082, algunos elementos por parte del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A, dichos elementos corresponden a los hitos 1 y 3 definido la forma de pago del contrato; Según Acta de Recibo Parcial N°3, por lo anterior con este informe se soporta el pago No.2 – FACTURA 30656 por valor de **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L($2.326.961.879);** dicha entrega está conformada por los siguientes ítems:

FACTURA 30656

ÍTEM	BIEN	DESTINO	CANTIDAD
1	Repetidoras con sus respectivas líneas de transmisión, duplexores, fuentes de alimentación y banco de baterías 48V 120AH	DEURA	8
3	Monopolo de 27 metros	DEURA	1
4	Gabinete tipo intemperie con ventilador, platina de tierra, accesorios de instalación, adecuación y techo.	DEURA	1
5.	Sistema eléctrico	DEURA	2
6.	Aires acondicionados de 12 BTU	DEURA	2
7.	Aire acondicionado de 24 BTU	DEURA	1
8.	Mantenimiento preventivo y correctivo torre de comunicación riendada de 30 metros de altura.	DEURA	1
9.	Mantenimiento general caseta de comunicación (impermeabilización, pintura, cielorraso. iluminación y tejas).	DEURA	2

Teniendo en cuenta que con estas dos Actas de Recibo N°2 y 3, el Contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A., realiza entrega de los elementos del contrato, se realizó el Pago N°2 de las Facturas 30655 y 30656, por un valor total **DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($2.341.410.559).**

Se suscribieron las siguientes actas de transferencia / entrega:

DEURA: SSJP-AT-2025-122C-036
EJÉRCITO: AE-2025-122C-008

Se suscribio acta de terminación con fecha del 3/12/2025

13. Orden de Compra – Periféricos Ejército Nacional – SUMIMAS.

La Secretaría suscribió Contrato N°24CV122C2028 de 2024 – Orden de Compra 139345 con **SUMIMAS S.A.S**, identificada con NIT 830.001.338-1, cuyo objeto es: "*ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA SÉPTIMA DIVISIÓN DEL EJERCITO NACIONAL"*, por un valor total de $192.364.643 IVA incluido, amparados en el Certificado de Reserva Presupuestal N°1000222772 emitido por el IDEA el 16/12/2024.

Se realizó el pago respectivo de los siguientes bienes con sus accesorios, así:

ÍTEM	BIEN / SERVICIO	CANTIDAD
1	EQUIPOS DE CÓMPUTO ETP AJO 23.8 "6200 AVANZADA SSD 1TB 16 GB	40
2	COMPONENTE TARJETA DE RED INALÁMBRICA	40
3	COMPONENTE CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD	40
4	COMPONENTE ENERG /STAR	40
5	COMPONENTE ESTÁNDAR MILITAR MIL STD	40
6	SERVICIO MARCACIÓN CARCASA	40
7	COMPONENTE SISTEMA OP WINDOWS 11 PRO	40

Estos elementos ya se encuentran pagados y suscrita el Acta de Entrega con Ejército Nacional N°SSJP-AE-2025-122C-009 por valor de $192.364.643, de la entrega de los 40 computadores con todos sus accesorios.

14. **Fortalecimiento tecnológico y adquisición de elementos para la Policía Nacional (Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 y Grupos de Criminalística del DEANT).**

Inicialmente el IDEA había emitido la labor No.1000221388 para adelantar el proceso subasta para adquirir los elementos tecnológicos para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 y Grupos de Criminalística del DEANT por $1.884.136.297. Una vez realizado el estudio de mercado, se evidencia que dos de los bienes y servicios que se deben contratar, tienen único oferente, por lo cual se solicitaron dos procesos de contratación directa, quedando subdividido en 3 procesos precontractuales:

i) Software EFIT 6: Suscripción del contrato directo N°25SS122C2150 con SF INTERNATIONAL S.A.S., cuyo objeto es: *Adquisición de software EFIT6 para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 de la Policía Nacional",* por $97.996.500 IVA incluido. Se adquirieron los siguientes elementos: "Adquisición de la solución de retrato hablado avanzado EFIT6. (Sotware EFIT6 sistema exhaustivo de retrato hablado)". Estos equipos fueron recibidos por el equipo de tecnología el 30/07/2025 y se encuentran pagados al contratista. En proceso suscripción acta de transferencia a la Policía.

ii) Software UFED: se suscribió el contrato N°"25SS122C2149 con D.T.M. DATA TACTICAL MANAGEMENT S.A.S., cuyo objeto es: "Renovación de licencias para la extracción y análisis de evidencia digital en dispositivos móviles; solución existente UFED para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 de la Policía Nacional", por $161.840.000 IVA incluido. Se adquiere Herramienta forense para la extracción y análisis de evidencia digital en dispositivos móviles última versión por (1) un año de suscripción para la renovación licencia UFED 4PC Dongle N°814744306 y Dongle N°1668190950 según compatibilidad (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional) RENOVACIÓN DE LICENCIAS UFED 4PC. Los bienes se reciben el 17/07/2025 por parte del equipo supervisor y ya se encuentran pagados por parte del IDEA. Se encuentra en trámite la firma del Acta de Transferencia a la Policía Nacional.

iii) Los elementos tecnológicos que quedaron incluidos en la subasta, cuyo objeto es: *Fortalecimiento tecnológico para la Policía Nacional (Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 y Grupos de Criminalística del DEANT),* se adjudicó la subasta por $1.432.938.500 a REDCOMPUTO LTDA.

El 5 de noviembre de 2025 se materializa la entrega N°1 en las instalaciones del GRUPO REGIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA NO. 6 DE LA POLICÍA NACIONAL – MEDELLÍN, en donde se reciben los siguientes elementos:

No.	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Computador de escritorio todo en uno (ALL IN ONE), licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional)	40
2	Computador Portátil para Ambiente Corporativo, licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional)	4
3	Escáner vertical multifuncional alta velocidad para documentos (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	4
4	Cámara Fotográfica Profesional con accesorios (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	12
6	Solución topográfica (de este ítem solo se recibió el workstation)	1
7	Discos duros en estado sólido SSD NVME M.2 DE 512 GB (según ficha técnica)	30
8	Discos duros en estado sólido SSD NVME 1 TB (según ficha técnica)	50
9	Software para edición y mejoramiento de imágenes SUITE última versión usuarios - un año de suscripción. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)	2
11	Software de diseño - topográfico ARCHICAD última versión. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)	1
12	Tablet para digitalización.	1

Todos los bienes de este contrato fueron recibidos a entera satisfacción por el equipo supervisor y se encuentra en trámite para la suscripción del Acta de Transferencia para la Regional de Criminalística N°6.

15. Elementos tecnológicos para Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia

El día 7 de noviembre del 2025 se suscribió el Contrato no. 4600018595 de 2025 con el proveedor SUMIMAS S.A.S., identificado con NIT 830.001.338-1, cuyo objeto es la adquisición de equipos tecnológicos para las comisarías de familia, inspecciones de policía y casas de justicia, con el fin de fortalecer la capacidad operativa de las entidades que administran justicia en el departamento de Antioquia. El contrato tiene un $585.507.780 y un plazo de 2 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2025. Se adquirieron los siguientes equipos tecnológicos para las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia con el fin de fortalecer la capacidad operativa de las entidades que administran justicia en el Departamento de Antioquia. El aporte de Fondo III a este contrato es por $214.206.352

ITEM	DESCRIPCION EQUIPOS	UND.	CANT.
1	Computador de escritorio All in One de acuerdo a especificación técnica. Incluye, Licencia Microsoft Office LTSC Estándar en español última versión.	Unidad	61
2	Impresora multifuncional de acuerdo con especificación técnica.	Unidad	61
3	UPS 1000VA de acuerdo con especificación técnica.	Unidad	61

La distribución de los equipos es la siguiente:

No	Subregión	Municipio	Entidad Administrativa
1	Bajo Cauca	Tarazá	Comisaría de Familia
2	Bajo Cauca	Tarazá	Inspección de Policía
3	Bajo Cauca	Zaragoza	Casa de Justicia
3	Magdalena Medio	Caracolí	Comisaría de Familia

No	Subregión	Municipio	Entidad Administrativa
4	Magdalena Medio	Puerto Triunfo	Comisaría de Familia
6	Magdalena Medio	Caracolí	Inspección de Policía
7	Magdalena Medio	Maceo	Inspección de Policía
8	Nordeste	Amalfi	Comisaría de Familia
9	Nordeste	Anorí	Casa de Justicia
10	Nordeste	Anorí	Inspección de Policía
11	Nordeste	Gómez Plata	Comisaría de Familia
12	Nordeste	Remedios	Casa de Justicia
13	Nordeste	Vegachí	Casa de Justicia
14	Nordeste	Yalí	Inspección de Policía
15	Norte	Belmira	Comisaría de Familia
16	Norte	Campamento	Inspección de Policía
17	Norte	Guadalupe	Inspección de Policía
18	Norte	San Andrés de Cuerquia	Inspección de Policía
19	Norte	San José de la Montaña	Inspección de Policía
20	Norte	Toledo	Inspección de Policía
21	Norte	Vegachí	Comisaría de Familia
22	Norte	Yolombó	Comisaría de Familia
23	Occidente	Abriaquí	Inspección de Policía
24	Occidente	Anzá	Comisaría de Familia
25	Occidente	Anzá	Inspección de Policía
26	Occidente	Caicedo	Comisaría de Familia
27	Occidente	Caicedo	Inspección de Policía
28	Occidente	Dabeiba	Comisaría de Familia
29	Occidente	Ebéjico	Casa de Justicia
30	Occidente	Olaya	Comisaría de Familia
31	Occidente	Olaya	Inspección de Policía
32	Occidente	Peque	Inspección de Policía
33	Occidente	Sabanalarga	Inspección de Policía
34	Occidente	Sabanalarga	Comisaría de Familia
35	Oriente	Abejorral	Comisaría de Familia
36	Oriente	Argelia	Comisaría de Familia
37	Oriente	Argelia	Inspección de Policía
38	Oriente	El peñol	Comisaría de Familia
39	Oriente	Granada	Inspección de Policía
40	Oriente	Guatapé	Comisaría de Familia
41	Oriente	Nariño	Inspección de Policía

No	Subregión	Municipio	Entidad Administrativa
42	Oriente	San Carlos	Comisaría de Familia
43	Oriente	San Carlos	Inspección de Policía
44	Oriente	Sonsón	Comisaría de Familia
45	Oriente	Marinilla	Comisaría de Familia
46	Suroeste	Betania	Comisaría de Familia
47	Suroeste	Betulia	Inspección de Policía
48	Suroeste	Ciudad Bolívar	Comisaría de Familia
49	Suroeste	Montebello	Inspección de Policía
50	Suroeste	Támesis	Inspección de Policía
51	Urabá	Arboletes	Comisaría de Familia
52	Urabá	Carepa	Comisaría de Familia
53	Urabá	Chigorodó	Casa de Justicia
54	Urabá	Murindó	Comisaría de Familia
55	Urabá	Mutatá	Inspección de Policía
56	Urabá	Mutatá	Inspección de Policía
57	Urabá	Mutatá	Inspección de Policía
58	Urabá	San Juan de Urabá	Comisaría de Familia
59	Urabá	San Pedro de Urabá	Inspección de Policía
60	Valle de Aburrá	Bello	Comisaría de Familia
61	Valle de Aburrá	Bello	Comisaría de Familia

Se solicitó una nueva reserva para adicionar el contrato de equipos tecnológicos por $287.954.646, para adicionar 30 impresoras, computadores y UPS para igual número de municipios, adición que se encuentra en trámite de aprobación por parte del CIC y COS.

En general el balance del componente de tecnología es el siguiente:

N°	OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES	ESTADO
3.1	Adquisición e instalación de radios, repetidoras, monopolos, periféricos y demás subsistemas para la modernización de las plataformas de comunicaciones de voz con destino al Departamento de Policía de Urabá y a la Séptima División Del Ejército Nacional	5.205.378.196	Selección abreviada- Subasta Inversa Electrónica v-Labor 1000221384 – Reserva 1000221387	Supervisores Claudia Mejía María Gilma Cifuentes Ibarra Apoyo Financiero: Yury Buitrago Loaiza – Jhonatan Sánchez Arboleda Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Jonathan Rúa Taborda- Cristian	Suscrito el contrato RAYCO 25CV122C2082 DE 2025 el 28/01/2025. Designación de Supervisión RAYCO 2025020002899 del 30.01.2025 y Acta de inicio del 30.01.2025 hasta el 30.06.2025 con plazo de 5 meses. El 12/03/2025 se recibe por parte de la Secretaría los radios para DEURA y Ejército Nacional que hacen parte del Hito 2: 131 radios de comunicaciones y sus accesorios de comunicación y se

N°	OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES	ESTADO
				Calderón Colorado	solicita el pago 1 por $2.863.967.637. En junio fueron recibos mediante Actas de Recibo N°2 y 3, al Contratista RAYCO S.A los elementos restantes del contrato – Sistema de videoconferencia del Ejército Nacional y las repetidoras, monopolos, aires y mantenimientos para el DEURA, por lo cual se autorizó el Pago N°2 de las Facturas 30655 y 30656, por $2.341.410.559. Los radios y sus elementos constitutivos de Ejército fueron entregados mediante Acta de Entrega N°SSJP-AE-2025-122C-008 fueron entregados todos los elementos por una inversión total de $1.697.766.069. Firmada el Acta de Entrega de Ejército de Sistema de Videoconferencia y el Acta de Transferencia del DEURA. Se suscribio acta de terminación con fecha del 3/12/2025
3.2	Fortalecimiento tecnológico y adquisición de elementos para la Policía Nacional (Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 y Grupos de Criminalística del DEANT) – Subasta Inversa	1.432.938.500	Selección abreviada-Subasta Inversa Electrónica Labor 1000221384	Logístico: Yury Buitrago Loaiza Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Lina Marcela Correa	Adjudicado el contrato a REDCOMPUTO LTDA por $1.432.938.500. Estos equipos ya fueron recibidos a entera satisfacción y se pagaron. En proceso de suscripción de Acta de Transferencia para la Región de Policía N°6.
3.3	Renovación de licencias para la extracción y análisis de evidencia digital en dispositivos móviles; solución existente UFED para el Grupo REGIONAL de Policía Científica y criminalística No.6 de la Policía Nacional	161.840.000	Contratación Directa – Labor 1000227108	Supervisores C Jhonatan Sánchez Arboleda Jurídico: Juan Fernando Tamayo Gil Técnico: Juan David González Londoño	Contrato N°25SS122C2149 de 2025, con D.T.M. DATA TACTICAL MANAGEMENT S.A.S. Se recibieron las licencias y fueron pagadas. Suscritas Acta de Transferencia, Acta de Terminación, pendiente Acta de Liquidación.
3.4	Adquisición de software EFIT 6 para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 de la Policía Nacional	97.996.500	Contratación Directa -Labor 1000227109	Supervisores: Claudia Mejía B. Apoyo Financiero Jhonatan Sánchez L. Apoyo Jurídico: David Ángel S. Técnico: Juan David González L	Contrato N°25SS122C2150 de 2025 con SF INTERNATIONAL S.A.S. Las licencias se recibieron el 30/07/2025 Se recibieron las licencias y fueron pagadas. Suscritas Acta de Transferencia, Acta de Terminación, pendiente Acta de Liquidación.

N°	OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES	ESTADO
3.5	Adquisición de equipos tecnológicos para la seguridad de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Medellín y Antioquia	0	Selección abreviada-Subasta Inversa Electrónica	Logístico: Yury Buitrago Loaiza Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Cristián Calderón	Dado que la Fiscalía no subsanó los requerimientos técnicos y avales se envió solicitud al IDEA y se anuló el certificado de labor, liberando los $459.492.783 para el componente de tecnología. En reunión del CTOP se aprobó la adquisición de elementos tecnológicos para Comisarías, Inspecciones y Casas de Justicia.
3.6	Adquisición de equipos tecnológicos para el fortalecimiento de la misión institucional de la Séptima División del Ejército Nacional	$192.364.643	Acuerdo Marco de Precios - Orden de Compra.139345 Contrato Interno 24CV122C2028 – Adquisición de 40 computadores	Supervisores Claudia Mejía Builes - Coordinador, Lina Marcela Correa Apoyo Técnico, Karen Ríos - Apoyo Jurídico y Jhonatan Sánchez Arboleda - Apoyo Contable - Financiero	Suscritas la Orden de Compra, para la adquisición de periféricos – computadores contrato N°24CV122C0010 con SUMIMAS SAS por $192.364.642 plazo prorrogado hasta el 13/03/2025 SUMIMAS entregó los 40 computadores con accesorios y el día 27/03/2025 se encuentran pagados Suscrita el Acta de Entrega con Ejército Nacional N°SSJP-AE-2025-122C-009 por valor de $192.364.643. Suscrita Acta de Terminación y pendiente Acta de Liquidación.
		$88.888.880	Acuerdo Marco de Precios - Orden de Compra 140465 – Licencias Microsoft	Supervisores Juan Fernando Tamayo - Coordinador, Cristian Calderón Apoyo Técnico, Karen Ríos - Apoyo Jurídico y Jhonatan Sánchez Arboleda- Apoyo Contable - Financiero	Contrato de licencias Microsoft - contrato N°25CV122C2071 – Orden de Compra 140465 por $88.888.880 con Proveer Institucional para Ejército Nacional plazo prorrogado hasta el 31/03/2025. Se recibieron las licencias, se pagaron y se suscribió el acta de entrega a Ejército Nacional. Suscrita Acta de Terminación y pendiente Acta de Liquidación.
		13.800.000	Acuerdo Marco de Precios - Orden de Compra 144677 Contrato Interno 25CV122C2171 - Licencias Server	Supervisores Juan Fernando Tamayo - Coordinador, Angela María González Salas - Apoyo Técnico, Karen Ríos - Apoyo Jurídico y Jhonatan Sánchez	Se suscribió la orden de compra N.º 144677 con la empresa Hardware Asesorías Software LTDA – HAS LTDA. Las licencias correspondientes ya fueron recibidas e instaladas en el Ejército Nacional, y se efectuó el pago respectivo. Suscrita el Acta de Entrega N.º SSJP-AE-2025-122C-013 al Ejército Nacional. Suscrita Acta de Terminación y pendiente Acta de Liquidación.

N°	OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES	ESTADO
				Arboleda - Apoyo Contable - Financiero	
3.7	Adquisición de un sistema de cámaras fotográficas para el fortalecimiento de las actividades misionales del Departamento de Policía de Antioquia y la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	57.886.385	Mínima Cuantía – Contrato 24CV122C2005	Resolución 2024020061950 del 19/12/2024. Antonio Salazar López - Coordinador, Cristian Calderón Apoyo Técnico, Karen Ríos - Apoyo Jurídico y Yury Buitrago - Apoyo Contable - Financiero	Adjudicado el contrato 24CV122C2005 a Inversiones COLUSA S.A.S. Se reciben los bienes mediante acta de entrega N°1 el 20/02/2025. Suscritas Acta de Transferencia a DEANT y acta de terminación. Pendiente Acta de Liquidación.
3.8	Suministro de elementos de tecnología para la Unidad de Género de la Fiscalía Seccional De Antioquia	46.282.540	Mínima Cuantía	Ángela María Zuluaga Zuluaga 2024020058549 del 04/12/2024	Firmado y recibido a entera satisfacción el Contrato N° 24CV122C1983, el IDEA pagó al proveedor la factura por $46.282.540 el 22/01/2025, se recibieron los elementos a entera satisfacción, Se entregaron a Fiscalía mediante acta de transferencia N°SSJP-AT-2025-S22C-001. Contrato con Acta de Terminación y Liquidación.
3.9	Adquisición, implementación, integración y puesta en servicio de circuitos cerrados de televisión y periféricos en el municipio de Necoclí y en el Distrito Especial de Turbo, para el fortalecimiento de las capacidades operativas de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	880.411.385	Selección Abreviada-Menor Cuantía	Logístico: Yury Andrea Buitrago Loaiza Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Lina Marcela Correa	Suscrito el contrato y se encuentra en ejecución. Se realizó el pago del 20% del contrato de acuerdo a las condiciones pactadas, por $176.082.277. Se recibe el 100% de todos los elementos que hacen parte integral del contrato y se inicia con el trámite de transferencia correspondiente y pago final del mismo.
3.10	Adquisición de equipo especializado para el fortalecimiento del Grupo de Apoyo Técnico Forense (GATEF) de la Justicia Especial para la Paz – JEP.	33.328.383	Menor Cuantía	Logístico: Yury Buitrago Loaiza Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Cristian Calderón C.	Nuevamente se tuvo que declarar desierto el proceso 25/11/2025 y se realizará el proceso de menor cuantía.
3.11	Adquisición de equipos tecnológicos para el fortalecimiento de los Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura -EMPAS	440.076.257	Selección abreviada-Subasta Inversa Electrónica	Logístico: Yury Buitrago Loaiza Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Carlos Mario Prada E.	Inicialmente se había presupuestado $696.000.000. Se solicitó al IDEA mediante Oficio con radicado N°2025030119438 el certificado de labor para la adquisición del Dron de EMPAS – Policía, y el IDEA emitió la labor N°1000227111 del 31.03.2025.

N°	OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES	ESTADO
					Por Fondo III no se adquirirá el DRON de Ejército, el cual será adquirido con otros elementos tecnológicos con los recursos de la Tasa Especial de Seguridad. Una vez las aseguradoras manifestaron la posibilidad de adquirir la póliza de responsabilidad civil, actualmente se encuentra en análisis del PRECIC. 3/12/2025
3.12	Adquisición de periféricos informáticos y tecnología especializada para la contribución al acceso a la justicia en materia de búsqueda de personas desaparecidas - GRUBE	29.877.384	Mínima Cuantía	Supervisores: Claudia Mejía B. Financiero Jhonatan Sánchez L. Apoyo Jurídico: David Ángel S. Técnico: Cristian Calderón C.	Adjudicado el contrato N°25CV122C2146 a TEAM IT S.A.S Fue adjudicado el contrato N°25CV122C2146 al Proveedor TEAM IT SAS por $29.877.384. Se recibieron los elementos, se pagaron y en proceso Acta de Transferencia, Acta de Terminación y Liquidación.
3.13	Adquisición de equipos tecnológicos para las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia	214.206.352	Selección abreviada- Subasta Inversa Electrónica	Natalia Navarro - Supervisora Coordinadora Financiero - Jorge Sierra Jurídico - Meliza Múnera Técnico: Andrea Móseres – Juan David González	Adjudicado el contrato N°4600018595 de 2025 con el proveedor SUMIMAS S.A.S., cuyo objeto es la adquisición de equipos tecnológicos para las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia, con el fin de fortalecer la capacidad operativa de las entidades que administran justicia en el departamento de Antioquia. Valor $585.507.780 y plazo 2 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2025. Actualmente se solicitó nueva labor para adicionar el contrato por $287.954.646, dado que este contrato tiene recursos FONSET y FONDO III.
3.14	Dotación tecnológica INPEC – adición N°1 – Computadores	98.860.620	Selección abreviada	Santiago Palacio Luisa Urán Jorge Sierra	Dentro de la adición N°1 se consideró la adición de este presupuesto para la adquisición de 6 portátiles, 3 detectores de metal tipo arco, 30 detectores de metal manual, 1 detector metal tipo silla y 5 cámaras para recintos confinados. Se solicitó labor por $98.860.620 para la adquisición de los 6 computadores aprobados en CIC y COS.

N°	OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES	ESTADO
3.15	Modernización Plataforma de comunicaciones de la Policía Nacional Subregión Occidente	3.337.276.537	Selección abreviada-Licitación Pública	Jhonatan Sánchez Jhonatan Rúa	El proceso aprobado en COS el 5/12/2025 en proceso de proyección de pliego de condiciones para publicación de la licitación publica en SECOP.
TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS - CETIFICADO LABOR				**$12.241.716.407**	Certificados de Reserva – Labor emitidos por IDEA
TOTAL RECURSOS POR SOLICITAR RESERVA				**$373.110.159**	$215.139.380 para Tecnología para INPEC de la adición 1 para, 3 detectores de metal tipo arco, 30 detectores de metal manual, 1 detector metal tipo silla y 5 cámaras para recintos confinados. y remanentes de contrataciones por el valor restante de $157.970.779.

IV. Componente Sistemas de Participación para la Seguridad y la Convivencia

De Fondo III tiene un presupuesto adjudicado de $1.658.488.817 y de recursos del FONSET de la vigencia 2025 se asignó un presupuesto de $2.628.481.626, recursos que se unificaron para adelantar un proceso contractual conjunto por $4.329.202.480, cuyo objeto es: Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para la puesta en operación del sistema de participación ciudadana en la gestión territorial de la seguridad y convivencia en el Departamento de Antioquia, con el siguiente alcance:

El presente proyecto tiene como propósito mejorar el sistema de participación ciudadana en la gestión de seguridad y convivencia en el departamento de Antioquia. Para el cumplimiento del objeto contractual, el Mandatario deberá desarrollar todas las actividades dispuestas en los cinco (5) componentes del presupuesto descritos a continuación, así como el suministro, instalación y puesta en operación de los Sistemas de Participación Ciudadana, teniendo en cuenta las características y especificaciones de los documentos aportados como anexos que hacen parte del presente contrato, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	**Mejoramiento tecnológico de las Redes de Apoyo y Comunicaciones** para crear y fortalecer Grupos de Apoyo de Participación Ciudadana para la Seguridad.
2	**Kit Sistema de Alarma Comunitaria.** Para instalación y puesta en funcionamiento en Entornos Educativos Seguros.
3	**Kit sistema tecnológico entorno deportivo seguro** Implementación de solución tecnología en seguridad para los entornos deportivos seguros de Antioquia.
4	**Apoyo logístico** para crear y fortalecer Grupos de Apoyo de Participación Ciudadana para la Seguridad.
5	**Personal contratista** para la atención de los Grupos de Apoyo de Participación Ciudadana para la Seguridad desde el SIES Departamental.

1) Proyectos de Participación Ciudadana: cuenta por valor de $1.718.175.279, de los cuales se suscribió contrato de mandato con Valor+ por $1.658.488.817 de los recursos de FONDO III.

OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO	MODALIDAD	ROLES	OBSERVACIONES
4.1 Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para la puesta en operación del sistema de participación ciudadana en la gestión territorial de la seguridad y convivencia en el Departamento de Antioquia.	$4.388.888.942	Contrato Interadministrativo de mandato	Supervisores: José Edilberto Lesmes – Coordinador, Jessica Hernández – Apoyo Financiero, Apoyo Jurídico: Lina Isabel Diosa L. Apoyo Técnico: Gabriel Alejandro Niño S., Lina Correa y Ángela González	Suscrito contrato, de mandato con Valor+ por $1.658.488.817 de presupuesto de Fondo III. Queda un saldo para liberar del componente de $59.686.462.

En general Valor+ ha avanzado en lo siguiente:

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	Sistemas de Participación Promedio	Entornos educativos Seguros	Entornos Deportivos	Personal de sistemas de participación	Operador Logístico	Mejoramiento Tecnológico Radios
ETAPA PRECONTRACTUAL							
Estudios Previos terminados con anexos	5%	4%	5%	0%	5%	5%	5%
Aprobación CIC	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%
Aprobación COS	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%
Publicación Procesos precontractuales	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%
Adjudicación contrato / convenio	1%	1%	1%	0%	1%	1%	0%
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%	1%	1%	0%	0,5%	1%	0%
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**	**8%**	**10%**	**0%**	**9,5%**	**10%**	**8%**
CONTRACTUAL	**85%**						
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato (Cada equipo supervisor define la desagregación)	85%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL CONTRACTUAL	**85%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
ETAPA POSCONTRACTUAL							
Acta de terminación contratos o derivados	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Acta de Entrega o Transferencia	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
GRAN TOTAL	**100%**	**8%**	**10%**	**0%**	**10%**	**10%**	**8%**

Resumen informe semanal Corte del 24 de noviembre al 04 de diciembre de 2025
Contrato 460018154 Sistemas de Participación Ciudadana

Valor total del contrato: $4.329.202.480
Recursos Fondo III – Convenio 460001710
Recursos FONSET 2025: $2.628.481.626

- **% ejecución física: 26.20%;**
- **% ejecución financiera: 37.01% - $1.463.075.333**
- **Contratado (comprometido): 96.58% ($3.817.683.388)**
- **Ejecución Física: 21.69%**
- **Ejecución financiera: 36.97% (Pagos+ CXP): $1.461.401.554**
- **Saldo en contratos: $2.354.608.055.**
- Valor disponible del total del 1 desembolso de los recursos FONSET: $135.204.176

1. Componente Mejoramiento Tecnológico:

Contratación: 95,51%. ($907.367.089)
Ejecución Física: 0%
Ejecución financiera: 0% (Pagos+ CXP)
Disponible: $42.622.293

Se realizó la reunión de kick off el 21 de noviembre del 2025 -contrato 714-2025. Este componente se encuentra incluido en el otrosí 1 planteado al contrato interadministrativo.

- El primer estudio de mercado se realizó en el mes marzo, para la construcción de la propuesta.
- El 29 de septiembre indicaron que se realizara nuevamente estudio de mercado.
- 20 de octubre se autorizó iniciar contratación.

Actualmente, dentro del marco del contrato vigente, se contempla la entrega de:
- 5 repetidores SLR5100
- 9 repetidores Espalda a Espalda
- 1 Kit de Herramientas (elementos importados)

Es importante destacar que esta dotación corresponde a lo previsto en el contrato actual, hasta tanto no se ejecute el otrosí al contrato interadministrativo, el cual permitirá ampliar o ajustar los equipos a entregar.

El día 05 de diciembre se realiza 1 entrega en las instalaciones de la DEANT. Se estima facturar el martes 09 de dic.

2. Componente Alarmas Comunitarias - EES:

Contratación: 99,96%. ($ 1.926.868.734)
Ejecución Física: 84.84%
Ejecución financiera: 72 %. ($ 1,379,953,483) (CXP)
Disponible: $ 771.056
Saldo contrato: $ 546.915.251

Se facturó el suministro en 14 entornos educativos seguros y parte de la instalación en varis de ellos.

Implementados completamente (14/15): Carolina del Príncipe, Caracolí, Bello, Yondó, San Carlos, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, San Roque, Salgar, Copacabana, Sonsón, El Bagre, Carepa, Cisneros, Santa Rosa.
Novedad de implementación: Santa Rosa sin integración en plataforma (Por novedad con conectividad en la Institución Educativa Rural).

Entregados a la comunidad: Carolina del Príncipe, Caracolí, Bello, Yondó y San Carlos.

Entregados a SSJ y P: Carepa, Santa Fe, Sopetrán, El Bagre, San Roque, Cisneros, Sonsón, Copacabana, Salgar.
Faltantes por entregar: Santa Rosa.

Este componente se encuentra actualmente en trámite del Otrosí N.º 01 al contrato interadministrativo, el cual contempla el cambio de Guarne por Yondó y de institución en el municipio de Santa Rosa (por problemas de conectividad), así como la adición de recursos para la implementación de entornos adicionales.
Plazo: 10 de diciembre del 2025.

Se recomienda evaluar la pertinencia de contar con personal técnico dedicado, encargado de monitorear los entornos conectados y dar seguimiento a aspectos clave, tales como conectividad, garantía y otros requerimientos operativos, con el fin de garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios tecnológicos. También es importante que desde Gobernación se defina un protocolo para el manejo de los casos en los cuales los EES dejan de operar y que no depende de los elementos de la solución tecnológica (suministro eléctrico y/o internet).

3. Apoyo Logístico:

Contratación: 100% ($229.298.125)
Ejecución Física: 47.83%
Ejecución financiera: 25% ($ 57.114.645) (CXP)
Disponible: $ 72.671.350
Saldo contrato: $ 172.183.480

Ítem de alimentación se consumirá en un solo evento.
Entrega de 444 impresiones más 03/12/2025
Plazo: 31 de diciembre del 2025.

Se requiere programación con la Dirección Operativa para revisar impresiones solicitadas y para pago. No se ha realizado ningún pedido de alimentación hasta el momento.

4. Componente Kit Sistema Tecnológico EDS: ENTORNOS DEPORTIVOS SEGUROS

Contratación: 88,58%. ($563.803.598)
Ejecución Física: 0 %
Ejecución financiera: 0% (Pagos+ CXP)
Disponible: $ 72.671.350

Contrato 667-2025 inició el 07/11/2025. Luego de realizadas las visitas, se enviaron para aprobación de equipo de supervisión de gobernación, los APU´s

El 21 de noviembre se entregó por parte de la Dirección de Acceso a la Justicia las coordenadas completas de los entornos a visitar. Algunos de estos entornos son rurales de difícil acceso.

Debido a los retrasos presentados, se genera una alerta crítica respecto al riesgo de incumplimiento del alcance contractual, específicamente en la entrega de los 9 entornos previstos.

Entre el 28/11/2025 y el 01/12/2025 se envió a la supervisión para aprobación APU, ingeniería de detalle y demás información de las visitas realizadas.

ALCANCE: Implementación de solución tecnología en seguridad para 9 entornos deportivos seguros de Antioquia.

El avance es el siguiente:

DETALLE / ETAPA	Sistemas de Participación Promedio	Entornos educativos Seguros	Entornos Deportivos	Personal de sistemas de participación	Operador Logístico	Mejoramiento Tecnológico Radios
ETAPA PRECONTRACTUAL						
Estudios Previos terminados con anexos	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**
Aprobación CIC	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**
Aprobación COS	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**
Publicación Procesos precontractuales	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**
Adjudicación contrato / convenio	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**	**0%**
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	**1%**	**1%**	**1%**	**0,5%**	**1%**	**0%**
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**	**10%**	**10%**	**9,5%**	**10%**	**8%**
CONTRACTUAL						
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato	**15%**	**35%**	**0%**	**3%**	**2%**	**35%**
TOTAL CONTRACTUAL	**15%**	**35%**	**0%**	**3%**	**2%**	**35%**
ETAPA POSCONTRACTUAL						
Acta de terminación contratos o derivados	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Acta de Entrega o Transferencia	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
GRAN TOTAL	**24%**	**45%**	**10%**	**12%**	**12%**	**43%**

V. Aportes IDEA – ASOCIADO CONVENIANTE

1) El IDEA aporta en especie la suma de $1.921.910.622, incluida la adición, de los cuales se han ejecutado $1.309.074.418 (68,11%) de sus aportes, conforme todas las acciones realizadas de manera oportuna y eficiente para la buena contratación del Convenio FONDO III.
2) Se han generado rendimientos financieros de octubre de 2024 a la fecha por $599.312.033, los cuales fueron reintegrados al 100% a la Tesorería General del Departamento.

Se define que la medición del avance físico de los contratos derivados se realizará conforme los siguientes porcentajes:

MEDICIÓN AVANCE FÍSICO DE LOS APORTES DEL DEPARTAMENTO

DETALLE / ETAPA	PESO EN %
ETAPA PRECONTRACTUAL	
Estudios Previos terminados con anexos	5%
Aprobación CIC	1%
Aprobación COS	1%
Publicación Procesos precontractuales	1%
Adjudicación contrato / convenio	1%
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**
CONTRACTUAL	**85%**
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato (Cada equipo supervisor define la desagregación)	85%
POSCONTRACTUAL	
Acta de terminación contratos o derivados	2%
Acta de Entrega o Transferencia a Organismo Beneficiario (si aplica) **	2%
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**

DETALLE / ETAPA	PESO EN %
GRAN TOTAL	**100%**

Nota 4:** Para la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz es primordial garantizar que los bienes y servicios adquiridos con destino específico para Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales, sean suscritas las respectivas Actas de Entrega o Transferencia respectivas, según aplique, razón por la cual en la etapa poscontractual se le asigna un peso del 2%, para realizar el respectivo seguimiento de este componente.

Cada etapa tiene un peso dentro del proceso general, a su vez cada proyecto tiene un peso financiero dentro de los recursos aportados por el Departamento, que se detallará en el siguiente cuadro. Una vez se realiza la medición del avance del proceso en las diferentes etapas en las que se encuentra, se multiplica este % asignado, por el peso financiero expresado en porcentaje (%) de cada proyecto dentro del Fondo III y con ello ya se determina el avance Físico del Convenio Marco.

Medición Avance Físico de los Contratos Derivados, según aporte del Departamento.

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	Componente I – Infraestructura			Componente IV
		EDESO – Infraestructura Fuerza Pública	RENTAN – Cárceles	Mejoramiento Estación de Policía Armenia	Sistemas de Participación en Seguridad
ETAPA PRECONTRACTUAL					
Estudios Previos terminados con anexos	5%	5%	5%	5%	5%
Aprobación CIC	1%	1%	1%	1%	1%
Aprobación COS	1%	1%	1%	1%	1%
Publicación Procesos precontractuales	1%	1%	1%	1%	1%
Adjudicación contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**
CONTRACTUAL	**85%**	**33.1%**	**22.1%**		**26%**
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato	85%	33.1%	22.1%		26%
POSCONTRACTUAL					
Acta de terminación contratos o derivados	2%				
Acta de Entrega o Transferencia	2%				
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%				
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**	0%	0%		0%
GRAN TOTAL	**100%**	**43.1%**	**32.1%**	**10%**	**36%**

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	Componente II – Movilidad Acuerdos Marco de Precios							MOVILIDAD		
		ALFA	Automayor 138215	Automayor 138213	Automayor 138214	Automayor 138212	Station Wagon	**Ponder. Movilidad Acuerdos**	**Carros especializaSubasta**	**Camioneta INPEC**	**Nueva Subasta adición**
ETAPA PRECONTRACTUAL											
Estudios Previos terminados con anexos	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	**5%**	5%	3%	2.5%
Aprobación CIC	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	**1%**	1%	0%	
Aprobación COS	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	**1%**	1%	0%	
Publicación Procesos precontractuales	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	**1%**	1%	0%	3%
Adjudicación contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	**1%**	1%		

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	Componente II – Movilidad Acuerdos Marco de Precios							MOVILIDAD		
		ALFA	Automayor 138215	Automayor 138213	Automayor 138214	Automayor 138212	Station Wagon	Ponder. Movilidad Acuerdos	Carros especializaSubasta	Camioneta INPEC	Nueva Subasta adición
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	**1%**	1%		
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**3%**	**3%**
CONTRACTUAL	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	42,5%		
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato (supervisor define la desagregación)	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	**42,5%**		
POSCONTRACTUAL		**0%**	**0%**	**0%**							
Acta de terminación contratos o derivados	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	0,0%		
Acta de Entrega o Transferencia	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	1,0%		
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		0,0%		
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**1,0%**		
GRAN TOTAL	**100%**	**100 %**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**53,5%**	**3%**	**3%**

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	I. TECNOLOGÍA									
		1. Unidad de Género	2. Moderniz. DEURA – EJÉRCITO	3. Cámaras SSJ – DEANT	4. Perifér. Ejército	5. CCTV Necoclí Turbo	6. Criminalística Región 6 – Ponderad.	7. Tecnolog. JEP	8. Tecnol Búsqueda – Fiscalía GRUBE	9. Tecnol EMPAS	10. Tecnol. Comisarías Inspecciones Casas Justicia
ETAPA PRECONTRACTUAL											
Estudios Previos terminados con anexos	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Aprobación CIC	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		1%
Aprobación COS	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		1%
Publicación Procesos precontractuales	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		1%
Adjudicación contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		1%		1%
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		1%		1%
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**8%**	**10%**	**5%**	**10%**
CONTRACTUAL	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**84%**		**85%**		
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato (Cada equipo	85%	85%	85%	85%	85%	85%	84%		85%		

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	I. TECNOLOGÍA									
		1. Unidad de Género	2. Moderniz. DEURA – EJÉRCITO	3. Cámaras SSJ – DEANT	4. Perifér. Ejército	5. CCTV Necoclí Turbo	6. Criminalística Región 6 – Ponderad.	7. Tecnolog. JEP	8. Tecnol Búsqueda – Fiscalía GRUBE	9. Tecnol EMPAS	10. Tecnol. Comisarías Inspecciones Casas Justicia
supervisor define la desagregación)											
POSCONTRACTUAL											
Acta de terminación contratos o derivados	2%	2%	2%	2%	2%		1%				
Acta de Entrega o Transferencia	2%	2%	2%	2%	2%						
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%	1%									
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**	**5%**	**4%**	**4%**	**4%**		**1%**				
GRAN TOTAL	**100%**	**100%**	**99%**	**99%**	**99%**	**95%**	**94%**	**8%**	**95%**	**5%**	**10%**

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	11. Modernización Occidente	12. Elementos Tecnológicos INPEC
ETAPA PRECONTRACTUAL			
Estudios Previos terminados con anexos	5%	5%	5%
Aprobación CIC	1%	1%	1%
Aprobación COS	1%	1%	
Publicación Procesos precontractuales	1%	1%	
Adjudicación contrato / convenio	1%		
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%		
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**	**8%**	**6%**
CONTRACTUAL	**85%**	**0%**	
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato (Cada equipo supervisor define la desagregación)	85%	0%	
POSCONTRACTUAL			
Acta de terminación contratos o derivados	2%		
Acta de Entrega o Transferencia	2%		
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%		
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**	**0%**	
GRAN TOTAL	**100%**	**8%**	**6%**

En el cálculo del peso y avance físico que tiene cada proyecto y su asignación presupuestal, el avance físico del aporte del Departamento es del 49.45% y esto a su vez calculado con la asignación presupuestal del Departamento entrega un avance físico – financiero del 47.18%

El aporte del IDEA es el 4.76% del valor del convenio, representado en $1.921.910.622 en especie incluida adición con una ejecución del 68,11% valorado en $1.309.074.418. A continuación de describe la ejecución de los aportes del IDEA

CÁLCULO APORTES IDEA CONFORME EJECUCIÓN.

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO ($)	OBSERVACIONES
Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF: Corte al **09/12/2025**					
Constitución del Fondo Especial de administración recursos	3%	57.657.319	3%	57.657.319	Con la suscripción del Convenio N°460017510 – 0246 IDEA, se creó el Fondo III y su cuenta SIIF 1000891. Conforme la adición se llevó el valor adicionado a la cuenta de movilidad y tecnología.
Apertura de cuentas y encargos financieros que se requieran para la administración del Fondo Especial	3%	57.657.319	3%	57.657.319	Se abrieron las cuentas de los 4 componentes del Proyecto, así como las cuentas de los rendimientos financieros de dichos componentes: Infraestructura: 100015691 Movilidad: 100015692 Tecnología: 100015693 Participación: 100015694
Reconocer rendimientos por los recursos depositados en las cuentas del Fondo de Administración.	7%	134.533.744	4,8%	92.892.347	Los recursos fueron desembolsados el 30/10/2024. El IDEA reintegró los rendimientos financieros de octubre de 2024 a la fecha por $ 599.312.033 todos reintegrados al Departamento. Con el otrosí número 1, se adicionaron recursos a las cuentas así: Tecnología: $3.914.000.000 Movilidad: $2.936.000.000 Total adición: $6.850.000.000 Con la adición N°2 se adicionaron $773.553.437 a la cuenta de infraesctrucutra
Generar los extractos o Estados de cuenta de las diferentes cuentas del proyecto	12%	230.629.275	8,3%	159.244.023	El plazo es 21 meses, cada mes corresponde un avance del 0,571% mensual. El IDEA ha enviado los Certificados de Estado de Cuenta del Convenio cada mes entre octubre 2024 y la fecha de manera oportuna.
Generar los informes Ejecutivos y detallados de la ejecución del Convenio y sus diferentes cuentas y encargos financieros	12%	230.629.275	8,3%	159.244.023	El IDEA ha enviado los Certificados de Informes Ejecutivos del Convenio cada mes entre octubre 2024 y noviembre de 2025 de manera oportuna.
Generar las disponibilidades o reservas de los recursos para soportar el contrato derivado.	8%	153.752.850	7,8%	149.166.195	El IDEA ha emitido Certificados de Labores – Reservas por el 97.02% de los recursos aportados por el Departamento, por un valor de $37.291.548.838, para respaldar 32 proyectos de los componentes de Infraestructura, Movilidad, Tecnología y

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO ($)	OBSERVACIONES
					Sistemas de Participación. Queda pendiente por solicitar labores por $1.146.663.599 de los recursos de tecnología y la adición de infraestructura.
Realizar los pagos ordenados en cumplimiento del objeto del Convenio tanto por ACH como por cheque, según lo requieran	12%	230.629.275	6,0%	114.649.338	Se han adjudicado contratos – órdenes de compra por $28.981.422.698, que representan el 75% de los recursos aportados por el Departamento, en respaldo de 26 procesos contractuales adelantados, los demás proyectos que cuentan con certificado de labor, se encuentran en la etapa precontractual. Se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar del contrato de mandato, a la cuenta creada en el IDEA con firmas compartidas EDESO – Seguridad y Justicia por $2.572.576.594, igualmente el 50% de los recursos a administrar de RENTAN por $2.520.962.649. Se realiza el pago de 6 Órdenes de Compra de movilidad por $2.985.667.830, así como el pago de motocicletas de EMPAS. Igualmente se han pagado 10 contratos de tecnología los proyectos de ARHO Soluciones – Unidad de Género, Cámaras COLUSA, Equipos Cómputo Ejército Sumimas, Licencias Proveer Institucional, Licencias Server de HAS LTDA, entregas modernización DEURA y Ejército RAYCO, licencias UFED, EFIT de Región 6, tecnología GRUBE, 20% de CCTV Necoclí. En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por $19.108.222.986, que representan el 49,71% de los recursos aportados por el Departamento.
Sistema de administración Documental, el cual permitirá:					
Radicación y disponibilidad de la documentación del convenio.	8%	153.752.850	5,5%	106.162.682	Dado que esta actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en esta misma unidad de medida, con un avance del 0.38% mensual. A la fecha ya el IDEA ha realizado la gestión documental desde el inicio convenio a la fecha.
Administración documental de acuerdo con las tablas de retención documental	8%	153.752.850	5,5%	106.162.682	Esta actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en esta misma unidad de medida, con un avance del 0.38% mensual. A la fecha ya el IDEA ha realizado la administración documental desde el inicio convenio a la fecha.

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO ($)	OBSERVACIONES
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA					
Respaldo y soporte de la Gerencia Financiera con sus Direcciones de Portafolio de Inversiones y Gestión Financiera.	3%	57.657.319	2,1%	39.811.006	La actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en esta misma unidad de medida, con un avance del 0.14% mensual. A la fecha las diferentes áreas del IDEA han realizado el respaldo y soporte financiero requerido en el convenio
Respaldo y soporte de la Gerencia de Riesgos (en forma previa a cada pago se realizan las consultas en el SARLAF: Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo)	8%	153.752.850	4,0%	76.432.892	Se han adjudicado contratos – órdenes de compra por $28.981.422.698, que representan el 75% de los recursos aportados por el Departamento, en respaldo de 26 procesos contractuales adelantados, los demás proyectos que cuentan con certificado de labor, se encuentran en la etapa precontractual. Se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar del contrato de mandato, a la cuenta creada en el IDEA con firmas compartidas EDESO – Seguridad y Justicia por $2.572.576.594, igualmente el 50% de los recursos a administrar de RENTAN por $2.520.962.649. Se realiza el pago de 6 Órdenes de Compra de movilidad por $2.985.667.830, así como pago de los dos contratos de motos EMPAS. Igualmente se han pagado 9 contratos de tecnología los proyectos de ARHO Soluciones – Unidad de Género, Cámaras COLUSA, Equipos Cómputo Ejército Sumimas, Licencias Proveer Institucional, Licencias Server de HAS LTDA, entregas modernización DEURA y Ejército RAYCO, licencias UFED, EFIT de Región 6 y tecnología GRUBE y el 20% de CCTV Necoclí. En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por $19.108.222.986, que representan el 49,71% de los recursos aportados por el Departamento.
Respaldo y soporte de la Secretaría General y la Dirección Jurídica (proceso precontractual, contractual, modificaciones al convenio, liquidación)	8%	153.752.850	4,4%	83.831.911	Se le asigna un 20% a la etapa precontractual, 50% a la etapa contractual, 10% a las modificaciones y 20% a la liquidación. A la fecha se avanzó en la etapa precontractual al 100%, es decir con el peso del 20% equivale al 1.60% y los meses que avanzan de la etapa contractual con un peso del 0.19% del avance mensual. Se suscribió el otrosí N°1 – Adición.

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO ($)	OBSERVACIONES
Respaldo y soporte Gerencia de TI y Operaciones con sus Direcciones de TI y Operaciones (quienes participan del todo el proceso financiero y de generación pagos)	8%	153.752.850	5,5%	106.162.682	La actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en esta misma unidad de medida, con un avance del 0.38% mensual. A la fecha las diferentes áreas del IDEA han realizado el respaldo y soporte de TI y financiero requerido en el convenio
TOTAL APORTES	**100%**	**1.921.910.622**	**68,11%**	**1.309.074.418**	
% COFINANCIACIÓN CONVENIO		**4,76%**	**3,24%**		

Fecha de corte de la medición 22/12/2025.

Es de anotar que el IDEA ha sido diligente y oportuno en la gestión financiera, administrativa, dando respuesta dentro de 1-2 días siguientes a la solicitud por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, así como en los informes mensuales y los certificados de rendimientos financieros y su respectivo reintegro a la cuenta del Banco Popular del FONSET 0-2170.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	49.45%
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	49,71%

Nota 5: La ejecución física disminuye levemente por la adición 2 de recursos y financiera del convenio incrementa levemente, debido a los pagos realizados en este período. En total el aporte en efectivo del Departamento es de $38.438.212.437.

Con los recursos adicionados se viene avanzando en los procesos precontractuales para la adquisición de los bienes y servicios de dicha adición, discriminada así:

DETALLE	VALOR
1. APORTES EFECTIVO - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ	
ADICIÓN N°2 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA	**773.553.437**
Infraestructura Fuerza Pública	773.553.437
TOTAL APORTES EFECTIVO GOBERNACIÓN - SECRETARÍA DE	**773.553.437**
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento)	**38.677.672**
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN N°2	**812.231.109**
VALOR INICIAL DEL CONVENIO VIGENCIA 2024	
Aporte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - DEPARTAMENTO	30.814.659.000
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	1.540.732.950
TOTAL INICIAL CONVENIO VIGENCIA 2024	**32.355.391.950**
% ADICIÓN 2	**2,29%**

DETALLE	VALOR
ADICIÓN N°1 - COMPONENTES MOVILIDAD Y TECNOLOGÍA	
VALOR APORTES GOBERNACIÓN ADICIÓN 1 - EFECTIVO	6.850.000.000
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento) ADICIÓN 1 - ESPECIE	342.500.000
VALOR TOTAL ADICIÓN 1	**7.192.500.000**
% ADICIÓN 1	**20,30%**
VALOR TOTAL CONVENIO CON ADICIÓN 1 Y 2	
Aporte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - DEPARTAMENTO	**38.438.212.437**
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	1.921.910.622
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN 1 y 2	**40.360.123.059**
% ADICIÓN 1 Y 2 DEL CONTRATO TOTAL	**22,59%**
VALOR TOTAL ADICIONADO	**8.004.731.109**

El avance de la ejecución se calcula con el avance dentro de las etapas precontractuales y contractuales de los proyectos en los 4 componentes y la ejecución financiera de los derivados hace referencia a los pagos / desembolsos realizados a los proveedores con los recursos del Departamento por $19.108.222.986 que representan el 49,71% de los recursos aportados por el Departamento.

A continuación, se detalla el pago a proveedores y el desembolso de los recursos a administrar:

Contratista	N° contrato	Objeto breve	Valor total	Valor pago	Valor desembolso recursos a administrar	Valor total pagado /desembolsado	Saldo por pagar / desembolsar
RENTAN	24MA122C1982	Estudios y Diseños Cárcel Departamental	5.507.734.886		2.520.962.649	2.520.962.649	2.986.772.237
Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESO	24MA122C2021	Estudios, diseños, obras, infraestruc. Para la Seguridad	5.634.971.770		2.572.576.594	2.572.576.594	3.062.395.176
ARHO SOLUCIONES SAS	24CV122C1983	Elementos Tecnológicos Unidad de Género	46.282.540	46.282.540		46.282.540	0
ALFA A.M. S.A.S	Orden de Compra 137120 / 24CV122C1980	Camioneta Tipo Van Fiscalía	220.116.773	220.116.773		220.116.773	0
AUTOMAYOR S.A.	Orden de Compra 138215 / 2024CV122C1998	7 camionetas Especialidades Fiscalía	1.408.953.982	1.408.953.982		1.408.953.982	0
JORGE CORTÉS Y CIA SAS	Orden de Compra 140256 – Interno 24CV122C2067	Station Wagon Fiscalía	163.616.795	163.616.795		163.616.795	0
AUTOMAYOR S.A.	OC 138212 – Interno 24CV122C1997	Camioneta EMPAS DEURA	213.750.420	213.750.420		213.750.420	0
AUTOMAYOR S.A.	Orden de Compra OC 138213 – Interno 24CV122C1999	2 camionetas EMPAS Ejército	390.168.024	390.168.024		390.168.024	0
AUTOMAYOR S.A.	Orden de Compra OC 138214 – Interno 24CV122C2000	3 camionetas Región 6, Policía Comunitaria y GAULA DEANT	589.061.836	589.061.836		589.061.836	0
SUMIMAS S.A.	24CV122C2028 – ORDEN DE	40 computadores Ejército	192.364.643	192.364.643		192.364.643	0

Contratista	N° contrato	Objeto breve	Valor total	Valor pago	Valor desembolso recursos a administrar	Valor total pagado /desembolsado	Saldo por pagar / desembolsar
	COMPRA No.139345						
RAYCO SA.	Contrato N°25CV122C2082 DE 2025	Modernización Plataforma comunicaciones DEURA y Ejército	5.205.378.196	5.205.378.196		5.205.378.196	0
INVERSIONES COLUSA	24CV122C2005	Cámaras DEANT y Secretaría	57.886.385	57.886.385		57.886.385	0
PROVEER INSTITUCION	Orden de Compra 140465	40 licencias Ejército	88.888.880	88.888.880		88.888.880	0
SOFTWARE – HAS LTDA	25CV122C2171 Orden de Compra 144677	Licencias SERVER Ejército	13.800.000	13.800.000		13.800.000	0
D.T.M. DATA TACTICAL	25SS122C2149	Licencias Región 6	161.840.000	161.840.000		161.840.000	
TEAM IT S.A.S	25CV122C2146	Tecnología GRUBE	29.877.384	29.877.384		29.877.384	0
SF INTERNATIONAL S.A.S	25SS122C2150	Licencias EFID Región 65 de Policía	97.996.500	97.996.500		97.996.500	0
SF INTERNATIONAL S.A.S	25SS122C2150	Licencias EFID Región 65 de Policía	97.996.500	97.996.500		97.996.500	0
GRUPO SUPERMOTOS SAS	4600018205	Lote 6 Motos DEURA 5 GRUPO SUPERMOTOS	264.500.000	264.500.000		264.500.000	0
UT ANTIOQUIA MOTOS 2025	4600018301	Lote 7 Motos Ejército 24 UT ANTIOQUIA MOTOS 2025	1.910.400.000	1.910.400.000		1.910.400.000	0
UT EI CCTV ANTIOQUIA	25CV122C2147	CCTV Necoclí y Turbo para Migración Colombia	880.411.385	704.329.108		704.329.108	0
REDCOMPUTO LTDA	25CV122C2219	Tecnología Criminalística Región 6	1.432.938.500	534.310.000		534.310.000	0
EPIA SAS	4600018206	Lote 1 Necromóvil Región 6 – EPIA	646.451.500	646.451.500		646.451.500	0
SUBTOTAL PAGOS			**25.157.390.399**	**14.014.683.743**	**5.093.539.243**	**19.108.222.986**	**6.049.167.413**
Valor Total Aporte Gobernación		**38.438.212.437**	**65%**	**65%**	**36%**	**13%**	**49,71%**
CONTRATOS SUSCRITOS SIN PAGOS							
Valor+	460018154	Sistemas de Participación para la seguridad, la convivencia	1.658.488.817			0	1.658.488.817
SALUDCAR	25CV122C2427	Lote 2 Microbus 2 DEANT – SALUDCAR	1.028.000.000				1.028.000.000
MUNCIPIO DE ARMENIA, ANTIOQUIA	25AS122C2724	1.3 Adecuación Estación de Policía Armenia	923.337.130			0	923.337.130
SUMIMAS S.A.S.	4600018595 de 2025	3.3 Adquisición de equipos tecnológicos para las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia	214.206.352			0	214.206.352

Contratista	N° contrato	Objeto breve	Valor total	Valor pago	Valor desembolso recursos a administrar	Valor total pagado /desembolsado	Saldo por pagar / desembolsar
SUBTOTAL CONTRATOS SIN PAGOS			**3.824.032.299**	0	0	0	3.824.032.299
TOTAL CONTRATADO			**28.981.422.698**	**14.014.683.743**	**5.093.539.243**	**19.108.222.986**	**9.873.199.712**
% PAGADO VS CONTRATADO			75%	36%	13%	50%	26%

En total se han desembolsado recursos a administrar a dos contratos de mandato con EDESO y RENTAN por $5.093.539.243. El contrato con EDESO realizó una legalización de $479.752.904 y una segunda legalización por $530.965.820 para llegar a un total de legalizaciones de $1.010.718.724 de los recursos aportados por el convenio 4600017510. Es de anotar que el contrato con EDESO tuvo una adición de recursos del FONSET 2025 por 406.879.060, para un valor total del Contrato de mandato por $6.041.850.830 y su estado financiero es el siguiente:

DETALLE	VALOR ($)	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN	**6.041.850.830**	100%
VALOR RECURSOS A ADMINISTRAR COSTO DIRECTO	4.958.619.275	82,07%
VALOR CAPACIDAD TÉCNICA (Recursos a administrar)	611.171.000	10,12%
VALOR RECURSOS A ADMINISTRAR TOTAL CON CAPACIDAD TÉCNICA	**5.569.790.275**	92,19%
HONORARIOS TOTALES	472.060.555	7,81%
PRIMER DESEMBOLSO RECURSOS A ADMINISTRAR	**2.572.576.59**	**42,58%**
PRIMERA LEGALIZACIÓN FONDO III (Ejecución Financiera derivados)	479.752.904	7,94%
SEGUNDA LEGALIZACIÓN FONDO III (Ejecución Financiera derivados)	530.965.820	11,31%
PRIMERA LEGALIZACION RECURSOS FONSET (Ejecución Financiera derivados)	$65.007.992	1,31%
SEGUNDO DESEMBOLSO RECURSOS A ADMINISTRAR	212.318.544	4,28%

Del contrato con RENTAN aún no se han realizado legalizaciones.

A continuación, se detalla el avance de cada uno de los contratos / convenios derivados que conforme el cálculo se detalla la ejecución física y financiera del convenio:

PROYECTO	VALOR COMPROMETIDO – CDP – LABOR ($)	N° LABOR (Respaldo presupuestal)	ESTADO CONTRATACIÓN	PESO FINANCIERO EN FONDO (%)	% AVANCE / ETAPA	AVANCE FÍSICO – FINANCIERO
1.1 Estudios y Diseños Cárcel Departamental Sindicados	$5.507.734.886	1000221384	Contrato de mandato N°24MA122C2021, por $5.507.734.886. Se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar por $2.520.962.649 el 11/02/2025. Avance 10%. Contrato reanudado el 24/07/2025	14,62%	32.10%	4.69%
1.2. Estudios, diseños, obras, suministros y dotaciones de infraestructura para la Seguridad.	$5.634.971.770	1000221385	Contrato de Mandato N°24MA122C1982. Primer desembolso de los recursos a administrar por $2.572.576.594 En ejecución con 23.63% de avance técnico.	14,96%	43.10%	6.45%
1.3 Mejoramiento Estación de Policía Armenia - Antioquia	$923.337.130	1000236157	Suscrito Convenio Interadministrativo N°25AS122C2724	2,45%	10,00%	0,25%
2.1 Movilidad para la Fuerza Pública,	$2.822.051.035	1000221386	Se suscribieron las 5 Órdenes de Compra para 14 vehículos, las cuales ya fueron recibidas a	7,49%	100%	7,49%

PROYECTO	VALOR COMPROMETIDO – CDP – LABOR ($)	N° LABOR (Respaldo presupuestal)	ESTADO CONTRATACIÓN	PESO FINANCIERO EN FONDO (%)	% AVANCE / ETAPA	AVANCE FÍSICO – FINANCIERO
Organismos de Seguridad y Justicia.			entera satisfacción, matriculados los vehículos, suscritas las actas de transferencia y/o entrega a los beneficiarios y entregados materialmente para su uso			
2.2 Movilidad para la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia.	$3.849.351.500	1000221411	Movilidad especializada a adquirir por subasta. Del valor total de la labor se adjudicaron 4 lotes.	10.22%	53.50%	6.05%
2.3. Movilidad para la Fiscalía General de la Nación	$163.616.795	1000222150	Se suscribió la Orden de compra N°140256 – identificación interna 24CV122C206. Vehículo matriculado y suscrita el acta de transferencia. Entregado para su uso	0,43%	100,00%	0,43%
2.4. Adición 1 Movilidad INPEC	1.386.000.000		Actualización estudio de mercado	3,68%	2,50%	0,09%
2.5 Adición 1 Movilidad FONSET	1.250.000.000		Actualización estudio de mercado	3,32%	3,00%	0,10%
2.6 Camioneta INPEC de la adición	300.000.000		En proceso de publicación evento en Colombia Compra Eficiente	0,80%	3,00%	0,02%
2.7 Saldo movilidad para nueva subasta	1.167.465.232		Actualización estudio de mercado	3,10%	3,00%	0,09%
3.1 Elementos Tecnológicos - Modernización Plataforma Comunicaciones - DEURA y Séptima División Ejército.	$5.205.378.196	1000221387	Contrato N°25CV122C2082 de 2025 el 28/01/2025. Recibidos al 100% los elementos y pagados. Pendientes actas de entrega a Ejército y Acta de Transferencia a DEURA.	13.82%	99,00%	13,68%
3.2 Fortalecimiento Tecnológico Departamento Policía Antioquia y Región Número Seis de Policía	$1.432.938.500	1000221384	Subasta inversa elementos tecnológicos Región 6 de Policía adjudicada a REDCÓMPUTO.	4.49%	97.67%	4.30%
	$161.840.000	1000227108	Renovación de licencias, extracción y análisis de evidencia digital en dispositivos móviles; UFED para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 de la Policía Nacional. Recibidas las licencias y pagadas			
	$97.996.500	1000227109	Adquisición de Software Efit6 para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 de la Policía Nacional. Recibido y pagado.			
3.3 Elementos Tecnológicos Comisarías, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia Adición Comisarías	$214.206.352 $287.954.646	1000229278	Adquisición de equipos tecnológicos para las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia con el fin de fortalecer la capacidad operativa de las entidades que administran justicia en el Departamento de Antioquia. En aprobación CIC.	0,57% 0.76%	10,00% 5%	0,06% 0.4%

PROYECTO	VALOR COMPROMETIDO – CDP – LABOR ($)	N° LABOR (Respaldo presupuestal)	ESTADO CONTRATACIÓN	PESO FINANCIERO EN FONDO (%)	% AVANCE / ETAPA	AVANCE FÍSICO – FINANCIERO
3.4 Elementos Tecnológicos CCTV Necoclí y Turbo.	$880.411.385	1000221390	Contrato de mandato suscrito con Valor+ en ejecución	2,34%	95,00%	2.22%
3.5 Elementos Tecnológicos Séptima División del Ejército.	$295.053.523	1000221391	Órdenes de Compra, para la adquisición de periféricos – computadores contrato N°24CV122C0010 con SUMIMAS por $192.364.642, licencias, contrato N°25CV122C2071 – Orden de Compra 140465 por $88.888.880 con Proveer Institucional para Ejército Nacional. Licencias Server –Orden de Compra 144677 por $13.800.000. Los tres contratos recibidos, pagados y con actas de entrega suscritos.	0.78%	99.00%	0.78%
3.6 Elementos Tecnológicos Cámaras Departamento de Policía Antioquia y Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.	$57.886.385	1000221392	Contrato 24CV122C2005 con Inversiones COLUSA. Se reciben los bienes mediante acta de entrega N°1 el 20/02/2025. En proceso de suscripción Acta de Transferencia a DEANT y acta de terminación.	0,15%	99,00%	0,15%
3.7 Elementos Tecnológicos Unidad de Género de la Fiscalía Seccional Antioquia.	$46.282.540	1000221394	Firmado y recibido a entera satisfacción el Contrato N° 24CV122C1983, el IDEA pagó al proveedor la factura por $46.282.540 el 22/01/2025, se recibieron los elementos a entera satisfacción, Se entregaron a Fiscalía mediante acta de transferencia N°SSJP-AT-2025-S22C-001. Ya el contrato se encuentra con acta de terminación y acta de liquidación.	0,12%	100,00%	0,12%
3.8 Elementos Tecnológicos Grupo de Apoyo Técnico Forense (GATEF) de la Justicia Especial para la Paz – JEP.	$33.328.383	1000221431	Se publicó el proceso que se declaró desierto. En proceso nuevo estudio de mercado.	0,11%	8,00%	0,01%
3.9 Tecnología EMPAS	$440.076.257	1000227111	En proceso de envío al CIC para la adquisición del dron de Policía.	1,17%	5%	0,05%
3.10 Adquisición de periféricos y tecnología para acceso a la justicia en materia de búsqueda de personas desaparecidas - GRUBE	$29.877.384	1000226990	Contrato suscrito, recibido y pagado	0,08%	95%	0,08%

PROYECTO	VALOR COMPROMETIDO – CDP – LABOR ($)	N° LABOR (Respaldo presupuestal)	ESTADO CONTRATACIÓN	PESO FINANCIERO EN FONDO (%)	% AVANCE / ETAPA	AVANCE FÍSICO – FINANCIERO
3.11 Adición Tecnología INPEC	314.000.000			0,83%	6%	0,05%
3.12 Adición Tecnología Plataforma comunicaciones Occidente	3.337.276.537	1000235420	Proceso en COS para aprobación	8,86%	8%	0,71%
4.1 Tecnología para la Participación Ciudadana, Seguridad y Convivencia	1.658.488.817	1000226122	Se solicitó certificado de Labor por $1.718.175.279, el contrato se suscribió por $1.658.488.817	4,40%	36%	1,61%
Remanentes Tecnología	157.970.779			0.42%	0%	0%
AVANCE FÍSICO CONTRATOS / CONVENIOS DERIVADOS				**100%**		**49.45%**

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ – EN RELACIÓN CON EL CONTRATO EN GENERAL Y CON LA EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Obligación General del Departamento – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz				
a) Aportar los recursos disponibles para la constitución del fondo especial, el cual será administrado por parte del IDEA, a partir de la suscripción del acta de inicio.	**7%**	**98%**	Certificado desembolso de los recursos por parte de Tesorería a la Cuenta del IDEA y certificados IDEA de incorporación.	Al convenio se le adicionaron $6.850.000.000, adición 1 y $ 773.553.437 de la adición 2 por parte del Departamento, para un valor total de aportes de $38.438.212.437. De éstos desembolsó los recursos iniciales por $30.814.659.000 el 29-30/10/2024. Con el informe de supervisión 11 se desembolsó el 50% de la adición $3.425.000.000, con el informe 12 se desembolsó el otro 50% de la adición por $3.425.000.000, total desembolsado $37.664.659.000 Para completar el 98% de los

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				recursos del Departamento. Con este informe se desembolsa la adición 2 por $773.553.437.
d) Gestionar con las diferentes entidades y organismos los respectivos avales y permisos para la correcta ejecución de contratos derivados al Convenio Interadministrativo de Asociación.	**0%**	**100%**	Avales en los 35 proyectos – contratos derivados que se encuentran en etapa precontractual y contractual.	Los contratos proyectos derivados en los 4 componentes con la adición serían 35 Avales – contratos derivados, de los cuales se cuenta con el 100% de las fichas técnicas de Aval. Con la adición se tuvieron 5 nuevos avales y se pasó de 30 a 35 avales.
Obligación con la Ejecución del Fondo Especial.				
a. Adelantar los procesos de selección y suscribir los respectivos contratos que sean necesarios para llevar a cabo la implementación del **Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2024-2027 Seguridad desde la Democracia y la Justicia,** tramitando con cargo al convenio interadministrativo las disponibilidades presupuestales a que haya lugar para adelantar los procesos de contratación requeridos para la escogencia de los proveedores o contratistas que ejecutarán los recursos del fondo, incluyendo la contratación del recurso humano necesario para ello si aplica.	**-2%**	**75%**	Reservas Presupuestales, Documentos de adjudicación, contratos – órdenes de compra firmados.	De los 38 procesos de adjudicación/ contratación que se puedan derivar, se han adjudicado –firmado 26 contratos por un valor de $28.981.422.698 que representa el 75% de los recursos aportados por el Departamento. Los procesos restantes se encuentran en etapa precontractual. Con la adición 2 se baja levemente el % contratado.
e. Ordenar al IDEA los pagos que se requieran en cumplimiento del objeto contractual, indicando la reserva y la cuenta a afectar y remitiendo los soportes documentales necesarios para su realización. Dicha orden deberá ser firmada por parte del Secretario de Seguridad y Justicia del Departamento de Antioquia y contener	**4.95%**	**49,71%**	Solicitudes de pago y desembolso de los recursos a administrar	Con la adición el Departamento pasó de aportar $30.814.659.000 a $38.438.212.437. De los 26 contratos – órdenes de compra suscritos se han pagado y desembolsado

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
todos los soportes documentales respectivos. Los documentos soportes de pago serán: Factura a nombre del Departamento de Antioquia emitida por el tercero, certificado emitido por el proveedor acreditando el pago de parafiscales y seguridad social, certificado por el revisor fiscal o el representante legal; si es persona natural la planilla de pago del mes, informe de actividades, RUT en el primer pago o cuando sea actualizado por el proveedor, certificación bancaria de la cuenta donde se consigna, y demás certificaciones de Ley que sean procedentes.				recursos administrar por $19.108.222.986, que representan el 49,71% de los recursos aportados por el Departamento.
TOTAL	**-0.09%**	**49.45%**		Pequeña disminución por adición del 2.29%

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado:

El método de cálculo del % de ejecución del período por parte del Departamento se encuentra en un 49.45%, el cual se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Considerando las obligaciones técnico – financieras de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz relacionadas con la gestión precontractual, contractual y poscontractual de los 16 proyectos de los componentes de 35 contratos derivados estimados, se plantea una medición dando un peso específico a dichas etapas, el cual a su vez se tasa con el porcentaje financiero (asignación de recursos cada uno de los 35 contratos/convenios derivados) y así en una fórmula mixta se calcula el avance físico – financiero del convenio especial de recursos – Fondo III.

Existen 35 subproyectos - lotes a adjudicar – posibles contratos para el fortalecimiento de Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, dentro de los 4 componentes de infraestructura, movilidad, tecnología y sistemas de participación; de ellos 26 subproyectos - lotes con sus contratos/convenios derivados suscritos y los demás se encuentran en la etapa precontractual, con los avances descritos anteriormente.

Cálculo del avance en Avales de los proyectos:

AVALES GENERALES / COMPONENTE	POSIBLES CONTRATOS	AVALES	PENDIENTE AVAL
INFRAESTRUCTURA	3	3	0
MOVILIDAD ACUERDOS MARCO	6	6	0
MOVILIDAD ESPECIALIZADA	9	9	0
TECNOLOGÍA	16	16	0
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	1	1	0
TOTAL	**35**	**35**	**0**
PORCENTAJE	**100%**	**100%**	**0%**

El balance del cumplimiento del Departamento se muestra en el cuadro desarrollado en el punto 2.1 del cumplimiento de las obligaciones.

OBLIGACIONES DEL IDEA– EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL.

OBLIGACIONES /COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
a) Constituir el Fondo Especial de recursos.	0%	100%	Creación del Fondo Identificación SIIF N°10000891	El IDEA con la firma del Convenio 4600017510 creó el contrato en el Sistema de Identificación Financiera del IDEA.
b) Aperturar con cargo al Convenio interadministrativo de Asociación, el Fondo Especial de administración de recursos con sus respectivos encargos financieros, así como las cuentas y subcuentas según lo indique la supervisión del convenio.	-2%	75%	Creación de las 4 cuentas de los Componentes certificados Labores – y 26 Reservas de contratos derivados de los proyectos	Certificados 4 cuentas de componentes y 4 cuentas de rendimientos financieros de componente, reservas – certificados de labores para adelantar la etapa precontractual de convenios y/o contratos derivados, datos con los cuales se alimenta el avance de aportes del IDEA. 26 reservas presupuestales emitidas para soportar igual número de contratos adjudicados. Se mide en función del valor de lo contratado que asciende a $28.981.422.698, que representa el 75% de los aportes del Departamento, incluida la adición. Leve disminución por la adición N°2
c) Hacer el aporte conforme a la propuesta presentada por el IDEA.	3,78%	68,11%	Matriz valoración aportes conforme Carta de certificación.	Se valoraron los aportes del IDEA, según los compromisos asumidos, que se desarrollaron en el punto 2.1.1. A la fecha se tiene un aporte en especie por parte del IDEA de $1.309.074.418 que representan el 68,11% de los compromisos.
e) Expedir los documentos presupuestales que amparen los procesos contractuales.	-1,99%	97.02%	Certificados de Labores – Reservas Presupuestales	Se adicionó el convenio en $6.850.000.000 para un total de $38.438.212.437. El IDEA ha emitido certificados de Labores por $37.291.548.838 - representan el 97.02% de los recursos del convenio, documentos presupuestales que amparan los procesos precontractuales de los contratos derivados. Se han emitido 26 reservas presupuestales para amparar los contratos por $28.981.422.698 que son el 75%

				de los recursos del aporte del Departamento. Leve disminución por la adición 2 por $773.553.437.
f) Remitir de forma inmediata los comprobantes de egreso de los pagos efectuados.	4,95%	49,71%	Comprobantes de egreso de pagos y desembolsos	El IDEA remitió el pago y/o desembolso de los recursos a administrar de 17 contratos / convenios por $19.108.222.986. Este valor pagado es el 49,71% del aporte del Departamento. La medición se realiza en relación con los pagos solicitados del valor total del aporte del Departamento.
g) Realizar los pagos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la ordenación por parte del Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y remitir los comprobantes de la operación dentro de los dos (2) días siguientes a la operación.	4,95%	49,71%	Comprobantes de egreso de pagos y desembolsos	El IDEA remitió el pago y/o desembolso de los recursos a administrar de 20 contratos / convenios por $19.108.222.986. Este valor pagado es el 49,71% del aporte del Departamento.
i) Realizar los trámites financieros a que haya lugar para la administración de los recursos.	3,35%	72.16%	Documentos financieros Certificados de Labor, Reserva, Información Financiera	El componente financiero en el Convenio como aporte del IDEA pesa el 57% de sus aportes, representado en $1.095.489.054 y a la fecha ha aportado el 72.16% con $790.510.563, conforme la propuesta presentada por el IDEA.
TOTAL	**3,78%**	**68,11%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado – Conveniante IDEA: Dado que las funciones del Conveniante Asociado -IDEA son financieras en relación con la facilitación de documentos financieros – presupuestales y de pago para la contratación derivada y sus respectivos pagos, dicha ejecución se ha ido midiendo, conforme se avanza en las etapas precontractuales, según lo descrito en el cuadro descrito en el punto 2. "*Cálculo aportes IDEA conforme Ejecución".*

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO: N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: N/A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El IDEA cumple con el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

COMPROMISOS COMUNES DE LOS ASOCIADOS: IDEA – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE /NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
a) Aportar los recursos disponibles para la constitución del fondo especial, el cual será administrado por parte del IDEA, a partir de la suscripción del acta de inicio.	Cumple	Aportes del IDEA en especie Desembolso recursos Departamento – Certificados Tesorería	Documentos de la adición por $6.850.000.000 para un total de aportes de $38.438.212.437. Soportes de Desembolso de Recursos de Tesorería General del Departamento por $30.814.659.000 y del 100% de la adición 1 por $6.850.000.000, para un total de $37.664.659.000. Certificados de incorporación, Informe noviembre por parte del IDEA. El IDEA igualmente adicionó $342.500.000 de la adición 1 y $38.677.672 de la adición 2, para llegar a $1.921.910.622, de estos recursos ha aportado en especie $1.309.074.418 (68,11%), conforme la descripción de dichos aportes. Con este informe de supervisión la Secretaría autorizará el tercer desembolso de la adición 2 por $773.553.437, conforme el recibo a satisfacción que se anexa.
b) Designar un funcionario para la supervisión del convenio.	Cumple	Oficio Designación Supervisión Departamento radicado 2024020050355 Oficio Designación IDEA CI2024007282 22/10/2024	Ambas partes realizan las designaciones de supervisiones
c) Realizar reuniones periódicas semanales y asistir cuando sean programadas, con el fin de verificar la correcta ejecución del convenio y realizar los ajustes que se requieran.	En proceso	Actas de Reunión Correos electrónicos Sistemas de Gestión Documental	Reunión Enlaces IDEA – Gobernación, correos electrónicos, chat de gestión de procesos. Informes periódicos. Correos electrónicos para la gestión de los procesos del contrato.
d) Gestionar con las diferentes entidades y organismos los respectivos avales y permisos para la correcta ejecución de contratos derivados al Convenio Interadministrativo de la Asociación.	Cumple	35 avales en los proyectos que se encuentran en etapa precontractual y contractual	35 proyectos cuentan con los avales de las entidades beneficiarias, que les han permitido a los equipos CAE de la Secretaría, ir adelantando los procesos precontractuales que se encuentran en trámite.
e) Presentar informes sobre inconvenientes que lleguen a afectar el convenio y los contratos que deban ejecutarse en el desarrollo del mismo.	N.A.	N.A.	Durante la ejecución del convenio no se han presentado inconvenientes.

f) Guardar absoluta reserva de toda la información que se conozca en razón de la ejecución del convenio.	Cumple	Documentos precontractuales y contractuales	Ambas partes guardan reserva sobre la información del proceso actuado a la fecha.
g) Suministrar de forma oportuna, clara y organizada la información solicitada en los requerimientos descritos para cada una de las actividades previstas en alcance contractual.	Cumple	Oficios de solicitud de certificados de labores reservas presupuestales	Cada una de las partes ha aportado la información para el correcto funcionamiento del convenio, donde se han solicitado certificados de Labores y 26 reservas y el IDEA, ha dado respuesta y entrega oportuna de dichos certificados de labores – reservas presupuestales, descritas en la matriz que se anexa.
h) Encontrarse al momento de la suscripción del convenio interadministrativo al día con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y deberá continuar a paz y salvo con los mismos,	Cumple	Documentos de Seguridad Social mes Noviembre IDEA	El IDEA presenta los documentos de pago y de la revisora fiscal al día.
i) Las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	N.A.	N.A.	No se han derivado obligaciones adicionales

COMPROMISOS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE / NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
d) Manejar y reintegrar los rendimientos financieros de forma mensual vencida o acorde a la normatividad vigente, reconociendo al Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz , los rendimientos financieros equivalentes al treinta por ciento (30%) de la DTF NATA calculada a partir de la DTF EA vigente liquidados y capitalizados diariamente sobre el saldo total de los recursos depositados en las cuentas del Convenio Interadministrativo y con destino a la cuenta que sea informada por el supervisor del convenio a la suscripción del acta de inicio.	Cumple	Certificado de rendimientos financieros de octubre de 2024 a octubre de 2025 Documentos soporte de Reintegro de Rendimientos Financieros	En total en los meses de ejecución del contrato, el IDEA ha reintegrado a la Tesorería General del Departamento a la cuenta del FONSET 2170, la suma de $ 599.312.033.
h) Presentar mensualmente a la Secretaría de Seguridad, Justicia y	Cumple	Informe de avance del convenio mensual	El IDEA presentó los informes del convenio de los meses de octubre,

Paz, con copia a la supervisión del convenio los respectivos informes presupuestales, financieros y de ejecución del mismo, acompañado de un informe de seguimiento a las obligaciones del convenio en el formato que sea proporcionado por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.			noviembre y diciembre de 2024 y de enero a octubre de 2025.
j) Guardar absoluta reserva de toda la información que se conozca en razón de la ejecución del convenio.	Cumple	Documentos precontractuales y contractuales	Ambas partes guardan reserva sobre la información del proceso
k) Mantener la información financiera independiente del resto de recursos del IDEA, y de los demás que se encuentre administrando.	Cumple	El IDEA creó la cuenta SIIF 1000891, las 4 cuentas de componentes y de rendimientos financieros	Con la creación de la cuenta SIIF número de convenio 10000891, el IDEA con ello mantiene la información financiera independiente, creó 4 cuentas de Tecnología, Infraestructura, Movilidad, Participación, al igual que las cuentas de rendimientos financieros.
l) Dejar registro detallado y documentado de todas las operaciones objeto de la administración, de manera que pueda verificarse el cumplimiento de las políticas, reglas y procedimientos aplicables, todo lo cual deberá permanecer a disposición de las partes.	Cumple	Cuenta SIIF, Cuentas de componentes y de rendimientos financieros	El IDEA en su sistema contable y de gestión documental tiene registro detallado de las actuaciones del convenio y envía reporte mensual del estado de las cuentas. En el informe detallado presentado al 30/11/2025 da cuenta del manejo financiero del contrato, conforme validación por parte de la supervisión.
m) Brindar acompañamiento permanente de un profesional con el respaldo de un equipo técnico interdisciplinario quien ofrecerá asesoría en los casos que se requiera, relacionados con la administración de los recursos.	Cumple	Designación de Enlace - Supervisión	El IDEA designó como enlace – supervisora a la profesional Dora Restrepo, y ella realiza las gestiones al interior de la entidad, los cuales son tramitados de manera muy oportuna.
n) Tener los recursos que se requieran con disponibilidad a la vista, para atender las programaciones de desembolsos.	Cumple	El IDEA creó la cuenta SIIF 1000891 y las 4 cuentas para las reservas y desembolsos.	Con la creación de la cuenta SIIF número de convenio 10000891, y las 4 cuentas del convenio, así: Infraestructura: 100015691 Movilidad: 100015692 Tecnología: 100015693 Participación: 100015694. El IDEA ha emitido 32 certificados de Labores presupuestales para igual número de proyectos por $37.291.548.838, igualmente ha generado 26 reservas presupuestales por $28.981.422.698 para amparar igual número de contratos y ha generado 23 pagos y/o desembolsos

			de recursos a administrar de 21 contratos por $19.108.222.986 (49,71% de los aportes del Departamento).
o) Facilitar en cualquier momento la práctica de auditorías por parte de los supervisores del convenio interadministrativo y/o los organismos de control y vigilancia.	Cumple	Auditoría de Gestión Financiera Gobernación	El convenio fue auditado por la Contraloría General de Antioquia, a través de la Auditoría Financiera a la Gobernación de Antioquia, sin ningún hallazgo.
p) Contar con la infraestructura de equipos y sistemas de información necesaria, organizada e inmediata para garantizar la efectividad y buen funcionamiento de los procesos financieros, operativos y de gestión de la información, garantizando el buen desarrollo y el acceso a la información sobre la ejecución del convenio interadministrativo, permitiendo la obtención de reportes y facilitando a los distintos actores y organismos de control toda clase de información.	Cumple	Infraestructura de equipos y sistemas de información disponible	El IDEA ha sido muy oportuno en la emisión de los certificados de labores – reservas presupuestales para la gestión de los procesos precontractuales. Igualmente envió el informe del convenio y el certificado de rendimientos financieros desde octubre de 2024 a octubre de 2025, como se describió en la parte inicial del presente informe.
q) Informar oportunamente sobre cualquier hecho que conozca y que pueda afectar el normal desarrollo del convenio interadministrativo.	N.A.	N.A.	No se han presentado.
r) Asistir a las reuniones semanales que sean requeridas y/o programadas por el Departamento de Antioquia durante la ejecución del convenio interadministrativo y solicitar las reuniones que considere necesarias para la correcta ejecución del mismo.	Cumple	Listado de Asistencia a Reunión Correos electrónicos, Chats	Reunión enlaces financieros IDEA – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz Correos electrónicos y chat para adelantar los procesos del convenio
s) Custodiar los recursos entregados para asegurar su protección contra cualquier acto de terceros que pueda disminuir su monto o impedir su utilización oportuna.	En proceso	Sistemas de información financieros, creación convenio SIIF y de cuentas	El IDEA solo realiza las actuaciones financieras a solicitud por escrito, radicada por el Sistema Mercurio del Secretario de Seguridad y Justicia, quien actúa como ordenador del gasto del presente convenio.
t) Cumplir con el objeto del convenio interadministrativo y las obligaciones que se derivan de su alcance.	Cumple	Creación convenio SIIF y de cuentas Certificados de labores.	El IDEA ha venido entregando los documentos financieros – certificados de labores solicitados para facilitar la contratación de los proyectos derivados, emitiendo 32 certificados de Labores presupuestales y 26 reservas presupuestales para la firma de los contratos respectivos.

u) Sujetarse a las políticas establecidas, en materia de administración de los recursos, sin perjuicio de las disposiciones legales de carácter presupuestal, financiero y comercial, aplicables para la administración de los mismos.	Cumple	Creación convenio SIIF y de cuentas Certificados de labores.	El IDEA ha venido entregando los documentos financieros – certificados de labores solicitados para facilitar la contratación de los proyectos derivados, emitiendo 32 certificados de Labores y 26 reservas presupuestales. Certificado de rendimientos financieros de octubre 2024 a agosto de 2025. Articulación IDEA – Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda y Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz para mantener al día los procedimientos establecidos para la administración de los recursos del convenio, conforme lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión.
v) Poner en conocimiento de las partes convenientes, cualquier circunstancia anómala, inesperada o imprevisible, de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, que incida en la ejecución del objeto del Convenio de la cual tenga conocimiento.	N.A.	N.A.	Durante la ejecución del convenio no se han presentado inconvenientes
w) Realizar las conciliaciones de las cuentas de forma semanal o cuando sea necesario o cuando a través del supervisor.	Cumple	Informe del convenio y certificado rendimientos financieros de octubre de 2024 a la fecha. Documentos soporte reintegro rendimientos	El IDEA envió el informe del convenio y el certificado de rendimientos financieros de octubre de 2024 a octubre de 2025. En total ha reintegrado por rendimientos financieros $ 599.312.033.
x) Reintegrar al Departamento de Antioquia los saldos que llegasen a existir producto de las conciliaciones realizadas o los cierres financieros.	Cumple	Documentos soporte de reintegro de rendimientos financieros	En total ha reintegrado por rendimientos financieros $599.312.033.
y) Las demás que se deban cumplir de conformidad con las disposiciones legales vigentes que se deriven de la naturaleza del convenio interadministrativo a suscribir, y que garanticen su cabal cumplimiento	N.A.	N.A	El convenio en el tiempo de ejecución no se han derivado obligaciones adicionales.

El siguiente es el reporte de rendimientos financieros reintegrados al Departamento:

REPORTE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y REINTEGRO AL DEPARTAMENTO CONVENIO 4600017510

DETALLE RENDIMIENTOS MES	ENCARGO	DESCRIPCIÓN	CUENTA QUE GENERA	CUENTA RENDIMIENTOS	Fecha del Reporte Rendifinancieros IDEA	SALDO MES	Fecha reintegro	Valor reintegrado	Soporte IDEA - Nota Contable	Soporte Banco / Reintegro
31/10/2024	10000006842	Rend Proyectos Infraestructura	100015691	100015695	15/11/2024	1.632.818	21/11/2024	1.632.818	1760379	Bancolombia - 31003320602
31/10/2024	10000006843	Rend Proyectos Movilidad	100015692	100015696	15/11/2024	625.491	21/11/2024	625.491	1760381	Bancolombia - 31003320602
31/10/2024	10000006844	Rend Proyectos Tecnología	100015693	100015697	15/11/2024	1.463.308	21/11/2024	1.463.308	1760383	Bancolombia - 31003320602
31/10/2024	10000006845	Rend Proyectos Participación	100015694	100015698	15/11/2024	125.883	21/11/2024	125.883	1760385	Bancolombia - 31003320602
TOTAL MES OCTUBRE						**3.847.500**		**3.847.500**		
30/11/2024	10000006842	Rend Proyectos Infraestructura	100015691	100015695	9/12/2024	24.381.620	10/12/2024	24.381.620	1775572	Bancolombia - 31003320602
30/11/2024	10000006843	Rend Proyectos Movilidad	100015692	100015696	9/12/2024	17.433.911	10/12/2024	17.433.911	1775574	Bancolombia - 31003320602
30/11/2024	10000006844	Rend Proyectos Tecnología	100015693	100015697	9/12/2024	21.850.455	10/12/2024	21.850.455	1775576	Bancolombia - 31003320602
30/11/2024	10000006845	Rend Proyectos Participación	100015694	100015698	9/12/2024	3.759.411	10/12/2024	3.759.411	1775578	Bancolombia - 31003320602
TOTAL MES NOVIEMBRE 2024						**67.425.397**		**67.425.397**		
31/12/2024	10000006842	Rend Proyectos Infraestructura	100015691	100015695	14/01/2025	23.752.901	15/01/2025	23.752.901	1802171	Bancolombia - 31003320602
31/12/2024	10000006843	Rend Proyectos Movilidad	100015692	100015696	14/01/2025	17.778.889	15/01/2025	17.778.889	1802173	Bancolombia - 31003320602
31/12/2024	10000006844	Rend Proyectos Tecnología	100015693	100015697	14/01/2025	22.281.920	15/01/2025	22.281.920	1802174	Bancolombia - 31003320602
31/12/2024	10000006845	Rend Proyectos Participación	100015694	100015698	14/01/2025	3.833.815	15/01/2025	3.833.815	1802177	Bancolombia - 31003320602
TOTAL MES DICIEMBRE 2024						**67.647.525**		**67.647.525**		

REPORTE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y REINTEGRO AL DEPARTAMENTO CONVENIO 4600017510

DETALLE RENDIMIENTOS MES	ENCARGO	DESCRIPCIÓN	CUENTA QUE GENERA	CUENTA RENDIMIENTOS	Fecha del Reporte Rendifinancieros IDEA	SALDO MES	Fecha reintegro	Valor reintegrado	Soporte IDEA - Nota Contable	Soporte Banco / Reintegro
TOTAL MES AGOSTO						**36.326.112**		**36.326.112**		
30/092025	10000006842	Rend Proyectos Infraestructura	100015691	100015695	7/10/2025	**12.453.239**	8/10/2025	**12.453.239**	2022684/85	Bancolombia - 31003320602
30/092025	10000006843	Rend Proyectos Movilidad	100015692	100015696	7/10/2025	**10.417.275**	8/10/2025	**10.417.275**	2022686/87	Bancolombia - 31003320602
30/092025	10000006844	Rend Proyectos Tecnología	100015693	100015697	7/10/2025	**7.965.090**	8/10/2025	**7.965.090**	2022688/89	Bancolombia - 31003320602
30/092025	10000006845	Rend Proyectos Participación	100015694	100015698	7/10/2025	**3.537.158**	8/10/2025	**3.537.158**	2022690/91	Bancolombia - 31003320602
TOTAL MES SEPTIEMBRE						**34.372.762**		**34.372.762**		
31/10/2025	10000006842	Rend Proyectos Infraestructura	100015691	100015695	5/11/2025	**12.835.454**	14/10/2025	**12.835.454**	2053304/03	Bancolombia - 31003320602
1/11/2025	10000006843	Rend Proyectos Movilidad	100015692	100015696	5/11/2025	**6.387.109**	14/10/2025	**6.387.109**	2053306/05	Bancolombia - 31003320602
2/11/2025	10000006844	Rend Proyectos Tecnología	100015693	100015697	5/11/2025	**8.028.623**	14/10/2025	**8.028.623**	2053308/07	Bancolombia - 31003320602
3/11/2025	10000006845	Rend Proyectos Participación	100015694	100015698	5/11/2025	**3.623.975**	14/10/2025	**3.623.975**	2053310/09	Bancolombia - 31003320602
TOTAL MES OCTUBRE						**30.875.161**	14/10/2025	**30.875.161**		
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS DEL CONTRATO OCTUBRE 2024 A OCTUBRE 2025						**569.994.231**		**569.994.231**		

Adicional el contrato de mandato suscrito con EDESO, una vez desembolsados los recursos a administrar a la cuenta creada en el IDEA, ha generado rendimientos financieros de diciembre de 2024 a octubre de 2025 por $52.873.970, los cuales han sido reintegrados al Departamento a la cuenta del FONSET, como se describe en la parte inicial del presente informe.

De otro lado la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz suscribió un contrato interadministrativo de mandato identificado como N°24MA122C2021 derivado con la empresa RENTAN, al cual, en el mes de febrero de 2025, se le efectuó el desembolso N°1 a la cuenta N°200000459 aperturada por RENTAN en el IDEA, un total de $2.520.962.649 como parte de los recursos a administrar. De febrero a septiembre 30 de 2025 se han generado

rendimientos financieros por $46.796.553, que han sido reintegrados al 100%, según lo descrito en la parte inicial del informe.

Dado que los recursos aportados por el Departamento de Antioquia son recursos de destinación específica del Fondo de Seguridad Territorial de Antioquia FONSET- Fondo 0-2170, fueron consignados en la cuenta N°220191-022466 del Banco Popular y fueron causados como reintegro por parte de la Dirección de Contabilidad, tanto los del convenio como los de los dos contratos de mandato suscritos y que cuentan con desembolso de recursos a administrar.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
b) Designar un funcionario para la supervisión del convenio.	Cumple	Oficio Designación de supervisión N°2024020050355, se realizó una nueva designación de supervisión N°2025020000818 del 13/01/2025	La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz realizó una designación de supervisión colegiada, conforme lo descrito en el punto 1 del informe.
c) Realizar reuniones periódicas semanales y asistir cuando sean programadas, con el fin de verificar la correcta ejecución del convenio y realizar los ajustes que se requieran.	Cumple	Correos institucionales Chat Comunicaciones vía mercurio	Se han realizado las solicitudes a través de los correos, chat y comunicaciones radicadas por mercurio para las solicitudes de respaldos presupuestales – Labores y 26 reservas.
e) Presentar informes sobre inconvenientes que lleguen a afectar el convenio y los contratos que deban ejecutarse en el desarrollo del mismo,	N.A.	N.A.	No se han presentado inconvenientes a la fecha.
f) Guardar absoluta reserva de toda la información que se conozca en razón de la ejecución del convenio	Cumple	Gestión documental conforme la Ley	La entidad guarda absoluta reserva y los trámites documentales los realiza conforme la Ley.
g) Suministrar de forma oportuna, clara y organizada la información solicitada en los requerimientos descritos para cada una de las actividades previstas en alcance contractual,	Cumple	Solicitud apertura cuentas Respaldos presupuestales – labores radicadas – Solicitudes de Reservas Correos solicitud reintegro rendimientos financieros	La Secretaría mediante oficios firmados por el Secretario de Seguridad y Justicia y radicados en mercurio y en gestión documental de ambas entidades, ha solicitado los procesos financieros del convenio.
h) Encontrarse al momento de la suscripción del convenio interadministrativo al día con sus obligaciones frente al sistema de	Cumple	Documentos de Seguridad Social Integral y Parafiscales	Documentos en expediente precontractual

Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y deberá continuar a paz y salvo con los mismos,			
i) Las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	N.A.	N.A.	No se han derivado obligaciones adicionales
EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL			
b. Suscribir la Tarjeta de Registro de Firmas, requisito de control y seguridad para los movimientos de las cuentas del Convenio.	Cumple	Solicitudes radicadas por mercurio en Gobernación y en Gestión Documental IDEA	Todas las solicitudes son firmadas por el Secretario de Seguridad y Justicia como Ordenador del gasto.
c. Ordenar al IDEA para que en el Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF–, genere los respaldos presupuestales –reservas, labores o disponibilidades– necesarios para amparar los procesos para la contratación derivada en la ejecución de los recursos del fondo.	Cumple	Solicitud labores, reservas y pagos Correos solicitud reintegro rendimientos financieros y soportes reintegros IDEA	El IDEA ha generado a solicitud de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, 32 certificados de Labores por un valor total de $37.291.548.838, que representan el 97.02% de los recursos del convenio y 26 certificados de reservas presupuestales para amparar el mismo número de contratos derivados por $28.981.422.698 (75% de los aportes del Departamento). En cada informe de supervisión se detallan como anexos las solicitudes de reservas, labores y pagos.
d. Ejercer la supervisión de la contratación derivada y/o contratar interventoría de ser necesario conforme los parámetros normativos vigentes.	N.A.	Oficios designación de supervisión de los contratos derivados con radicados 2024020058557 y 2025020000818	A la fecha se han suscrito 26 contratos derivados, dentro de los cuales la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz ha ido realizando las designaciones de supervisión: Oficios de Designación de Supervisión de contratos suscritos: 1) 2024020058557 Movilidad OC 137120 2024020058557 del 05.12.2024; y 2) 2024020058549 Unidad de género 2024020058549 del 04.12.2024. Nueva designación de supervisión del convenio con

			radicado 2025020000818 del 13/01/205. Cada uno de los 26 contratos derivados se ha asignado la supervisión por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.
f. Acordar con el IDEA los formatos y medios para la remisión de las autorizaciones de pagos.	Cumple	Formatos de solicitudes con anexos	En reunión con el enlace del IDEA, se compartieron los formatos y documentos soporte necesarios para pagos. Toda la información se solicita mediante oficios radicados en mercurio y se envían al área de gestión documental del IDEA.
g. Designar el funcionario supervisor del presente convenio para realizar el seguimiento a la ejecución contractual.	Cumple	Designación de supervisión 2024020050355 y 2025020000818 con nueva designación	La Secretaría realiza designación de supervisión colegiada con supervisor titular y apoyos a la supervisión en los componentes Técnico, Jurídico, Administrativo, Financiero y Contable.
h. Asistir a las reuniones semanales que sean necesarias para la buena marcha y ejecución del convenio.	Cumple	Listado de asistencia a reunión Correos electrónicos	Se realiza comunicación permanente por correo electrónico y por oficios radicados en los sistemas de gestión documental de ambas entidades.
i. Atender oportunamente los requerimientos que realice el IDEA, que puedan afectar el normal desarrollo del Convenio.	Cumple	Correos electrónicos	Validación de información por los correos.
j. Analizar, verificar y conciliar los estados de cuenta mensuales presentados por el IDEA.	Cumple	Correos electrónicos Informe mensual de octubre, noviembre y diciembre de 2024; enero a diciembre de 2025	Validación de información por los correos. IDEA envía informe del convenio con corte al 31/10/2024, 30/11/2024, 31/12/2024, 31/01/2025, 28/02/2025, 31/03/2025, 30/04/2025, 31/05/2025, 30/06/2025, 31/07/2025, 31/08/2025, 30/09/2025, 31/10/2025 y 30/11/2025 enviados de manera oportuna por parte del IDEA
k. Velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Cumple	Soportes financieros para la contratación Informes mensuales	De forma periódica se articula con el IDEA para la gestión de los soportes financieros que soportan la contratación derivada, así como los asuntos administrativos, de gestión

		Certificados de Rendimientos Financieros y documentos de reintegros	documental, reintegros de rendimientos financieros.
l. Contar con el recurso humano idóneo, técnico y capacitado para desarrollar las actividades derivadas del alcance del convenio, incluido el recurso humano a contratar con cargo al presente convenio necesario para ello.	Cumple	Equipos técnicos de proyectos y equipos CAE y de supervisión	La Secretaría cuenta con profesionales de apoyo a la gestión que vienen estructurando los estudios previos para la implementación de los proyectos de los contratos derivados. Igualmente, con la suscripción de los 26 contratos derivados, se han designado los equipos supervisores y de apoyo en lo técnico, jurídico, financiero, contable y administrativo, los cuales reposan en cada expediente del contrato respectivo.
m. Liquidar el presente convenio, previa liquidación de los contratos o cualquier otro contrato derivado.	N.A.	N.A.	Convenio en ejecución
n. Las demás que se deban cumplir de conformidad con las disposiciones legales vigentes que se deriven de la naturaleza del convenio interadministrativo a suscribir, y que garanticen su cabal cumplimiento.	N.A.	N.A.	No se han derivado obligaciones diferentes, dado que el convenio se ha llevado de manera oportuna y de calidad, dada la capacidad de respuesta que ha tenido el IDEA para con las solicitudes y apoyos requeridos por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA ($)				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO ($)**	**ASOCIADO(S) IDEA (Especie) ($)**	**OTROS ($)**	**TOTAL ($)**
1. Recursos iniciales comprometidos	30.814.659.000	1.540.732.950		32.355.391.950
2. Adición 1	6.850.000.000	342.500.000		7.192.500.000
2. Adición 2	773.553.437	38.677.672		812.231.109
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	38.438.212.437	1.921.910.622		40.360.123.059
4. Anticipos	-	-		-
5. Recursos pagados / desembolsados	37.664.659.000	1.309.074.418		38.973.733.418
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	37.664.659.000	1.309.074.418	-	38.973.733.418

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA ($)				
7. Recursos ejecutados	19.108.222.986	1.309.074.418		20.417.297.404
8. Recursos no ejecutados	19.329.989.451	612.836.204	-	19.942.825.655
9. Recursos comprometidos Departamento - certificados Labor IDEA	37.291.548.838	1.309.074.418		38.600.623.256
10. Recursos por comprometer Departamento - certificados Labor IDEA	1.146.663.599	612.836.204		1.759.499.803

Nota 6: con este informe de supervisión N°13 se da cuenta del desembolso del 100% de los recursos iniciales del Departamento por $30.814.659.000 y la adición de los $6.850.000.000 para un total de $ 37.664.659.000. De estos recursos se encuentran comprometidos en Certificados de Labores por $37.291.548.838 para adelantar el proceso precontractual y de estas labores, se han adjudicado 26 contratos – órdenes de compra derivados por $28.981.422.698. En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por $19.108.222.986, que representan el 49,71% de los recursos aportados por el Departamento. Por parte del IDEA se han ejecutado como parte de sus compromisos en especie la suma de $1.309.074.418, que representan el 68,11% de los recursos comprometidos por $1.921.910.622 incluida la adición, según el seguimiento realizado descrito en la parte inicial de este informe de supervisión.

Con este informe de supervisión se realizará el tercer desembolso del 100% de los recursos de la adición número 2 aportados por el Departamento por $773.553.437. Con este desembolso se llegará al 100% de los aportes del Departamento por $38.438.212.437.

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: N.A.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
23/10-/2024	Reunión equipo de supervisión.	El equipo de supervisión realiza los acuerdos básicos para el seguimiento al convenio y la presentación de los informes de supervisión.
23/10-/2024	Reunión enlaces IDEA – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	El equipo de enlaces realiza los acuerdos básicos para el seguimiento al convenio y los documentos – formatos para realizar las diferentes solicitudes.
23/10-/2024	Reunión enlace Dirección de Contabilidad – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	Acuerdos básicos de la información que se debe enviar periódicamente a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda para realizar el debido seguimiento financiero al convenio, conforme el desembolso de los recursos a administrar.
5/11/2024 7/11/2024 13/11/2024	Labores de apoyo a subsanación observaciones procesos PRECIC y COS	Apoyo a los equipos CAE en las labores de subsanación de observaciones del PRECIC, COS, especialmente componente de Tecnología.
20/02/2025 21/02/2025	Solicitudes de labores y pagos a contratistas	De manera periódica, vía gestión documental se solicitan los certificados de labores, ajustes de valores y solicitudes de pago de los contratistas.
12/03/2025	Seguimiento contractual a los procesos derivados de Fondo III	Se realiza reunión por parte del Despacho para realizar seguimiento permanente al proceso contractual de los derivados de Fondo III

Permanente	Seguimiento contractual a los procesos derivados de Fondo III	Se realizan correos institucionales de solicitud de reintegros o el envío de los soportes de labores, reservas o pagos que se realizan por el sistema mercurio y que se encuentran en las carpetas del expediente.
3/04/2025	Gestión Documental Fondo III y sus derivados	Reunión con el equipo de Gestión Documental para organizar física y digitalmente todos los documentos del expediente de Fondo III y los contratos derivados.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: Una vez suscrito el Convenio Interadministrativo de Asociación y el acta de inicio, el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 100% de los aportes objeto de este convenio, equivalentes a la suma de TREINTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($30.814.659.000), en un único desembolso, el cuál será trasladado a la o a las cuentas aperturadas requeridas para la constitución del fondo especial. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA–, a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos transferidos en las cuentas especiales del fondo especial constituido, que para tal fin se aperturen. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA– a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos del fondo especial de recursos constituido mediante el convenio interadministrativo de asociación, de acuerdo con las condiciones pactadas por las partes y realizará los pagos, una vez autorizados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con cargo a las cuentas respectivas que para tal fin se habiliten en el Instituto, previa verificación de los soportes documentales necesarios. Para el manejo de estos recursos, el IDEA asignará un profesional de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, con la idoneidad y experiencia requerida para realizar la administración de los recursos, quién será el enlace directo con la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia. Los recursos del presente convenio interadministrativo se trasladarán a cuentas aperturadas con cargo al fondo especial, constituido según el objeto de este convenio.

OTROSÍ N°1.

CLÁUSULA QUINTA. **VALOR**: El valor total del convenio corresponde a la suma de: **TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($40.360.123.059)** Exento de IVA. La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia aportará la suma de: **TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($38.438.212.437).** El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA aportará en especie la suma de **MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.921.910.622).** El Instituto para el Desarrollo De Antioquia- IDEA- aportará en especie los costos de operación relativos a las actividades de administración y pagos, que son directamente proporcionales a las obligaciones, este aporte fue cuantificado anteriormente y lo realiza en su calidad de pilar fundamental del desarrollo de Antioquia y como Banca Aliada del Departamento de Antioquia, por tratarse de un proyecto orientado a fortalecer la seguridad del mismo, con impacto positivo en las metas y objetivos del Plan de Desarrollo "*Por Antioquia Firme 2023-2027"* y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Antioquia. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El desembolso de los recursos iniciales a aportar por parte del Departamento de Antioquia- Secretaría de Seguridad, a la/las cuentas del convenio, será efectuado en un único desembolso, sin entenderse que lo anterior constituya un pago, dado que, en el objeto del convenio se están aunando esfuerzos para constituir mediante sus aportes un Fondo especial, fondo del cual se derivará la ejecución mediante subcuentas y se efectuarán pagos a cuyos proveedores por obligación expresa, el IDEA les aplicarán las correspondientes estampillas, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar y acorde al estatuto departamental del rentas. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El desembolso de los recursos adicionados en el Otrosí N°1 a aportar por parte del Departamento de Antioquia- Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz a la/las cuentas del convenio, será efectuado en dos (2) desembolsos que se describirán en la cláusula novena, sin entenderse que lo anterior constituya un pago, dado que, en el objeto del convenio se están aunando esfuerzos para constituir mediante sus aportes un Fondo especial, fondo del cual se derivará la ejecución mediante subcuentas y se efectuarán pagos a cuyos proveedores por obligación expresa, el IDEA le aplicará las correspondientes

estampillas, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar y acorde al estatuto departamental del rentas y el impuesto de timbre que corresponda (…)"

CLÁUSULA SEGUNDA. MODIFICAR: La cláusula novena del convenio, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA NOVENA. DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: Una vez suscrito el Convenio Interadministrativo de Asociación y el acta de inicio, el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 100% de los aportes objeto de este convenio, equivalentes a la suma de **TREINTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($30.814.659.000),** en un único desembolso, el cuál será trasladado a la o a las cuentas aperturadas requeridas para la constitución del fondo especial. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA–, a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos transferidos en las cuentas especiales del fondo especial constituido, que para tal fin se aperturen. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA– a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos del fondo especial de recursos constituido mediante el convenio interadministrativo de asociación, de acuerdo con las condiciones pactadas por las partes y realizará los pagos, una vez autorizados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con cargo a las cuentas respectivas que para tal fin se habiliten en el Instituto, previa verificación de los soportes documentales necesarios. Para el manejo de estos recursos, el IDEA asignará un profesional de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, con la idoneidad y experiencia requerida para realizar la administración de los recursos, quién será el enlace directo con la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia. Los recursos del presente convenio interadministrativo se trasladarán a cuentas aperturadas con cargo al fondo especial, constituido según el objeto de este convenio. **PARÁGRAFO:** Los recursos de la Adición N°1 aportados en efectivo por el Departamento – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz por valor de **SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($6.850.000.000),** se desembolsarán a las cuentas del Fondo creado en el IDEA en dos desembolsos. **Un primer desembolso de la Adición N°1**: el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 50% de los aportes equivalente a la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($3.425.000.000)**, previa suscripción de la minuta del Otrosí N°1, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, la cuenta de cobro por parte del IDEA, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda. **Un segundo desembolso de la adición N°1**: el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el restante 50% de la adición N°1 equivalente a la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($3.425.000.000)**, con la aprobación en Comité de Orientación y Seguimiento – COS de los estudios previos de los proyectos a ejecutar con los recursos de la adición N°1, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, la cuenta de cobro por parte del IDEA, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda. En todo caso el valor total de los dos desembolsos de los recursos de la adición N°1, deberán ser efectuados antes del 31 de diciembre de 2025. Los anteriores desembolsos serán trasladados a las dos cuentas de movilidad N°100015692 y tecnología 100015693 aperturadas inicialmente en la constitución del fondo especial como se describe en el considerando 7.

OTROSÍ N°2.

CLÁUSULA QUINTA. **VALOR**: El valor total del convenio corresponde a la suma de: **CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($40.360.123.059)** Exento de IVA. La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia aportará la suma de: **TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($38.438.212.437).** El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA aportará en especie la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($1.921.910.622).** El Instituto para el Desarrollo De Antioquia- IDEA- aportará en especie los costos de operación relativos a las actividades de administración y pagos, que son directamente proporcionales a las obligaciones, este aporte fue cuantificado anteriormente y lo realiza en su calidad de pilar fundamental del desarrollo de Antioquia y como Banca Aliada del Departamento de Antioquia, por tratarse de un proyecto orientado a fortalecer la

seguridad del mismo, con impacto positivo en las metas y objetivos del Plan de Desarrollo "*Por Antioquia Firme 2023-2027"* y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Antioquia.

CLÁUSULA NOVENA. DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: Una vez suscrito el Convenio Interadministrativo de Asociación y el acta de inicio, el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 100% de los aportes objeto de este convenio, equivalentes a la suma de **TREINTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($30.814.659.000),** en un único desembolso, el cuál será trasladado a la o a las cuentas aperturadas requeridas para la constitución del fondo especial. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA–, a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos transferidos en las cuentas especiales del fondo especial constituido, que para tal fin se aperturen. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA– a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos del fondo especial de recursos constituido mediante el convenio interadministrativo de asociación, de acuerdo con las condiciones pactadas por las partes y realizará los pagos, una vez autorizados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con cargo a las cuentas respectivas que para tal fin se habiliten en el Instituto, previa verificación de los soportes documentales necesarios. Para el manejo de estos recursos, el IDEA asignará un profesional de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, con la idoneidad y experiencia requerida para realizar la administración de los recursos, quién será el enlace directo con la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia. Los recursos del presente convenio interadministrativo se trasladarán a cuentas aperturadas con cargo al fondo especial, constituido según el objeto de este convenio.

PARÁGRAFO 1: Los recursos de la Adición N°1 aportados en efectivo por el Departamento – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz por valor de **SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($6.850.000.000),** se desembolsarán a las cuentas del Fondo creado en el IDEA en dos desembolsos.

Un primer desembolso de la Adición N°1: el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 50% de los aportes equivalente a la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($3.425.000.000)**, previa suscripción de la minuta del Otrosí N°1, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, la cuenta de cobro por parte del IDEA, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda.

Un segundo desembolso de la adición N°1: el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el restante 50% de la adición N°1 equivalente a la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($3.425.000.000)**, con la aprobación en Comité de Orientación y Seguimiento – COS de los estudios previos de los proyectos a ejecutar con los recursos de la adición N°1, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, la cuenta de cobro por parte del IDEA, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda.

En todo caso el valor total de los dos desembolsos de los recursos de la adición N°1, deberán ser efectuados antes del 31 de diciembre de 2025. Los anteriores desembolsos serán trasladados a las dos cuentas de movilidad N°100015692 y tecnología 100015693 aperturadas inicialmente en la constitución del fondo especial como se describe en el considerando 7.

PARÁGRAFO 2: Los recursos de la Adición N°2 aportados en efectivo por el Departamento – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz por valor de**: SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($773.553.437)** se efectuarán de la siguiente manera:

Un único desembolso: Donde el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 100% de los aportes que sean adicionados al convenio, equivalentes a la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($773.553.437)**, contra la suscripción de la minuta de modificación N°2, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda.

En todo caso el valor total del aporte del Departamento de Antioquia deberá ser desembolsado antes del 31 de diciembre de 2025.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZ ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial Aporte Depto	22/10/2024	$30.814.659.000				$30.814.659.000	
Aporte IDEA en especie	22/10/2024	$1.540.732.950				$32.355.391.950	
Valor Total Inicial	22/10/2025	$32.355.391.950				$32.355.391.950	
Adición N°1	22/10/2025	7.192.500.000				$ 39.547.891.950	
Adición Departamento		6.850.000.000					
Adición IDEA		342.500.000					
Adición N°2	22/12/2025	812.231.109					
Adición Departamento		773.553.437					
Adición IDEA		38.677.672				40.360.123.059	
Pago No.1 / Desembolso	24/10/2024		$30.814.659.000	N/A	30.814.659.000	9.545.464.059	5500288559/288467/289428/288468 del 29 y 30/10/2024
Ejecución IDEA en especie Octubre y Noviembre	10/12/2024		$321.470.262	N/A	$321.470.262	8.411.762.688	Informe convenio, corte 10/12/2024
Ejecución IDEA en especie meses diciembre 2024 – enero 2025	24/01/2025		$71.676.897	N/A	$71.676.897	9.223.993.797	Informe convenio con corte al 24/01/2025
Ejecución IDEA en especie meses enero de 2025 a abril de 2025	26/02/2025		94.994.029	N/A	94.994.029	9.152.316.900	Informe convenio con corte al 26/02/2025
Ejecución IDEA en especie meses abril de 2025 a marzo de 2025	27/03/2025		88.857.328	N/A	88.857.328	9.057.322.871	Informe con corte al 27/03/2025
Ejecución IDEA en especie meses de marzo a abril de 2025	29/04/2025		47.226.329	N/A	47.226.329	9.063.459.572	Informe con corte al 29/04/2025
Ejecución IDEA en especie meses de abril a mayo de 2025	31/05/2025		45.530.555	N/A	45.530.555	9.010.096.542	Informe con corte al 31/05/2025
Ejecución IDEA en especie meses de junio a julio de 2025	31/07/2025		116.993.285	N/A	116.993.285	8.964.565.987	Informe con corte al 31/07/2025
Ejecución IDEA en especie meses de agosto al 10 de septiembre de 2025	10/09/2025		$68.809.511	N/A	$68.809.511	8.847.572.702	Informe con corte al 31/07/2025
Pago No.2 / Desembolso Recursos Departamento	14/11/2025		3.425.000.000		3.425.000.000	8.778.763.191	5500307155
Ejecución IDEA en especie meses	14/11/2025		278.220.257		278.220.257	5.353.763.191	Informe con corte al 14/11/2025

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZ ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
octubre a noviembre 2025							
Pago No.3 / Desembolso Recursos Departamento	**09/12/2025**		**3.425.000.000**		**3.425.000.000**	5.075.542.934	Recibos a satisfacción
Ejecución IDEA en especie meses noviembre a diciembre 2025	**09/12/2025**		77.704.433		77.704.433	1.650.542.934	Informe con corte al 09/12/2025
Pago No.4 / Desembolso Recursos Departamento	**23/12/2025**		773.553.437		773.553.437	1.572.838.501	Recibo a satisfacción 5000256961
Ejecución IDEA en especie a diciembre 2025	**23/12/2025**		97.591.532		97.591.532	799.285.064	
TOTALES		**40.360.123.059**	**39.747.286.855**	**0**	**39.747.286.855**		

De conformidad con el Recibo a Satisfacción N°5000256961 anexo al informe; el supervisor autoriza el **desembolso No. 4** al conveniante IDEA, por valor de: **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L ($773.553.437),** el cual se relaciona en la tabla anterior.

El valor del desembolso N°4 se deberá depositar en el IDEA en las cuents del SIIF 10000891, desagregada así:

DETALLE	100% ADICIÓN 2	RECIBO A SATISFACCIÓN	CUENTA A DESEMBOLSAR SIIF IDEA 10000891
Desembolso Componente Infraestructura	$773.553.437	5000256961	100015691

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificado N°2-2025-9254 del 19/12/2025, mediante la cual se acredita que se encuentra a paz y salvo de pago de seguridad social integral por parte del contratista/conveniante).
Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, se realiza el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión no ha encontrado mérito para desplegar acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles.

Nota 8: Los riesgos han sido monitoreados por la supervisión del convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

1. **Desembolso N°4:** Desembolso del 100% de la adición N°2 por SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L ($773.553.437)

9. ANEXOS

1) Informe del IDEA de ejecución físico financiera del IDEA con corte al 30/11/2025
2) Certificado de rendimientos financieros al 30/11/2025
3) Oficio de solicitud de desembolso radicado en la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda
4) Paz y salvo de seguridad social emitido por el Revisor Fiscal del IDEA N°2-2025-9254 del 19/12/2025
5) Recibos a satisfacción N°5000256961 y la cuenta SIIF del convenio 4600017510 - 10000891 donde deberán ser depositados los recursos en el IDEA, cuenta de infraestructura 100015691.
6) Cuenta de Cobro N°4 del IDEA por valor de $773.553.437

Para constancia, se firma la presente acta el 23/12/2025.

ANTONIO JOSÉ SALAZAR LÓPEZ
SUPERVISOR

NATALIA NAVARRO ECHEVERRI
SUPERVISORA

LUZ DARY GIRALDO VÉLEZ
Apoyo Financiero/ Contable / Administrativo

ALEXANDER BOTERO ARBOLEDA
Apoyo Financiero/ Contable / Administrativo

JONATHAN RÚA TABORDA
Apoyo Técnico

PAULINA ESTRADA CRUZ
Apoyo Técnico

Gobernación de Antioquia
Secretaria de Hacienda
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número	3500056509	Fecha de Creación	10.12.2025
PAC-CDP No		Fecha Vencimiento	31.12.2025
Fecha de Impresión	10.12.2025	Página	1 de 1
Estado de Liberación	Aprobado		

Descripción: ADICION 2 AL CONVENIO 4600017510 AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. ADICION 2 AL CONVENIO 4600017510 AUNAR ESFUERZOS P

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el codigo y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 773.553.437 COP
Rubro: 2320202008/122C/0-1010/C45012/220413 FONDOS COMUNES I.C.L.D FortalDeLaInfraestrPara LaSegurJusticYConvivCiudad
Proyecto: 22-0413/002 Infra constru, adecu y dotada

Importe Total: La Suma de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOSTREINTA Y SIETE PESOS
Valor: 773.553.437 COP

Solicitó	Elaboró	Aprobó

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2025020052919
Fecha Radicado: 2025-12-23 08:29:41.0

Medellín, 23/12/2025

Doctora
ALBA LIBIA LOAIZA HENAO
Contadora General - Secretaría de Hacienda
Departamento de Antioquia
albalibia.loaiza@antioquia.gov.co y contabilidad.hacienda@antioquia.gov.co

Asunto: Solicitud de pago por concepto de desembolso No.4 al convenio Interadministrativo de asociación N°4600017510 IDEA 0246 de 2024 – SIIF 10000891 suscrito con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, identificada con NIT: 890.980.179-2

Cordial saludo, Doctora Alba Libia.

En cumplimiento de lo establecido en el Otrosí N°2 – Adición de recursos al Convenio Interadministrativo - radicado Gobernación N°4600017510 de 2024 – Radicado IDEA N°0246 de 2024 - Identificación SIIF 10000891, suscrito entre el IDEA y el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo especial de recursos destinados a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental, Seguridad desde la Democracia y La Justicia en el Departamento de Antioquia" - FONDO III, se realizó una adición por parte del Departamento de $773.553.437 y conforme lo establecido en la **Cláusula Novena**. **Desembolso de los recursos: ... PARÁGRAFO 2:** Los recursos de la Adición N°2 aportados en efectivo por el Departamento – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz por valor de: SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($773.553.437) se efectuarán de la siguiente manera:
Un único desembolso: Donde el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 100% de los aportes que sean adicionados al convenio, equivalentes a la suma de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($773.553.437), contra la suscripción de la minuta de modificación N°2, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda.

En tal sentido, se requiere realizar el desembolso N°4 de recursos por valor de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($773.553.437)** por el concepto de desembolso N°4 del convenio y afectando el registro presupuestal de compromiso N°4500066041.

El valor del desembolso N°4 se deberá depositar en el IDEA en las cuentas del SIIF 10000891, desagregadas así:

DETALLE	100% ADICIÓN 2	RECIBO A SATISFACCIÓN	CUENTA A DESEMBOLSAR SIIF IDEA 10000891
Desembolso Componente Infraestructura	$773.553.437	5000256961	100015691

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020052919

2025020052919
Fecha Radicado: 2025-12-23 08:29:41.0

Cordialmente solicitamos su colaboración para causar el pago de estos recursos relacionados con el Convenio No. 4600017510 de 2024, para lo cual se anexa cuenta de cobro N43, emitida por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

Se anexa igualmente el informe de supervisión de seguimiento y pago N°13 fechado del 23/12/2025.

Cualquier inquietud adicional, estaremos atentos a través de las Servidoras Natalia Navarro Echeverri – Directora de Acceso a la Justicia y Luz Dary Giraldo Vélez – Profesional Especializada Contratista de apoyo a la supervisión y enlaces del convenio entre la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y el IDEA.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad y Justicia.
Gobernación de Antioquia.

Copia: Jemay Ricardo Upegui Echeverry
Dora Restrepo Arboleda – Enlace IDEA

Anexos:

- Informe de seguimiento a la contratación No. 13
- Minuta del Otrosí N°2 y RPC N°4500066041
- Cuenta de Cobro N°4 emitida por el IDEA el 22/12/2025
- Recibos a satisfacción N°5000256961 y la cuenta SIIF del convenio 4600017510 - 10000891 donde deberán ser depositados los recursos en el IDEA, cuenta de infraestructura 100015691
- Certificado cuenta bancaria Bancolombia Nro. 31003320602

Proyectó	**Nombre:** Luz Dary Giraldo Vélez **Cargo:** Profesional Esp. Contratista	**Firma:**	**Fecha:** 23/12/2025
Revisó y aprobó	**Nombre:** Antonio José Salazar López **Cargo:** Director Planeación y Administración de la Seguridad – Supervisor Coordinador	**Firma:**	**Fecha:** 23/12/2025
Aprobó	**Nombre:** Natalia Navarro Echeverri **Cargo:** Directora de Acceso a la Justicia – Supervisora Jurídica	**Firma:** NATALIA NAVARRO E	**Fecha:** 23/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020052919

2.5.1

Medellín, diciembre 22 de 2025

CUENTA DE COBRO No.4 OTROSÍ 2 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 4600017510 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA / No. 0246 IDEA DE 2024

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT 890.900.286-0

DEBE TRANSFERIR AL:

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA-
NIT. 890.980.179-2

LA SUMA DE: SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($**773.553.437**).

POR CONCEPTO DE: Aporte Otrosí 2 en el Fondo Especial constituido mediante convenio interadministrativo de asociación 4600017510/ 0246 de 2024 – SIIF 10000891 cuyo objeto es: "*AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*". FONDO III

El desembolso se debe girar a nombre del IDEA con NIT N° 890.980.179-2 y puede ser consignado o trasferido a una de la siguiente cuenta, y de allí se ingresará a las cuentas del Fondo Especial constituido aperturadas en nuestro Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF- correspondientes al Fondo Especial N° 10000891.

- Cuenta de ahorros 31003320602 de BANCOLOMBIA
- En caso de que el dinero se encuentre en una cuenta de depósitos a la vista en el IDEA, pueden ordenar el traslado a la cuenta especial de depósito del convenio correspondiente, según el aporte

Favor enviar copia de la consignación al correo dorara@idea.gov.co y confirmar al 3819107

LISARDO MURILLO ARBELAEZ
Director de Convenios y Cooperación
Transcriptor: Dora Restrepo Arboleda, Contratista Convenios y Cooperación

Medellín, 24 de octubre de 2024

LA GERENCIA COMERCIAL Y DE FOMENTO

DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA

Se permite certificar que, **EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,** identificado con NIT 890.900.286-0, tiene con el Instituto el siguiente producto:

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA
100015691	PROYECTOS INFRAESTRUCTURA	VIGENTE	2024/10/24

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Cualquier inquietud favor comunicarse con Maria Leila Madrid A., al teléfono (604)3819291.

Cordialmente,



OSCAR RODRIGO RENDON SERNA
Gerente Comercial y de Fomento

Transcriptor: Maria Leila Madrid A.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F269910859072F99

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
AMEZQUITA

Que el contador público **ANGELA PATRICIA RAMIREZ DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1045020787 de EL SANTUARIO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 229492-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-15, 09:48:02 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA
NIT	NI 890980179
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	82002915
Tipo de Planilla	
Número Transacción Bancaria/ CUS	2008553885
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 3.181.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
			0	$ 0	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 337.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	7	$ 2.844.000	$ 0
		SubTotales:		$ 3.181.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 3.181.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-16, 02:29:43 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA
NIT	NI 890980179
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	82071929
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	2013533688
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 434.601.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	$ 4.256.500	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	15	$ 23.886.000	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	131	$ 149.528.100	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	4	$ 2.612.400	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 2.069.600	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	7	$ 3.725.300	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	7	$ 7.395.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	7	$ 4.942.200	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 1.152.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	132	$ 118.739.300	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	154	$ 8.944.600	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	154	$ 47.707.400	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	154	$ 23.859.400	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	154	$ 35.783.000	$ 0
		SubTotales:		$ 434.601.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 434.601.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

AMÉZQUITA & CIA
Rad. No.: 2-2025-9254
Fecha: 19/12/2025 10:26:18
Tipo documento: CERTIFICACION
Destino: INSTITUTO PARA EL
Copia: N/A
Anexos: N/A Folios: 1
En su respuesta indique este radicado

EL REVISOR FISCAL DEL

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA
NIT.890.980.179-2

CERTIFICA QUE

Según registros auxiliares de contabilidad al 30 de noviembre de 2025 y durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la Entidad ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de compensación Familiar.

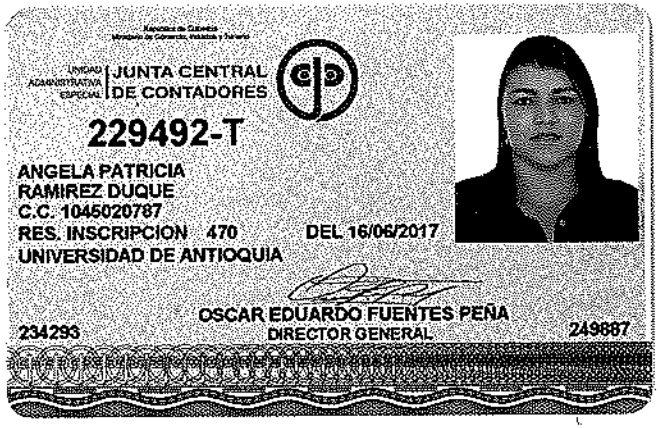
Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, es emitir un informe certificando el cumplimiento de estas obligaciones.

La presente certificación se emite en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025, por solicitud de la Administración de la Entidad**.**

Atentamente,

Angela P Ramirez D.

Ángela Patricia Ramírez Duque
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 229492-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
229492-T
ANGELA PATRICIA
RAMIREZ DUQUE
C.C. 1045020787
RES. INSCRIPCION 470 DEL 16/06/2017
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
234293
249887

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 22.12.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000256961

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2400000105	**NIT:** 8909801792	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA
Nro CONTRATO: 4600017510	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.10.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500066041 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-1010	1002375	ADICION 2 FONDO III	773553437	UN	1,000	0%	1,0000	773.553.437,000
										V/R TOTAL NETO	773.553.437,000
										V/R TOTAL IVA	0,000
										V/R TOTAL	773.553.437,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro Sí o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

Salazar López, Antonio José

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No.	4500066041	**Fecha Creación:**	19.12.2025
Beneficiario:	8909801792 INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA	**Fecha Impresión:**	22.12.2025
		Estado Liberación:	LIBERADO
Contrato:	4600017510	**Página:**	1 de 1

Descripcion:
ADICION 2 AL CONVENIO 4600017510 AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Item: 00001 **Valor Total:** 773.553.437 COP
Rubro: 2-3-2-02-02-008/122C /0-1010/C45012 /22-0413/002
Proyecto: 22-0413/002
CDP Asociados: 3500056509 /
Programacion PAC:
Dic : 773.553.437

Importe total: La suma de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOSTREINTA Y SIETE COP
Valor: **773.553.437 COP**

Solicitó: Visó: Aprobó:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2025020052919
Fecha Radicado: 2025-12-23 08:29:41.0

Medellín, 23/12/2025

Doctora
ALBA LIBIA LOAIZA HENAO
Contadora General - Secretaría de Hacienda
Departamento de Antioquia
albalibia.loaiza@antioquia.gov.co y contabilidad.hacienda@antioquia.gov.co

Asunto: Solicitud de pago por concepto de desembolso No.4 al convenio Interadministrativo de asociación N°4600017510 IDEA 0246 de 2024 – SIIF 10000891 suscrito con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, identificada con NIT: 890.980.179-2

Cordial saludo, Doctora Alba Libia.

En cumplimiento de lo establecido en el Otrosí N°2 – Adición de recursos al Convenio Interadministrativo - radicado Gobernación N°4600017510 de 2024 – Radicado IDEA N°0246 de 2024 - Identificación SIIF 10000891, suscrito entre el IDEA y el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo especial de recursos destinados a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental, Seguridad desde la Democracia y La Justicia en el Departamento de Antioquia" - FONDO III, se realizó una adición por parte del Departamento de $773.553.437 y conforme lo establecido en la **Cláusula Novena**. **Desembolso de los recursos: ... PARÁGRAFO 2:** Los recursos de la Adición N°2 aportados en efectivo por el Departamento – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz por valor de: SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($773.553.437) se efectuarán de la siguiente manera:
Un único desembolso: Donde el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 100% de los aportes que sean adicionados al convenio, equivalentes a la suma de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($773.553.437), contra la suscripción de la minuta de modificación N°2, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda.

En tal sentido, se requiere realizar el desembolso N°4 de recursos por valor de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($773.553.437)** por el concepto de desembolso N°4 del convenio y afectando el registro presupuestal de compromiso N°4500066041.

El valor del desembolso N°4 se deberá depositar en el IDEA en las cuentas del SIIF 10000891, desagregadas así:

DETALLE	100% ADICIÓN 2	RECIBO A SATISFACCIÓN	CUENTA A DESEMBOLSAR SIIF IDEA 10000891
Desembolso Componente Infraestructura	$773.553.437	5000256961	100015691

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020052919

2025020052919
Fecha Radicado: 2025-12-23 08:29:41.0

Cordialmente solicitamos su colaboración para causar el pago de estos recursos relacionados con el Convenio No. 4600017510 de 2024, para lo cual se anexa cuenta de cobro N43, emitida por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

Se anexa igualmente el informe de supervisión de seguimiento y pago N°13 fechado del 23/12/2025.

Cualquier inquietud adicional, estaremos atentos a través de las Servidoras Natalia Navarro Echeverri – Directora de Acceso a la Justicia y Luz Dary Giraldo Vélez – Profesional Especializada Contratista de apoyo a la supervisión y enlaces del convenio entre la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y el IDEA.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad y Justicia.
Gobernación de Antioquia.

Copia: Jemay Ricardo Upegui Echeverry
Dora Restrepo Arboleda – Enlace IDEA

Anexos:

- Informe de seguimiento a la contratación No. 13
- Minuta del Otrosí N°2 y RPC N°4500066041
- Cuenta de Cobro N°4 emitida por el IDEA el 22/12/2025
- Recibos a satisfacción N°5000256961 y la cuenta SIIF del convenio 4600017510 - 10000891 donde deberán ser depositados los recursos en el IDEA, cuenta de infraestructura 100015691
- Certificado cuenta bancaria Bancolombia Nro. 31003320602

Proyectó	**Nombre:** Luz Dary Giraldo Vélez **Cargo:** Profesional Esp. Contratista	**Firma:**	**Fecha:** 23/12/2025
Revisó y aprobó	**Nombre:** Antonio José Salazar López **Cargo:** Director Planeación y Administración de la Seguridad – Supervisor Coordinador	**Firma:**	**Fecha:** 23/12/2025
Aprobó	**Nombre:** Natalia Navarro Echeverri **Cargo:** Directora de Acceso a la Justicia – Supervisora Jurídica	**Firma:** NATALIA NAVARRO E	**Fecha:** 23/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020052919

ANEXO ELECTRÓNICO OTROSÍ N°2 - MODIFICACIÓN AL CONVENIO IDENTIFICACIÓN GOBERNACIÓN N°4600017510 / IDENTIFICACIÓN IDEA 0246 – SIIIF 10000891 DE 2024

CONVENO N°:		CONVENIO IDENTIFICACIÓN GOBERNACIÓN N°4600017510 – IDENTIFICACIÓN IDEA 0246 – SIIIF 10000891 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		22/10/2024
TIPO:		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN.
OBJETO:		"AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		16101 SECOP II
ASOCIADO:	**NOMBRE**	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA
	C.C. / CE / NIT	890.980.179-2.
VALOR [$]	**INICIAL**	**TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($32.355.391.950)** Exento de IVA. El Departamento de Antioquia aportará la suma de: **TREINTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($30.814.659.000).** El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA aportará en especie la suma de **MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.540.732.950).**
	VALOR ADICIONADO OTROSÍ N°1	**SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($7.192.500.000)** Exento de IVA. La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia aportará en efectivo **SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($6.850.000.000),** respaldados en el CDP N°3500056322 por valor de $6.850.000.000 del 19/09/2025 y los RPC N°4500065520 por valor de $2.060.169.412 y N°4500065521 por valor de $4.789.830.588 de octubre de 2025, respectivamente. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA aportará en especie el 5% de los costos operativos del convenio representados en **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS**

		MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($342.500.000), acorde al oficio de certificación de aportes emitido por el IDEA con radicado CE2025003576 del 22/09/2025.	
	PORCENTAJE ADICIONADO OTROSÍ N°1	20.30%	
	VALOR ADICIONADO OTROSÍ N°2	**OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO NUEVE PESOS M/L ($812.231.109)**, aportados así: La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia aportará en Efectivo **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($773.553.437).** El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA aportará en especie el 5% de los costos operativos del convenio representados en **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($38.677.672),** acorde al oficio de certificación de aportes emitido por el IDEA con radicado CE2025004752 del 10/12/2025	
	PORCENTAJE ADICIONADO OTROSÍ N°2	**2.29%**	
	VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($40.360.123.059)** Exento de IVA. El Departamento de Antioquia aportará la suma de: **TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($38.438.212.437).** El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA aportará en especie la suma de: **MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($1.921.910.622).**	
	PORCENTAJE ACUMULADO OTROSÍ N°1 Y 2	**22,59 %**	
PLAZO:	INICIAL	Veintiún (21) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el treinta (30) de junio de 2026.	
		INICIO	22/10/2024
		TERMINACIÓN INICIAL	30/06/2026

	PRÓRROGAS	N/A
	SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:		30/06/2026

Entre los suscritos a saber: **BRIGADIER GENERAL (R) LUIS EDUARDO MARTÍNEZ GUZMÁN**, identificado con cédula de ciudadanía N°15.986.183 de Manzanares - Caldas, actuando en calidad de ordenador del gasto de la Secretaria de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia, según Decreto de Nombramiento No. 2024070005184 del 31 de diciembre de 2024 y acta de posesión del 01 de enero del 2025, delegado para contratar mediante el Decreto Departamental N°2025070000089 del 03 de enero de 2025, debidamente facultado para la celebración del presente documento, por la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, su Decreto Reglamentario N°1082 de 2015 y demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, de una parte, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL DEPARTAMENTO**, identificado con NIT N°890.900.286-0, por una parte; y de otra parte, **MARÍA TERESA CARDONA RUIZ** identificada con cédula de ciudadanía Nº43.288.680, actuando en calidad de Gerente Comercial, de Cooperación y de Fomento, nombrada mediante Resolución de Gerencia N°RG20250306 del 05 de mayo de 2025 y posesionada el día 05 de mayo de 2025, delegada y facultada para contratar mediante Resolución de Gerencia N°RG20251088 del 13 de noviembre de 2025, y como tal actuando en representación del **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA**, Establecimiento Público del Orden Departamental, creado por la Asamblea Departamental de Antioquia mediante la Ordenanza N°13 de 1964, identificado con NIT N°890.980.179-2, quien en adelante se denominará–IDEA- declaramos bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente otrosí No. 2, que no nos hallamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución Política y la ley, ni en conflicto de intereses, y que hemos acordado celebrar el Otrosí No. 2 (Adición) del Convenio Identificación Gobernación N°4600017510 – Identificación IDEA 0246 – SIIIF 10000891 de 2024, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1) Que el 22 de octubre de 2024 la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz suscribió con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA, el Convenio Interadministrativo de Asociación identificación Gobernación N°4600017510 – identificación IDEA 0246 – SIIIF 10000891 de 2024, denominado FONDO III, cuyo objeto es: "*Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo especial de recursos destinados a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental, Seguridad desde la Democracia y la Justicia en el Departamento de Antioquia*", por valor de: **TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($32.355.391.950)** Exento de IVA. **2)** Que el acta de inicio del convenio fue suscrita por las partes el 22 de octubre de 2024 y el plazo de ejecución de este fue pactado en veintiún (21) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el treinta (30) de junio

de 2026. **3)** Que el Plan de Desarrollo *"Firmes por Antioquia 2024 – 2027"*, en la **Línea Estratégica 1. Seguridad desde la Democracia y la Justicia** establece como objetivo principal recuperar el control territorial, la seguridad y la convivencia para garantizar la labor de los organismos de seguridad y justicia. Dentro de esta línea contempla los siguientes programas: **1.3.1 Presencia y Control Territorial; 1.3.2. Tecnología para la Seguridad la Justicia y la Convivencia Ciudadana y 1.3.3. Fortalecimiento de la Institucionalidad para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana**, los cuales a su vez están articulados con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC Departamental que es un instrumento fundamental para fortalecer la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana. **4)** Que el Fondo Territorial de Seguridad - FONSET, es un "Fondo Cuenta", que instituye la distribución de los recursos, para la atención de las necesidades regionales de seguridad y convivencia, de conformidad con los Planes de Desarrollo y los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC, en materia de dotación, pie de fuerza, actividades de prevención, protección y todas aquellas que faciliten la gobernabilidad local. Este debe estar orientado al cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental- PISCC, aprobado por el Comité Territorial de Orden Público – CTOP. El **PISCC** Antioquia, fue aprobado por el CTOP N°2 de 2024, realizado el 20/06/2024 y 25/06/2024. **5)** Que en este orden de ideas se creó un Fondo Especial en el IDEA con recursos del FONSET para la ejecución de los programas y proyectos que hacen parte del PISCC y del Plan de Desarrollo, que se financian con los recursos del FONSET y se busca complementar las inversiones de los componentes que ya hacen parte del Fondo Especial. **6)** Que mediante Otrosí No. 1 al Convenio N°4600017510, identificación Gobernación N°4600017510 – identificación IDEA 0246 – SIIIF 10000891 de 2024, suscrito el 27/10/2025, se adicionaron recursos por valor de **SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($7.192.500.000)**, de los cuales, la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia aportó en efectivo, la suma de: **SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLLONES PESOS M/L ($6.850.000.000),** respaldados en los CDP 3500056322 y los RPC 4500065520 y 4500065521 por $6.850.000.000 del 19/09/2025 y 07/10/2025 respectivamente y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA aportó en especie: el 5% de los costos operativos del convenio representados en **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($342.500.000)**, acorde al oficio de certificación de aportes emitido por el IDEA N°CE2025003576 del 22/09/2025, lo anterior con destinación a las cuentas de los componentes de los proyectos de Movilidad y Tecnología acorde al siguiente detalle: **i)** Cuenta de Tecnología del Convenio con el IDEA N°100015693 $3.914.000.000 y **ii)** Cuenta de Movilidad del Convenio con el IDEA N°100015692 $2.936.000.000. **7)** La descripción del valor y los proyectos adicionados mediante el otrosí No.1, es la siguiente:----------

DETALLE	VALOR ($)
1.COMPONENTE TECNOLOGÍA	**$3.914.000.000**
1.1. Modernización Plataforma de comunicaciones Policía Nacional - Occidente Antioqueño.	$3.600.000.000

DETALLE	VALOR ($)
1.2 Dotación Tecnológica INPEC	$314.000.000
2 COMPONENTE MOVILIDAD	**$2.936.000.000**
2.1. Fortalecimiento de la movilidad del Departamento de Policía Urabá y Fuerza Aeroespacial Colombiana.	$1.250.000.000
2.2. Fortalecimiento Movilidad INPEC	$1.686.000.000
TOTAL APORTE EN EFECTIVO ADICIÓN N°1 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**$6.850.000.000**
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento)	**$342.500.000**
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN N°1	**$7.192.500.000**

8) Que mediante Otrosí No. 2 al Convenio identificación Gobernación N°4600017510 – identificación IDEA 0246 – SIIIF 10000891 de 2024, se requiere adicionar recursos al componente de Infraestructura para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana, dado que el componente tiene un presupuesto asignado de $12.066.043.789, los cuales se encuentran contratados al 100% y se encuentran en ejecución. **9)** Que este componente tiene como objeto fortalecer las capacidades de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, y Administraciones Municipales y Distritales, a través de la ejecución de obras de construcción, mejoramiento y adecuación de los equipamientos de seguridad y justicia, aumentando la presencia institucional en el territorio y mejorando las condiciones laborales de los servidores públicos y la prestación de los servicios de seguridad y justicia para la ciudadanía. Los aportes del Departamento por valor total de $773.553.437 serán adicionados a la cuenta creada en el SIIF 10000891 del IDEA, así: Cuenta de Infraestructura N°100015691 del Convenio con el IDEA por $773.553.437. **10)** La descripción del valor y los proyectos que se pretenden adicionar mediante el otrosí No. 2, es la siguiente: ----------

DETALLE	VALOR ($)
1.COMPONENTE INFRAESTRUCTURA SUBCUENTA 10000891	**$773.553.437**
1.1. FASE I Y II: Modernización, Ampliación y Adecuación de la Subestación Eléctrica – CACOM 5 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.	**$523.553.437**
1.2 Diagnostico, estudios y diseños para la modernización del Centro de Comando en CACOM 5 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.	$250.000.000
TOTAL APORTE EN EFECTIVO ADICIÓN N°2 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**$773.553.437**
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento)	**$38.677.672**
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN N°2	**$812.231.109**

11) Que el proyecto a adicionarse corresponde a: **1.1. FASE I Y II: MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA – CACOM – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA. 12)** Que con la adición presupuestal por valor de **$523.553.437** se busca, mediante un ejercicio de priorización, ejecutar las actividades más

críticas de la Fase II que fueron identificadas en los productos entregados en los estudios y diseños realizados en la etapa I, correspondiente a la instalación y puesta en funcionamiento de las plantas eléctricas de respaldo. Adicionalmente, por parte de Fuerza Aeroespacial para esta misma base, CACOM 5, ha solicitado apoyo para la realización del diagnóstico, estudios y diseños para la modernización del Centro de Comando, para la ejecución de esta actividad, se tiene un presupuesto de **$250.000.0000**, así:----------

Necesidad	Valor
FASE II. Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CACOM-5 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana en el municipio de Rionegro	$523.553.437
Diagnóstico, estudios y diseños para la modernización del Centro de Comando en CACOM 5	$250.000.000
TOTAL RECURSO REQUERIDO	**$773.553.437**

13) Que ambos proyectos hacen parte de la estrategia de modernización de las instalaciones críticas para la prestación del servicio por parte de la Fuerza Aeroespacial, específicamente en el Comando Aéreo de Combate – CACOM 5, y tienen un impacto directo en el fortalecimiento de las condiciones de seguridad del Departamento, así como en la garantía de una respuesta oportuna a los requerimientos que se formulen en el marco de las necesidades en materia de seguridad. **14)** Que la adición N°2 será por $812.231.109, que representa el 2.29% del valor inicial del convenio, desagregado de la siguiente forma:----------

DETALLE	VALOR
1. APORTES EFECTIVO - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ	
ADICIÓN N°2 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA	**$773.553.437**
Infraestructura Fuerza Pública	$773.553.437
TOTAL APORTES EFECTIVO GOBERNACIÓN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD JUSTICIA Y PAZ	**$773.553.437**
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento)	**$38.677.672**
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN N°2	**$812.231.109**
VALOR INICIAL DEL CONVENIO VIGENCIA 2024	
Aporte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - DEPARTAMENTO	$30.814.659.000
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	$1.540.732.950
TOTAL INICIAL CONVENIO VIGENCIA 2024	**$32.355.391.950**
% ADICIÓN 2	**2,29%**
ADICIÓN N°1 - COMPONENTES MOVILIDAD Y TECNOLOGÍA	
VALOR APORTES GOBERNACIÓN ADICIÓN 1 - EFECTIVO	$6.850.000.000
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento) ADICIÓN 1 - ESPECIE	$342.500.000
VALOR TOTAL ADICIÓN 1	**$7.192.500.000**

DETALLE	VALOR
% ADICIÓN 1	**20,30%**
VALOR TOTAL CONVENIO CON ADICIÓN 1 Y 2	
Aporte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - DEPARTAMENTO	**$38.438.212.437**
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	$1.921.910.622
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN 1 y 2	**$40.360.123.059**
% ADICIÓN 1 Y 2 DEL CONTRATO TOTAL	**22,59%**
VALOR TOTAL ADICIONADO	**$8.004.731.109**

15. Conforme lo anterior, con el informe de supervisión N°12 del 09/12/2025 se solicita autorización para realizar Otrosí N°2 (Adición).**16)** Que la celebración del presente Otrosí N°2 (Adición) fue recomendada por el Comité Interno de Contratación de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz mediante Acta N°66 del 17 de diciembre de 2025; en el mismo sentido, fue aprobado por el Comité de Orientación y Seguimiento a la Contratación del Departamento de Antioquia en sesión Extraordinaria N°75 del 19 de diciembre de 2025 y por el Comité Directivo de Orientación, Seguimiento y Contratación del IDEA N°88 del 19 de diciembre de 2025. **17)** Que en razón a que los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad, de manera oportuna para asegurar el cumplimento de los fines estatales, de acuerdo con los argumentos expuestos, teniendo en cuenta que el convenio está vigente, se suscribe el Otrosí No. 2 (adición) al Convenio N°4600017510 / IDEA 0246 de 2024 - Identificación SIIF 10000891, que se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. MODIFICAR: La cláusula quinta del convenio, la cual quedará de la siguiente manera:

> **CLÁUSULA QUINTA. VALOR**: El valor total del convenio corresponde a la suma de: **CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($40.360.123.059)** Exento de IVA. La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia aportará la suma de: **TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($38.438.212.437).** El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA aportará en especie la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($1.921.910.622).** El Instituto para el Desarrollo De Antioquia- IDEA- aportará en especie los costos de operación relativos a las actividades de administración y pagos, que son directamente proporcionales a las obligaciones, este aporte fue cuantificado anteriormente y lo realiza en su calidad de pilar fundamental del desarrollo de Antioquia y como Banca Aliada del Departamento de Antioquia, por tratarse de un proyecto orientado a fortalecer la seguridad del mismo, con impacto positivo en las metas y objetivos del Plan de Desarrollo "*Por Antioquia Firme 2023-2027*" y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Antioquia.

CLÁUSULA SEGUNDA. MODIFICAR: La cláusula novena del convenio, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA NOVENA. DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: Una vez suscrito el Convenio Interadministrativo de Asociación y el acta de inicio, el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 100% de los aportes objeto de este convenio, equivalentes a la suma de **TREINTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($30.814.659.000),** en un único desembolso, el cuál será trasladado a la o a las cuentas aperturadas requeridas para la constitución del fondo especial. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA–, a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos transferidos en las cuentas especiales del fondo especial constituido, que para tal fin se aperturen. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA– a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos del fondo especial de recursos constituido mediante el convenio interadministrativo de asociación, de acuerdo con las condiciones pactadas por las partes y realizará los pagos, una vez autorizados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con cargo a las cuentas respectivas que para tal fin se habiliten en el Instituto, previa verificación de los soportes documentales necesarios. Para el manejo de estos recursos, el IDEA asignará un profesional de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, con la idoneidad y experiencia requerida para realizar la administración de los recursos, quién será el enlace directo con la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia. Los recursos del presente convenio interadministrativo se trasladarán a cuentas aperturadas con cargo al fondo especial, constituido según el objeto de este convenio.

PARÁGRAFO 1: Los recursos de la Adición N°1 aportados en efectivo por el Departamento – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz por valor de **SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($6.850.000.000),** se desembolsarán a las cuentas del Fondo creado en el IDEA en dos desembolsos.

Un primer desembolso de la Adición N°1: el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 50% de los aportes equivalente a la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($3.425.000.000)**, previa suscripción de la minuta del Otrosí N°1, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, la cuenta de cobro por parte del IDEA, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda.

Un segundo desembolso de la adición N°1: el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el restante 50% de la adición N°1 equivalente a la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($3.425.000.000)**, con la aprobación en Comité de Orientación y Seguimiento – COS de los estudios previos de los proyectos a ejecutar con los recursos de la adición N°1, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, la cuenta de cobro por parte del IDEA, los recibos a

satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda.

En todo caso el valor total de los dos desembolsos de los recursos de la adición N°1, deberán ser efectuados antes del 31 de diciembre de 2025. Los anteriores desembolsos serán trasladados a las dos cuentas de movilidad N°100015692 y tecnología 100015693 aperturadas inicialmente en la constitución del fondo especial como se describe en el considerando 7.

PARÁGRAFO 2: Los recursos de la Adición N°2 aportados en efectivo por el Departamento – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz por valor de**: SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($773.553.437)** se efectuarán de la siguiente manera:

Un único desembolso: Donde el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 100% de los aportes que sean adicionados al convenio, equivalentes a la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($773.553.437)**, contra la suscripción de la minuta de modificación N°2, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda.

En todo caso el valor total del aporte del Departamento de Antioquia deberá ser desembolsado antes del 31 de diciembre de 2025.

A través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, gestionará los recursos adicionados al fondo especial de recursos constituido de acuerdo con las condiciones pactadas por las partes y realizará los pagos, una vez autorizados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad y Justicia, con cargo a la cuenta respectiva que para tal fin se adiciona en el IDEA, previa verificación de los soportes documentales necesarios.

CLÁUSULA TERCERA. MODIFICAR: La cláusula décima del convenio, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA DÉCIMA, APROPIACIONES Y REGISTROS PRESUPUESTALES: Lo anterior se realizará teniendo en cuenta las siguientes apropiaciones presupuestales: Por parte de la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA- SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ: Con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°3500054884 del 26/09/2024 y al Registro Presupuestal de Compromiso N°4500063565 del 11/10/2024 que hacen parte del convenio inicial y con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°3500056322 del 19/09/2025 y al Registro Presupuestal de Compromiso N°4500065520 del 07/10/2025 por valor de **DOS MIL SESENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS ($2.060.169.412)** y N°4500065521 del 07/10/2025 por valor de **CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y**

NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($4.789.830.588), correspondientes a la Adición N°1 y con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°3500056509 del 10/12/2025 por valor de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($773.553.437)** y el RPC N°4500066041del 22/12/2025 por el mismo valor, correspondiente a la adición No. 2.

El IDEA aportará en especie los costos de operación relativos a las actividades derivadas requeridas y correspondientes a los costos de los sistemas de información Financiera SIIF y la capacidad administrativa destinada a la ejecución del convenio, que son directamente proporcionales a las obligaciones y que se estimaron en un cinco por ciento (5%) sobre el valor total de los recursos aportados por la Gobernación de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz. En efecto, en su calidad de pilar fundamental del desarrollo de Antioquia y como Banca Aliada, el IDEA aportará en especie la suma de **MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.540.732.950)**, por tratarse de un proyecto orientado a fortalecer la seguridad del Departamento, con impacto positivo en las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Por Antioquia Firme 2023-2027. Certificación del aporte en especie expedida por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA – Certificado N°CE2024003248 del 26/08/2024, del aporte en especie del convenio inicial. Respecto del Otrosí N°1, el IDEA aportará en especie la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. ($342.500.000)** y respecto del Otrosí N°2, el IDEA aportará en especie la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M.L. ($38.677.672)** acorde al oficio de certificación de aportes emitido por el IDEA, para un aporte total de **MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($1.921.910.622).**

Las apropiaciones presupuestales se adjuntan como anexos y hacen parte integral de este presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Las demás cláusulas y estipulaciones contenidas en el Convenio N°4600017510 / IDEA 0246 – SIIF 10000891 de 2024, continúan vigentes, en lo que no resulten contrarias a la presente modificación.

CLÁUSULA QUINTA. DOCUMENTOS DE LA MODIFICACIÓN. Para todos los efectos legales se entienden incorporados al presente el Otrosí No. 2 (Adición) al Convenio N°4600017510 / IDEA 0246 – SIIF 10000891 de 2024, los siguientes documentos:

a) Informe de seguimiento a la contratación estatal N°12, **b)** Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP 3500056509 y RPC No 4500064802; **c)** Justificación para la modificación al convenio; **d)** Invitación al IDEA Radicado N°2025030562241, **e)** Respuesta del IDEA a la invitación para la suscripción del Otrosí N°2 con radicado CE2025004752 del 10/12/2025, **f)** Propuesta de aportes IDEA, **g)** Documentos, certificados, compromisos, antecedentes IDEA, **h)** Certificado de aportes a sistema de seguridad social y Parafiscales IDEA, **i)** Acta del Comité Territorial de Orden Público CTOP N°3 del 3 de abril de 2025, **J)** Certificado del Banco de Programas y Proyectos actualizado, **k)** Presupuesto de la adición, **l)** Cronograma de ejecución

m) Acta del Comité Interno de Contratación N°66 del 17/12/2025, **n)** Certificación del COS de la Sesión Extraordinaria N°75 del 19/12/2025 y **ñ**) Certificado de aprobación de inicio de proceso emitido por la Secretaría Técnica del Comité Directivo de Orientación, Seguimiento y Contratación del IDEA No. 88 del 19/12/2025.

CLÁUSULA SEXTA. PUBLICACIÓN. El presente Otrosí No. 2 (Adición) al Convenio N°4600017510 / IDEA 0246 – SIIF 10000891 de 2024, será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015.

CLÁUSULA SÉPTIMA. PERFECCIONAMIENTO. El presente Otrosí No. 2 (Adición) del Convenio N°4600017510 / IDEA 0246 - SIIF 10000891 de 2024, se entenderá perfeccionado una vez haya sido suscrito por las partes.

El presente Anexo se entiende aceptado y aprobado por las partes con la firma digital realizada en la Plataforma SECOP II del contrato principal.

DETALLE	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luz Dary Giraldo Vélez - Apoyo Financiero / contable a la Supervisión - Contratista		19/12/2025
Proyectó	Xiomara Giraldo Alzate – Apoyo Jurídico - Contratista		19/12/2025
Aprobó	Natalia Navarro Echeverri - Supervisora Jurídica Directora de Acceso a la Justicia		19/12/2025
Aprobó	LUIS EDUARDO MARTÍNEZ GUZMÁN Brigadier General (R) Secretario de Seguridad, Justicia y Paz		19/12/2025
Aprobó	MARÍA TERESA CARDONA RUIZ Gerente Comercial y de Fomento Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA		19/12/2025
Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presenta para firma.			